



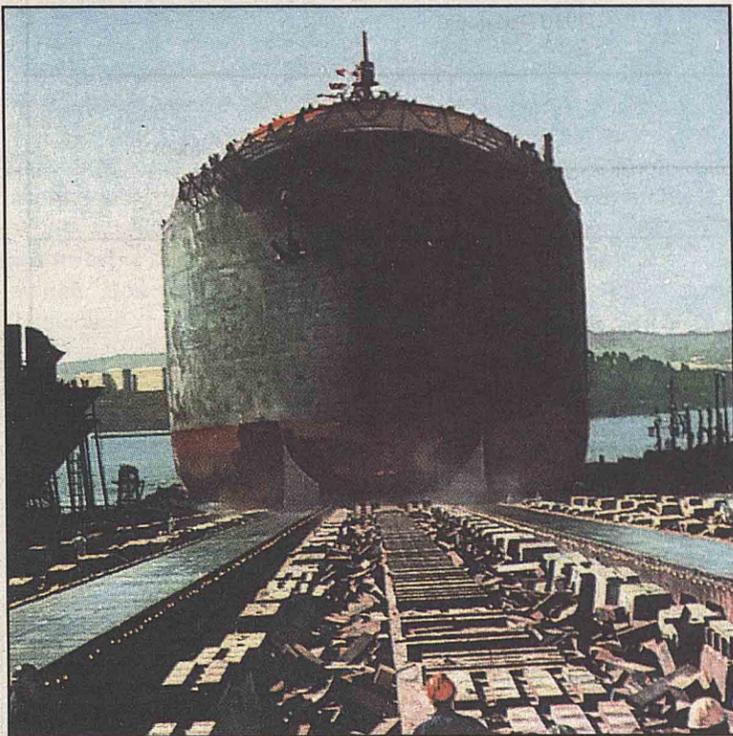
La diferencia cualitativa

Difícil empieza a verse la andadura emprendida por el Partido Popular al frente del gobierno. Pronto hará un año y medio desde que los hados de la televisión, las encuestas y las urnas tuvieron a mal colocarnos al sucesor de Felipe González en la poltrona de la Moncloa. El gobierno del PP grita y clama a los cuatro vientos sus éxitos en cuanto al campo de la economía se refiere. Nos habla de la reducción del déficit público, el aumento de la renta per cápita, el descenso del desempleo y el ascenso de la contratación indefinida. A fuerza de esgrimir tales argumentos puede ser que algunos terminen por creer la veracidad de los mismos. Craso error. El déficit público se reduce a costa de recortar derechos sociales, sueldos y empleos en la administración; la renta per cápita asciende porque los ricos cada vez ganan más millones a espaldas en detrimento de una, cada vez más depauperada, Clase Trabajadora; el descenso del paro no aparece más que en las cifras y porcentajes que falsamente se toman de los contratos por días o semanas y que, en un perfecto ejercicio de prestidigitación, nos meten por los ojos; y la contratación indefinida no aumenta pues tal figura contractual se encuentra

en serias vías de extinción por mucho que la CEOE y sus amigos de UGT y CCOO quieran vender mierda por chocolate.

Las escalofriantes cifras que evidencian que en este país mueren cuatro trabajadores al día a causa de la inseguridad laboral debiera poner los pelos como escarpas al señor del bigote que preside el Consejo de Ministros y a todos sus adláteres. La nefasta situación general que padece el trabajador, presa de la inseguridad, la amenaza permanente del despido, la contratación precaria y los sueldos de miseria, no se refleja en los sondeos económicos. Pero no pasa nada. El gobierno del sr. Aznar sigue impertérrito en su huida "hacia la convergencia con Europa en el grupo de cabeza". En lugar de adoptar medidas sociales que beneficien a los más pobres, prepara leyes represivas que los subyuguen el día que osen levantar la cabeza.

Hece unas semanas hemos sido testigos de cómo el Estado establece diferencias cualitativas que ponen de manifiesto hacia dónde se dirigen sus tiros. El día 3 de julio dieciocho trabajadores murieron achicharrados a causa de un acto de negligencia patronal (terrorismo patronal es la definición correc-



ta). Menos de quince días después era asesinado el concejal Miguel Ángel Blanco de dos tiros en la cabeza a manos de los "salvadores de la patria vasca". La primera noticia no requirió mayor interés por parte de los medios de comunicación que la de puro trámite. La segunda desencadenó una ofensiva "informativa" sin precedentes. Ningún político ha hablado de establecer mecanismos que impidan el abuso y las condiciones peligrosas del trabajo diario o de ejecutar realmente las medidas sancionadoras en materia social que la ley establece para los empresarios. En cambio, ya están preparando

una nueva ley represiva que, con el pretexto de combatir a ETA, se cernirá amenazante sobre cualquier movimiento social que desafíe al Estado.

Nuestros gobernantes siempre establecen una diferencia cualitativa de lo más curiosa. Sólo en 1996 fallecieron 1.306 obreros en España. En más de treinta años los soldaditos de la ETA no han llegado a matar novecientas personas. Pero ¿cuál de ambos problemas se manifiesta de capital importancia para Aznarín y la caterva política? La respuesta la hemos tenido veinte horas y treinta páginas al día en prensa, radio y televisión.

Los medios de comunicación y ETA

Agustín García Calvo

Es clara, o tal vez sea demasiado claro, la cuenta que aquí sigue:

A. Eso que ustedes llaman ETA o IRA o BANDA TERRORISTA tiene su principal apoyo y munición de fuerzas en la Televisión y demás Medios de Formación de Masas. Ninguno de sus recursos puede ni de lejos compararse en poder con la publicidad estrepitosa que esos Medios dedican a cada uno de sus gestos, fechorías y amenazas; y es evidente que, sin ese apoyo, si los Medios no se ocupasen de ella (o, lo más, en algún rincón de sucesos), la Banda habría enseguida dejado de existir, como deja de existir todo lo que no aparece en Televisión.

B. En justa compensación, la Banda o como la llamen proporciona a los Medios, con la Televisión a la cabeza, una cantidad de contenidos, materia o recursos para llenar páginas y espacios, de un valor enorme para ellos. Apenas si los más cacareados escándalos deportivos o estruendos resueros para juventud de estudio pueden competir con esos terroristas en generosa contribución de materiales con que llenar los vastos vacíos cotidianos.

Alguno más entendido en cuestiones financieras podrá evaluar en miles de millones el importe de lo que la ETA o Banda que sea aporta a la Industria de Producción de Noticias y a los espacios televisivos (B) y lo que los Me-

dios, a su vez, le aportan en masa de poder y promoción a la dicha Banda (A), y hallará que, con algunos regateos de más o menos, el intercambio es equitativo y satisfactorio para ambas partes.

Pero las cifras del Dinero cantan; y lo que nadie puede ya creer es que ni la ETA esa esté de verdad contra el Capital o Estado y sus Medios ni los Medios del Estado o Capital estén de veras contra la Banda. Dos entidades que mantienen ese negocio con provecho mutuo, no pueden ser enemigas, sino del mismo Orden.

El negocio se monta, como siempre, a costa de la gente corriente y vaga, que no tiene grandes intereses ni en la Banda susodicha ni en la gestión de los Medios de Forma-

ción de Masas; a la cual se la engaña y entretiene y, si llega el caso, se la hace salir en manifestaciones levantando las manos y las protestas... ¿a quién?: no va a ser a los terroristas, que tienen el deber profesional de no oír nada, y que, con ese inocente barullo, se regocijan a la par que los Gerentes de la Televisión, y no va a ser al Poder, a las Autoridades y a los Medios de que viven ellos, que no tienen la culpa y que están tan compungidas como los ciudadanos. Al aire, al cielo.

¿Será posible que en uno de los periódicos del Régimen se deja todavía aparecer en un rincón una cuenta clara, una nota de sentido común, de lo que cualquiera de la gente siente por lo bajo?

EN ESTE NÚMERO

Malos tratos en la cárcel de Huelva

Manuel Gutiérrez Hormiga es un preso libertario interno en la prisión provincial de Huelva. Ha sufrido en sus carnes el trato democrático de algunos funcionarios. Por desgracia él no ha sido el único en esta cárcel ni ésta es la única cárcel en la que ocurren estos desagradables incidentes. **Página 3.**

Represión al movimiento anarquista italiano

Aprovechando la investigación por la colocación de una bomba en Milán, la magistratura italiana ha procedido al registro de numerosas sedes y viviendas de miembros del movimiento anarquista italiano, dejando tras de sí diversos destrozos y requisando material propagandístico cuyo único defecto es denunciar injusticia y explotación. **Página 16.**

SECCIONES

2	Agenda
3	Actualidad-Sociedad
4	Editorial
8	Gaceta sindical
15	Mundo
17	Buscando el Norte
19	Ocio-cultura
21	Historia
22	Ecología
24	Opinión
28	Vida Confederal
29	Esperanto
31	Comunicados

Directorio de la Regional Cataluña y Baleares de la CNT (I)

Dirección	Sto., FL, FC...	Apdo. Correos	Tfno.	Fax
C/ Vía Augusta nº2 08911 BADALONA (Barcelona)	F.L. y C.R.	Apdo. C. 302 08910 Badalona	908-947761	93-3984927
Plaza Duque de Medinaceli nº6-Entlo 1ª 08002 BARCELONA	Fed. Local		93-3170547	Idem
C/Montilla nº35 1ª-3ª 08970 Sant Joan Despí F.L. CORNELLÀ (Bama)	Fed. Local			
C/ Palaudarias nº96 08400 GRANOLLERS (Barcelona)	Fed. Local	Apdo. C. 30 Granollers		
Paseo Verdaguera nº122-2ª IGUALADA (Barcelona)	Fed. Local	Apdo. C. 486 Igualada	93-8046503	Idem
C/ Sta. María de Corcó (Pol. ind. La Coromina) MANLLEU (Barcelona)	Fed. Local	Apdo. C. 137		
C/ Nou de Caputxins nº10 08301 MATARÓ (Barcelona)	Fed. Local			
C/ Sant Pere nº35 08691 MONISTROL DE MONSERRAT (Bama)	Fed. Local			
Pasaje Sentmenat s/n Montcada F.L. MONTCADA- CERDANYOLA (Bama)	Fed. Local			

Federación Local de Madrid

El Secretariado Permanente de la Federación Local de la CNT de Madrid ha cambiado de dirección. La nueva es: Federación Local de Madrid Plaza Tirso de Molina 5, 6º piso. 28012 Madrid Tfno. (91) 369 09 72 Fax. (91) 420 08 56

Asociación 1º de Mayo

Se acaba de constituir en Dos Hermanas la Asociación 1º de Mayo para la difusión de la cultura libertaria en esta ciudad.

Dirección de contacto: C/ Pasaje el Llano nº3 41700 Dos Hermanas Sevilla

APORTACIONES

	Ptas
Francisco Buldain.....	2.500
Juan Ariza.....	5.000
Fco. Antonio Ramos.....	2.000
Anónimo de Sant Feliu.....	3.500
JJLL Salamanca.....	10.000
Laureano Montilla.....	3.000
Col. Acequia Espinardo.....	1.500

A.M.A.

Asociación Manchega Antiprohibicionista Apdo. C. 180 02080 Albacete

Por la despenalización de todas las sustancias ilegales de uso psicoactivo y la excarcelación de los presos.



a **cnt**, prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:

Renovación Suscripción Nueva Suscripción

- 12 números ESPAÑA 2.500
- 12 números EUROPA 3.000
- 12 números América y África (Avión) 5.000
- 12 números Asia y Oceanía (Avión) 6.000

Nombre y apellidos

Domicilio

Población D.P.

Provincia País

Nº de suscriptor*

Forma de pago:

•Estado Español: transferencia a la orden de Periódico CNT. Caja Postal de Ahorros Argentaria (1302). Oficina 2054.51

Nº de cuenta 0018980770.

Ctra. Antigua de Málaga 76/ 18015-GRANADA

Se ruega enviar al apartado 4040. 18080 Granada el resguardo o fotocopia del pago.

•Resto del mundo: giro postal o Cheque a nombre de CNT

* Consultar etiqueta de envío.

Nota de la Redacción

El periódico "cnt" no tiene por que compartir las opiniones que no vayan firmadas por la redacción, ni tan siquiera la de sus colaboradores habituales. El "cnt" es un periódico hecho por trabajadores y para los trabajadores que procura ser lo más plural posible dentro de las lógicas inclinaciones ideológicas que tiene al ser el vocero de una central anarcosindicalista. Todos los artículos, ilustraciones, etc. pueden ser reproducidos libremente citando su procedencia. Salud.

Nota de la administración del "cnt"

Hace varios meses se remitieron a los sindicatos y entidades deudoras del "cnt" unos estados de cuentas en los que se hacía constar el número total de ejemplares y números adeudados por estos organismos a nuestra administración. En dichos estados de cuentas se notificaba el número total de ejemplares que constan como recibidos en cada lugar y el monto total de la deuda calculado con esos ejemplares. Como diversos sindicatos nos han indicado que de la cantidad total de ejemplares recibidos sólo asumen el pago de una parte de ellos, debéis precisarnos -los que no lo hayáis hecho ya- cuántos ejemplares por números pagaréis regularmente. De esta manera podremos reflejar la deuda real mantenida por los sindicatos, sin menoscabo de que sigáis recibiendo los ejemplares que os parezca oportuno.

También hemos recibido algunas indicaciones de números y cantidades de prensa que fueron abonadas por tal o cual sindicato y no figuran como pagadas en el estado de cuentas. Para desfacer el entuerto nos debéis remitir fotocopia del ingreso o giro del pago efectuado y no contabilizado como tal. También sería deseable que los ingresos y giros figuren con el número de suscriptor o nombre del sindicato, ateneo, etc., y no del compañero que hace la gestión, de lo contrario volverán a producirse estos errores. Por último, recordamos a los sindicatos que no han satisfecho el pago de la cuota de apoyo mensual (1.000 pesetas por sindicato) vayan liquidando la deuda.

Para cualquier aclaración, la que sea, podéis poneros en contacto con la administración enviando los justificantes de pago. Un abrazo a todos.

Grupo Surrealista de Madrid

Les ruego me faciliten la forma de ponerme en contacto con el Grupo Surrealista de Madrid. En el periódico "cnt" de marzo pasado, dicho grupo publicó una declaración titulada *Hay una luz que nunca se apaga*. Ramón Molina C/ Vinyassa 1, 7ºB 07005 Palma de Mallorca

CNT Avilés

Apdo. C. 666 33400 Avilés Asturias

Desde el Centro Penitenciario de Huelva. Uno que lo vive, y uno que lo sufre

Represalias, torturas, palizas y racismo. Y en el año que lleva abierta esta cárcel, llevamos dos internos muertos

Manuel Gutiérrez Hormiga
Preso Libertario en la Prisión de Huelva

Una vez más denunciar los abusos a los que somos sometidos los presos, ya no como único afectado, sino ya en general toda la población interna, quienes sufrimos todas estas cosas. Tanto yo personalmente, como muchos de mis compañeros, también privados de libertad, por unas leyes que siempre nos ponen como los malos de todas las películas cuando realmente son ellos los únicos malos existentes en todas las cárceles de España.

Yo personalmente vengo sufriendo en mis propias carnes los sinsabores de la reclusión y la brutalidad de unos carceleros más ajenos de lo que pudieran hallarse en una prisión Turca, Guineana o Peruana. Quizás muchas personas piensen que en las cárceles españolas no suceden estas cosas y a continuación voy a tratar, con la colaboración de un interno de nacionalidad portuguesa, un caso reciente. Los hechos ocurrieron el pasado día 9 de junio. Unos hechos por los que se han presentado denuncias de malos tratos en el Juzgado de Instrucción nº 7 de Huelva.

El día 9 de junio yo, Manuel Gutiérrez Hormiga, interno en este Centro Penitenciario fui agredido por el mismísimo Subdirector de Seguridad, no ya un carcelero, por presentar una denuncia por retención ilegal de correspondencia, la cual me llegaba con ciertas irregularidades y en ocasiones ni llegaba. Esta es la respuesta que obtienes de quienes aplican su propia ley aquí dentro, sus sucias agresiones con la intención de presionarte, de asustarte, pero lo que no saben, es que ya no son tiempos de que venga el coco o el hombre del saco.

¡Son unos medios coercitivos que existen legalmente! Así, te pueden dejar más indefenso aún de lo que ya puedes estar: Aislamiento provisional, fuerza física personal, defensas de goma (porras), aerosoles de acción adecuada y las esposas (grilletes). Todo esto es legal según el Artículo 45.I, de la Ley Orgánica General Penitenciaria, y en el Artículo 72.I del reglamento penitenciario. A esto hay que añadir la connivencia de los Jueces de Vigilancia Penitenciaria.

La interdicción de la TORTURA así como de las PENAS O TRATOS INHUMANOS O DEGRADANTES, se contiene en el Artículo 5 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 10 de Diciembre de 1984, y los convenios

internacionales en los que España es parte (Artículos 7 y 3, respectivamente del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 19 de diciembre de 1966 y del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos, de 4 de noviembre de 1950). Una prohibición que, en el concreto ámbito penitenciario, se ha establecido en el Artículo 31 de las Reglas Penitenciarias mínimas de Tratamiento de los Reclusos adoptadas en 1955 por las Naciones Unidas; el Artículo 37 de las Reglas Penitenciarias Europeas adoptadas en la Recomendación (87,3) de 12 de febrero de 1987 del Comité de Ministros del Consejo de Europa. Y es de destacar, que en nuestro ordenamiento, bajo la más genérica prohibición de malos tratos a los internos, se contiene en el Artículo 6 de la Ley Orgánica General Penitenciaria, precepto que ha de ser interpretado en relación con el Artículo 15 de la Constitución española y los instrumentos internacionales que se han mencionado, por lo dispuesto en el Artículo 10.2 de la Constitución.

Por lo tanto hay que manifestar públicamente que en todas las cárceles de España se vulneran los Artículos 15 y 181 de la Constitución española y los Artículos: 5 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 10 de diciembre de 1948; artículos 7 y 3, respectivamente del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 19 de diciembre de 1966 y del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Reglas Mínimas, y Libertades Fundamentales de 4 de noviembre de 1950; el Artículo 31 de las Reglas Mínimas de tratamiento de Reclusos adoptadas en la Recomendación (87,3) de 12 de febrero de 1987 del Comité de Ministros del Consejo de Europa.

Estos datos son recogidos del maravilloso Manual Práctico de Julián Carlos Ríos Martín, abogado y Doctor en Derecho, al que desde aquí brindo un fuerte abrazo por su lucha, por la publicación de este manual y por mantener esta fuerte lucha para que los reclusos y reclusas tengamos nuestros derechos.

Que quede claro que los hechos que expondré a continuación no son casos aislados, sino muy frecuentes, en cualquier prisión. No sólo debo preocuparme de mi, sino de otros reclusos como el que

a continuación aparece.

Un interno de nacionalidad portuguesa, de Evora, con 23 años de edad, cuyo nombre es Domingo Manuel Almeida Laneca, fue víctima de malos tratos, por dos funcionarios de prisiones, o mejor dicho carceleros, cuyos nombres me atrevo a decir. Son Ruben y Felipe. Dos verdaderas bestias humanas.

Fue el día 9 de junio por la tarde, sobre las 19.30 horas. Era increíble cómo pegaban a este interno. Entre dos carceleros lo aguantaban mientras otro le propinaba puñetazos por todas las partes del cuerpo. Fue arrastrado hasta la cama de la celda, donde los carceleros no paraban de pegarle. Pero lo que más me sorprendió fue la actuación de uno de los carceleros, porque el interno portugués no sabe hablar muy bien el castellano, y esto le supuso las iras de uno de los carceleros que le pegaba como a un perro por no hablar este idioma. Este recluso sufre ataques epilépticos y tiene problemas en la sangre, pero nada de esto les conmueve a estos carceleros.

Dos casos de malos tratos en un solo día, para que luego, a través de los falsos medios de comunicación digan que esta cárcel está dotada de toda clase de medios para la reinserción del interno. Esto sólo son cuentos chinos.

Lo más sincero de un preso es quizás que ha aceptado la pena que le pusieron, por haber hecho lo que hiciera, y creo que lo hace de forma honrada y si no que le pregunten a Mario Conde, que estando ya condenado a 6 años de prisión anda a sus anchas por ahí suelto. El problema aquí es que nadie se puede reinsertar. Todo esto es un falso montaje. Aquí todo el que entra sale peor, incluso gente que no estaban enganchados a las drogas ahora lo están. Gente que ha contraído el SIDA aquí dentro. Nadie se puede creer el gran cuento de la reinserción.

Por mi parte no escribo estos artículos por mi interés. Lo que me interesa es que estas cosas no caigan en saco roto y vean la luz, porque creo que ya va siendo hora de que la sociedad vaya despertando, aunque realmente la mayoría se hacen los dormidos.

Yo en mis artículos no me pongo ninguna censura ni tengo pelos en la lengua ya que estas cosas están ocurriendo en todas las cárceles de España, donde estamos pagando unos cuantos

mientras otros se libran de pagar lo que han cometido por puro enchufismo.

A aquellos que sólo nos miran como meros delincuentes les aseguro que aquí dentro existen personas con verdaderos sentimientos. Los que estamos aquí dentro hemos cometido un error y no queremos ir de buenos ¿y cómo vamos a hacer ver que somos buenos cuando se nos maltrata injustamente?

Nunca seré partidario de nin-

gún secuestro, me refiero al del funcionario de prisiones Ortega Lara, pero si he de decir que este secuestro está siendo utilizado para confundir a la opinión pública. Pretenden hacer ver que los malos somos los presos y presas y que ellos son unos honrados trabajadores, cosa incierta. Serán trabajadores, pero os puedo asegurar que nunca he visto esta clase de trabajadores, que torturan a los internos de esta forma tan discriminatoria y sin ningún escrúpulo.

Petición de apoyo para el compañero Manuel

Como ya sabréis muchas compañeras y compañeros, desde hace más de dos años la Federación Local de Madrid de las Juventudes Libertarias estamos apoyando al compañero preso Manuel Gutiérrez Hormiga, el cual ya ha colaborado también con el periódico "cnt" en diversas ocasiones.

Actualmente Manuel está pasando por dificultades y pedimos el apoyo de todas y de todos para que en esta última etapa de su secuestro reciba toda la solidaridad posible del Movimiento Libertario.

Carceleros, jefes de prisiones y jueces le llevan amargando la vida desde hace bastante tiempo por su condición de anarquista: le retienen el correo constantemente, no le dan permisos e incluso los carceleros han llegado a montar numeritos increíbles para que Manuel no alcance los permisos.

Los permisos los lleva pidiendo desde hace más de un año, y si bien antes ni salían de la cárcel ahora la petición de permiso ¡por fin! llegó al juzgado de vigilancia penitenciaria ya que fue aprobado por unanimidad por la junta del centro penitenciario de Huelva e incluso el fiscal penitenciario había dado su conformidad. Pero aunque la petición ha llegado al último destino, la jueza Rosario Guedea Martín le ha vuelto a denegar el permiso de seis días según ella por "alto riesgo de quebrantamiento". Desde la CNT y las JJLL. De Madrid así como de diversos puntos de la Península, se han

mandado cartas de disconformidad por la sentencia de dicha jueza.

Pero el problema de Manuel se ha agravado. Hace un mes escribía diciendo que iba a poner una denuncia por retención ilegal de la correspondencia ya que las cartas que mandaba nos llegaban con muchísimo retraso, de casi un mes. Ante esta denuncia los perros de los carceleros fueron a verle para decirle "unas palabras" acompañadas por puñetazos en el pecho. Tras esta agresión a Manuel le han metido en el Módulo de aislamiento, y el día 9 de junio se puso en huelga de hambre (huelga que ya ha dejado).

Pedimos a todos los compañeros y compañeras apoyo para Manuel, que lucha día a día desde detrás de unas rejas. No nos calleemos ante estas injusticias y hagamos acciones contra ellas, moviémonos. Manuel necesita toda nuestra ayuda y solidaridad y se la vamos a entregar aquí en Madrid, y esperamos que en el resto de localidades se apunten también.

Desde aquí mandamos un fuerte abrazo a nuestro amigo y compañero que lucha por nuestros ideales solo allí dentro, aunque tenga nuestro apoyo, secuestrado por el Estado y metido en una celda. ¡Animo Manuel! porque dentro de nada estarás luchando mano a mano con nosotros aquí fuera. Sabes que te apoyamos y que no te vamos a olvidar.

Grupo Acción Libertaria
Juventudes Libertarias de Madrid

La Revolución Social del 19 de julio de 1936: Las Colectivizaciones Libertarias, El Comunismo Libertario, la Anarquía

José Luis Velasco
Secretario General de la CNT

El 19 de julio de 1936 será recordado como el día más importante de toda la Historia de la Humanidad. Los trabajadores de la ciudad de Barcelona, y de toda España, derrotan al golpe de Estado fascista y proclaman el Comunismo Libertario, también conocido como las Colectividades Libertarias y la Anarquía. Ha triunfado la Revolución Social en su totalidad por primera vez en la Historia de la Humanidad.

El 19 de julio de 1936 constituye la mayor gesta histórica mundial realizada por la sociedad, por millones de trabajadores de ideas anarquistas y orientado por las organizaciones anarquistas del Movimiento Libertario: Confederación Nacional del Trabajo (CNT), Federación Anarquista Ibérica (FAI), Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL), Mujeres Libres (MMLL), Ateneos Libertarios y Escuelas Racionalistas.

El golpe de estado fascista del capitalismo, los terratenientes y propietarios, del ejército, la iglesia católica, y de toda la lacra de parásitos sociales y privilegiados, es derrotado por los trabajadores de toda España.

Por fin triunfa la Revolución Social, se realiza el ideal de todos los revolucionarios y, se acaba con siglos de dominación y esclavitud; de explotación y miseria; de ignorancia y religión; de desigualdades e injusticias económicas y sociales; de propietarios y desheredados; de militarismo, violencia y brutalidad; de feudalismo, monarquías, repúblicas y gobiernos; de capitalismo y estado; de autoridad y clases sociales. Se derrota por fin a un régimen político, militar, económico, religioso y social inhumano, cruel e injusto.

El triunfo de la Revolución Social representa la creación de las Colectividades Libertarias, del Comunismo Libertario, de la Anarquía.

Las clases sociales son abolidas, la igualdad económica y social una realidad, iguales derechos e iguales deberes. La sociedad es completamente reorganizada por los trabajadores, sin estado, sin gobierno, en anarquía, sin propiedad ni capitalismo, sin asalariados, sin moneda.

La organización social y econó-

mica federalista de las colectividades libertarias sustituye al mundo opresor e injusto que se destruye. Todo se organiza de abajo a arriba, en libertad e igualdad, con justicia económica y social, en solidaridad, con la ética de la ayuda mutua: "de cada cual según sus posibilidades, a cada cual según sus necesidades". El gobierno es sustituido por la administración de las cosas; la explotación del ser humano es suprimida por la colaboración y la igualdad económica de todos y, la distribución justa e igual de la riqueza, la propiedad suprimida; la ignorancia de la religión y de la iglesia católica reemplazada por una pedagogía libertaria y una cultura racionalista; la infancia adquiere una educación racional y libre, integral y solidaria; el amor libre una realidad; el ejército es abolido y, las milicias populares se encargan de la defensa de la revolución; la naturaleza es tratada con armonía y equilibrio; la mujer adquiere su condición social y humana de libertad, igualdad y dignidad; las relaciones sociales son completamente libres y humanas; una nueva ética social y humana impregna a toda la humanidad, la ética de la solidaridad y del apoyo mutuo. Un nuevo ser humano, social y libre da vidas a una nueva sociedad.

La Revolución Social fue posible por la confianza de los trabajadores y de la sociedad en sí mismos, se hicieron protagonistas de su propia historia, de sus vidas y pasiones, apartaron de su lado a los políticos y burócratas, actuaron libre y directamente, con conciencia social y solidaridad, con conciencia y voluntad de seres dignos.

Esta confianza y autoorganización se las dieron las ideas anarquistas y sus organizaciones de trabajadores del movimiento anarquista que, durante decenas de años realizaron una labor de educación y organización, una acción sindical, económica, social y cultural revolucionaria, de transformación completa de la sociedad, orientada por un ideal de libertad, igualdad, justicia y solidaridad, por medio de una acción directa, coherente de medios y fines, de identificación de ideas, acciones y objetivos.

La pérdida de la guerra contra el

fascismo, después de tres heroicos años de lucha, de 1936 a 1939, supuso la derrota de los trabajadores y el inicio de un largo y penoso exilio, y la vuelta de la mayor de las ignominias humanas, un régimen fascista de terror y muerte, que durante más de 40 años asoló y masacró a todo un pueblo, provocando durante dos generaciones de seres humanos una influencia corrupta e inhumana, destruyendo todo vestigio de humanidad por mucho tiempo.

Nuestra labor tiene que volver a ser la que fue la de nuestros compañeros, que tan buenos resultados e influencias sociales obtuvieron en otras épocas históricas, y, en una constante actualización inteligente del anarquismo. Una acción social y cultural solidaria al grito de Tierra y Libertad.

A pesar de todo, el ejemplo y la acción están ahí, en las Colectividades Libertarias y en las Organizaciones Anarquistas, como ejemplo de vida social en la Anarquía, recordando una vez más nuestro Ideal: "la anarquía es la más bella expresión del orden" (Elisée Réclus, 1830-1905), "y su organización social el comunismo libertario" (Isaac Puente, 1896-1936).



Desde la redacción

La fenomenal algarada orquestada y organizada desde los medios de comunicación que obedecen al Capital y sus instituciones a raíz del asesinato del concejal Blanco, pone claro el ejemplo de qué valor tiene el control y manipulación de la información. Vistos los sensacionales resultados, los mandamases del PP no vana cejaren su empeño.

Cuestiones institucionales aparte, la ofensiva desencadenada por el gobierno del PP desde su ascensión a los cielos de la Moncloa es tan evidente, estrambótica y descarada que huelgan los comentarios. La guinda que corona este pastel de mierda cocinado en el "horno popular"

ha sido la intervención gubernamental para hacerse con el control de Antena-3 a través de Telefónica. Antes vinieron las amenazas a diversas cadenas televisivas y sus jerifaltes, la paranoia de ser maltratados y vituperados por todos los medios de comunicación -excepto por alguno de sus más incuestionables partidarios: léase "El Mundo"- y la famosa, ya, ley del cable.

Muy poco cambiará en el panorama informativo porque tal o cual camarilla controle los diversos medios. El problema subyacerá siempre que el capitalismo y sus intereses oscuros se opongan a la libre información, algo intolerable en un régimen basado en la desigualdad. El PSOE tuvo y tiene prensa a su

La redacción

Estado vasco-Estado español, la misma opresión

Enrique Hoz
Militante de la CNT de Bilbao

Nadie con un mínimo de sensibilidad podía desear que ETA cometiese una nueva barbaridad, en este caso, contra el concejal del PP en el Ayuntamiento de Ermua Miguel Ángel Blanco.

"Eliminar dicha sensibilidad de nuestros corazones o no hacerla extensiva a todo posible sufrimiento que afecte a los humanos es disminuir en humanidad. Ser, en suma, deficientes en moral sin más (1)."

Estamos tan acostumbrados a las noticias provenientes de todos los rincones del planeta que a diario nos presentan la brutalidad que puede desarrollar alguien con más, menos o ninguna asepsia mental que, quizá, los residuos de sensibilidad queden agotados en las generaciones venideras si no lo están ya.

Reconozco que hacer una reflexión como la que pretendo con este escrito sobre un problema tan enfangado como este no es tarea fácil y más teniendo en cuenta que voy a intentar no irme demasiado por las ramas.

Esta tremenda acción de ETA me ha impactado. Unas me impactan más que otras y esta es de las que me han impactado. No pretendo poner graduación ni escala de sentimientos a una muerte violenta, lo que quiero decir es que, a veces, se dan una serie de circunstancias alrededor de unos hechos determinados que provocan, al menos en mí, una sensación que ahonda en la sensibilidad a la que aludía al principio.

En este caso creo reconocer que esa sensación viene motivada por la velocidad vertiginosa de los acontecimientos casi sin tiempo para digerirlos, por el hecho de que, según he creído entender, Miguel Ángel Blanco no llevaba mucho tiempo en la farsa que supone la política, por la clase social tanto de él como de su familia, por el incesante bombardeo de los medios de comunicación y por la simple anécdota de que una semana antes estuvo, junto con otro compañero del sindicato, en Ermua con el fin de atender la invitación que unos colectivos del pueblo nos habían hecho para participar en unas Jornadas Contra el Neoliberalismo. Al llegar a Ermua entramos en el Ayuntamiento pensando que ahí se estaban celebrando las jornadas y que ese era el local donde teníamos que dar la charla. Subimos al primer piso y en ese momento había reunión de concejales en el Salón de Plenos. Tras informarnos y comprobar



nuestra equivocación de local no fuimos bromeando entre los dos.

Sin embargo, a pesar de la convulsión que me ha producido, tengo la mente suficientemente clara, sin ser pretencioso, como para no entrar en el juego de dividir este problema entre buenos y malos, intención que ambos bandos continuamente han pretendido y que, me duele reconocerlo, creo que lo han conseguido desde hace mucho tiempo. Y lo han conseguido gracias a la real ignorancia en la que se encuentran sumidos la mayor parte de los ciudadanos, incapaces del menor análisis crítico sobre esta situación, asumiendo con total aquiescencia las soflamas de sus respectivos líderes políticos.

"La sociedad vasca se encuentra atrapada entre dos estrategias que no conducen a ningún sitio. El resultado de esta situación es un toma y daca pueril que con ritmo cíclico, alterno e interminable va sembrando dolor y sufrimiento (2)."

"Si la cruel estrategia de ETA pasa por inocular regularmente la vida de los otros y sacrificar a los suyos para conseguir algo que podría lograrse por otros medios, la estrategia del PP pasa por la inhumanidad con los presos y familiares de los otros y, atrapado por su discurso de firmeza mal entendida (...) Dos fundamentalismos que se alimentan del agravio mutuo, con el poder del Estado el uno, con el poder de administrar dosis letales, el otro (...) La víctima en ese juego de patriotas es Blanco Garrido. Víctima muy principalmente de ETA (...) Pero víctima indirecta, también de un

Partido Popular (y de toda la clase política -añado yo-) autista que vive cómodamente como si no existiese ETA y no mueve un dedo sobre problemas humanitarios evidentes, tanto como cuando hay secuestrados como cuando no los hay (3)."

"Sigo creyendo que no se habrían hundido los cimientos de la tierra si el ministerio del ramo hubiera devuelto enseguida al País Vasco a un par de docenas de presos y el Gobierno explicado las más que explicables razones de la medida (...) Hemos de pensar que toda la generosa pasión que esos ciudadanos han malgastado en el fondo no servirá sino únicamente (no quiero mentar otras contingencias) para apuntalar una decisión política, repito discutible, revocable, puramente accidental? (El ingeniero Ryan Estrada fue asesinado en Febrero de 1981; años después el Gobierno detuvo la construcción de la planta de Iberduero en Vizcaya)* (4)."

No entrando en matices particulares para no irme, como ya he avisado, por las ramas puesto que ninguno de estos ejemplos tiene las raíces ácratas que yo desearía, creo que son lo suficientemente explícitos de la idea global del callejón sin salida en el que se hallan sumidos estos dos gallos de pelea lanzándose picotazos sangrantes.

Insisto, aquí no hay buenos y malos. En todo caso malos y peores, intercambiándose esos apelativos en función de si sopla viento norte o viento sur, luce el sol o diluvia.

Conforme pasa el tiempo más odio se genera y el camino que

aclare las cosas o, por lo menos, el intento de diálogo se aleja, está a años luz.

¿Por qué?, porque por ambas partes hay miedo al diálogo. Dialogar significa abrirse, verse realmente cara a cara con el adversario, no para luchar sino para ejercer de ser humano, de ser racional, contemplando la posibilidad de comprender al oponente, bajando del pedestal de la soberbia, donde se mantiene la sacrosanta pureza, a la sencilla modestia y todo eso parece que aterra hasta tal punto que en las propuestas de diálogo que en su día se han ido planteando por los dos lados se exigían unos a otros condiciones previas que incluso el más ingenio las catalogaría de inadmisibles. Así ya había excusa para escensificar un nuevo acto del culebrón "Yo soy el Bueno, Tú el Malo".

Si verdaderamente hay voluntad de diálogo que cada cual lo demuestre sin imponer previamente nada al otro.

Mientras se mantenga esta estúpida pugna por el honor patrio los anarcosindicalistas debemos continuar con nuestra labor para clarificar el camino de la emancipación a quien no lo ve cegado por el patriotismo que, como lei hace tiempo, es el sentimiento que hace que un imbécil se sienta orgulloso de haber nacido en la casa de al lado de la de un genio.

No quiero finalizar sin hacer una brevísima alusión a las movilizaciones habidas antes y después del suceso.

Sólo diré, que las palabras democracia, libertad, paz que han centralizado las pancartas de las mani-

festaciones son, con diferencia, las que más hipócritamente están siendo utilizadas a lo largo de los siglos. Su utilización partidista ha hecho que, de vez en cuando, se saquen del baúl de los recuerdos pero únicamente para corearlas no para ponerlas en práctica.

¿Dónde se encontraba esta gran movilización social por la democracia, la libertad, la paz para denunciar, unos días antes la Cumbre de la OTAN que se estaba celebrando en Madrid?. Hábil estrategia de quienes utilizan los medios de comunicación. Luchar por lo que verdaderamente significan esas palabras es algo más que gritar una tarde o llevar un lazo en la solapa.

"Una visión superficial de las cosas, pudiera hacer creer que el modo de destruir el poder, es atacando a sus representantes, pero poco a poco que profundicemos en nuestro modo de ser, notaremos que la autoridad se asienta sólo sobre el espíritu de la sumisión y de obediencia de los individuos. En sus orígenes no fue el fuerte el que sometió al débil, sino al revés, el tímido y medroso quien se puso al amparo del valiente, fuerte y experimentado. Por esto lo que da fuerza al Estado no es el poder de sus instituciones sino la sumisión gregaria del pueblo. Siglos y siglos de educación autoritaria, han fomentado en el individuo el instinto de sumisión, compensado con el afán de mando (...) Por esto, el anarquismo conduce su lucha contra la autoridad por el camino educativo (...) La labor destructora del Poder, ha de dirigirse al individuo, haciéndole dominar sus instintos y haciéndolo consciente de su dignidad de hombre (5)".

Notas

- (1) JAVIER SÁDABA. Filósofo y Escritor, "El Mundo" 2-7-1997.
- (2) ELKARRI. Movimiento Social, "El Mundo" 12-7-1997.
- (3) RAMÓN ZALLO. Catedrático de la UPV-EHU, "El Mundo" 12-7-1997.
- (4) FRANCISCO RICO. Catedrático y miembro de la Real Academia, "El País" 14-7-1997, "Egin" 15-7-1997/* Conocida como Central Nuclear de Lemóniz.
- (5) ISAAC PUENTE. "Por pensar así... ¿somos delincuentes?", Editorial Natura, Logroño, ¿1930?./ Extraído de "Isaac Puente. Médico rural, divulgador científico y revolucionario", Editorial Papeles de Zabalanda. Autores: Miguel Iñiguez y Juan Gómez. 1996.

100 años después reaparece la "Mano Negra"

Agencia Confederal
Cádiz

El 11 de abril del presente año fue incendiada la sede de Falange Española de la JONS en Cádiz, situada en la c/ Isabel la Católica. La acción fue reivindicada por el *Grupo Anarquista La Mano Negra* mediante una nota escrita a mano y que debe guardar como oro en paño la brigada de información de Cádiz, en protesta por las agresiones y asesinatos fascistas. La CNT-AIT se tuvo que desmarcar de dicho grupo tras interesarse un par de individuos con unas pintas muy raras y manos de no haber trabajado en su vidas, por la obra de Pierre J. Proudon y preguntar después si sabíamos algo de la Mano Negra (la actual).

Dicha acción fue ampliamente difundida por la prensa local y sirviendo para que Falange recibiera una publicidad gratuita. No en vano la familia Joly propietaria del Diario Cádiz, Diario de Jerez y Europa Sur (Campo de Gibraltar) es del Opus. Esa misma semana buena parte de la ciudad amaneció con pintadas que rezaban "Mano Negra 1897-?".

Siete días después fue atacada (desconocemos como) una oficina

del INEM y lanzado un cóctel molotov contra los juzgados, tampoco sabemos cual. Reivindicó otra vez la Mano Negra, exigiendo trabajo digno y amnistía. Esta vez nadie se enteró de nada, haciéndolo esta corresponsalia por el Nº9 de "A la calle", boletín contrainformativo de la AFAPP. ¿No reivindicó esta vez a la prensa burguesa? Imaginamos que si pero ésta lo calló, para negar así la existencia de gentes que hartas de votar y rezar han elegido el sabotaje como defensa ante la constante agresión por parte del estado y la patronal.

Por otro lado no hay que olvidar la excusa que fue en el pasado la Mano Negra para reprimir al movimiento obrero y revolucionario de la Andalucía del siglo XIX. O lo que está ocurriendo en Italia donde las acciones insurgentes de unos pocos ha servido como justificación para criminalizar a un centenar de compañeros y compañeras anarquistas y anarcosindicalistas. "Si me encierran por la cara que sea por que quemaron la sede de la patronal, de la UGT, CCOO; PSOE... y no de los de los cara papas de falange, que aquí no asustan a nadie. ¡Me cago en Dios!", dijo a esta corresponsalia una trabajadora de la CNT.

Nuevos juicios por insumisión en Oviedo y El Ferrol

Oviedo
Agencia Confederal
Candás (Asturias)

El pasado 24 de junio era juzgado en la Audiencia Provincial de Oviedo el compañero Kandasu del Sindicato de Oficios Varios (SOV) de la CNT de Candás. Se realizó una concentración convocada por CNT en la que se juntaron varias decenas de antimilitaristas. Un número no muy alto pero nada desdeñable, puesto que el día anterior fue la foguera de San Xuan. Durante el tiempo que duró el juicio los compañeros y compañeras mostraban pancartas en las que se leía "insumisión al estado y al patrón, CNT". El fiscal solicitaba en un principio 2 años, 4 meses y 1 día de prisión, petición que luego cambió por la de 6 meses de prisión y 10 años de inhabilitación total, que el compañero no asumió, diciéndoles a los jueces que con este acto (juzgar la insumisión) apoyaban los abusos del ejército y la violación de los derechos humanos, convirtiéndose en cómplices. El compañero fue llamado al orden por los magistrados, y el juicio fue visto para sen-

tencia. Con este ya son dos los compañeros juzgados por insumisión del SOV de Candás y en pocos meses pasarán a tomar declaración a otro compañero más del sindicato.

El Ferrol

Agencia Confederal
Palencia

El martes día 1 de julio la CNT de Palencia convocó una concentración ante la Delegación de Defensa con motivo del juicio a uno de nuestros militantes, el cual se celebraba ese día en El Ferrol (La Coruña), por insumisión al Servicio Militar.

Carlos fue el primer insumiso en Palencia y ahora es el primer insumiso total ya que ha optado por no presentarse a juicio.

Fue condenado a un año de cárcel y no ha sido puesto en busqueda y captura.

A la concentración acudieron unas cincuenta personas que corearon distintos eslóganes contra el ejército y las guerras. En el Ferrol, al mismo tiempo, la CNT convocaba otra concentración en apoyo a Carlos.

A propósito de los presos F.I.E.S.

Manuel Ledesma
Iruñea



Quien afirmó que el estado de derecho se define también en las alcantarillas demostraba tener una idea muy pobre de lo que debe ser la justicia en un país democrático; los principios que definen de verdad a un estado de derecho deben seguir siendo respetados incluso en esas alcantarillas cuyo contenido se prefiere desconocer la mayor parte de las veces. La Coordinadora Estatal de Solidaridad con los Presos (CESP), en su labor de defensa de las pocas libertades que se conceden a los presos en las cárceles españolas asiste casi a diario a constantes conculcaciones de sus derechos más elementales.

Una de las realidades más sangrantes que la CESP se ve en la obligación de denunciar es el modo de vida al que se obliga a los presos considerados FIES (Fichero de Especial Seguimiento). En el régimen FIES la Secretaría de Estado de Instituciones Penitenciarias incluye a aquellos presos que, únicamente por su carácter reivindicativo o por sus dotes de liderazgo respecto a otros internos, son considerados peligrosos y, por consiguiente, sometidos a un especial aislamiento y a unas brutales condiciones de vida.

¿Qué supone ser un preso FIES? Supone que, del modo más arbitrario imaginable, se les retienen sus enseres más personales, incluidas todas aquellas cosas que les unen sentimentalmente al exterior, como fotografías, libros o cartas; que se

les prive de material de escritura, relojes y hasta de espejos en sus celdas; supone que puedan prohibirse sus comunicaciones vis a vis y que todas sus conversaciones sean grabadas e intervenidas; supone verse privados de cualquier contacto con los internos o sometidos a cotidianos registros indiscriminados. Ser un preso FIES supone padecer unas extremas condiciones de vigilancia que se aplican incluso en las escasísimas horas de paseo por el patio, que, además, a diferencia del resto de los internos, han de realizar individualmente o, como mucho, de dos en dos, y en zonas especiales protegidas por barrotes.

de mera humanidad intentar paliar la situación de estas personas, que, en su práctica totalidad sufren actualmente graves alteraciones psicosomáticas (taquicardias, angustia, fobias o impotencia) por las aberrantes condiciones a las que todos, por acción o por omisión, les sometemos. En lo que va de año, como modo pacífico de protesta, los presos FIES de cinco cárceles (Jaén II, Topas, Villabona, Picassent, Soto del Real) han realizado una *huelga de patio* por la que renuncian al único momento del día en que salen al aire libre. Atrévamonos a mirar más allá de sus rejas.

Para más información:

Asociación de apoyo a
presos Salhaketa
Apdo. C. 1379
Pamplona-Iruñea

Procesado por recibir una paliza de la Policía Local

Agencia Confederal
León

En el "cnt" de abril se publicaba una noticia en la que se informaba que un compañero de nuestro sindicato había sido brutalmente agredido por la Policía Local cuando intentaba impedir que varios agentes continuaran maltratando a unos niños gitanos.

Tres meses después de la agresión y habiendo sido denunciados tres agentes de la policía local con el apoyo de varios testigos y la declaración del menor que fue golpeado por uno de los policías, el

Juzgado de Instrucción nº 9 de nuestra ciudad ha abierto auto de procedimiento abreviado contra nuestro compañero, quedando los agentes de la Policía Local libres de toda acusación. De nada han servido las declaraciones de los testigos. El juez sólo ha tomado en consideración la declaración de los agentes de la Policía Local, la palabra de los agresores.

Con esta decisión, la institución judicial otorga la más absoluta impunidad a estos matones de uniforme y ampara la comisión de delitos cuando se trata de las "fuerzas del orden".

los sanitarios, se ha cobrado ya seis suicidios desde su inicio en 1991. Y eso, pese a haber sido declarado ilegal por una sentencia del Tribunal Constitucional en 1994. El Gobierno únicamente se ha limitado a darle cobertura legal con el reciente Reglamento Penitenciario de 1996. Retomando el comienzo de esta carta, el CESP cree que la sociedad de un estado de derecho debería ver más allá de la miopía impuesta por lo que marca la legalidad vigente y contemplar en todo su horror la injusticia que encubre el régimen FIES. Es una cuestión

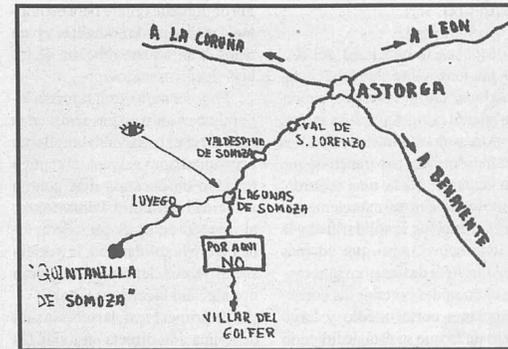
de mera humanidad intentar paliar la situación de estas personas, que, en su práctica totalidad sufren actualmente graves alteraciones psicosomáticas (taquicardias, angustia, fobias o impotencia) por las aberrantes condiciones a las que todos, por acción o por omisión, les sometemos. En lo que va de año, como modo pacífico de protesta, los presos FIES de cinco cárceles (Jaén II, Topas, Villabona, Picassent, Soto del Real) han realizado una *huelga de patio* por la que renuncian al único momento del día en que salen al aire libre. Atrévamonos a mirar más allá de sus rejas.

Para más información:

Asociación de apoyo a
presos Salhaketa
Apdo. C. 1379
Pamplona-Iruñea

VII Acampada Antimilitarista en el Teleno (León)

Del 2 al 10 de agosto



Un año más convocamos a todos y todas las personas antimilitaristas a la VII Acampada Pro-Insumisión. Esta acampada la realizamos con el fin de reunir e informar a todas las personas del ámbito antimilitarista, libertario y ecologista en la falda de uno de los campos de tiro de artillería del ejército más grandes del estado con 6.100 hectáreas.

La acampada tendrá lugar del 3 al 10 de agosto en la Casa por la Paz de Quintanilla de Somoza, a 22 km de Astorga (León).

Programa

- Domingo 3 de agosto. Marcha Astorga-Quintanilla (andando y en bici).
- Lunes 4. Taller de cabezudos. Película.
- Martes 5. Juegos para niños y adultos. Video-debate con la proyección del video del desalojo del cine Princesa.
- Miércoles 6. Marcha por el campo de tiro. Pase de diapositivas sobre el Teleno. Charla-debate. Concierto Folck *O'niñol Jayu*.
- Jueves 7. Taller de teatro. Charla-debate sobre represión. Teatro,

quemada y hoguera.

• Viernes 8. Taller de reciclado. Charla-debate sobre el vertedero de Villamartín y pase de diapositivas. Concierto de salsa con *La Faria Olestar*.

• Sábado 9. Charla sobre objeción fiscal e insumisión en los cuarteles. Pasacalles. Concierto de rock con varios grupos por confirmar.

• Domingo 10. Chocolatada, limpieza y asamblea de valoración, besos...

La Casa por la Paz está equipada con duchas, literas y campo de

acampada. Recomendamos traer tienda, saco, cubiertos y ropa de abrigo.

Para las comidas existe un bono de 3000 pesetas para toda la semana y 1500 fin de semana.

Para más información o confirmación de asistencia: Colectivo pro insumisión.

Tfno./fax. 987-235500. Miércoles jueves a partir de las 21.00 horas C/ Santa Marina nº 1 bajo. León

Colectivo pro Insumisión León

El Kasal Libertari de Palma de Mallorca amenazado de desalojo

Agencia Confederal
Palma de Mallorca

El colectivo de okupas del Kasal Libertari de Palma ha solicitado al Ayuntamiento la expropiación de los terrenos donde se ubica para convertirlo en un edificio de bien social.

El colectivo ha puesto en marcha una serie de proyectos y acciones encaminados a impedir que sean desalojados del inmueble con el objetivo de retrasar

cinco años la devolución del edificio a la inmobiliaria que los ha adquirido.

Los nuevos propietarios han dado un plazo de tres meses para el desalojo, plazo que ya ha terminado, por lo que han interpuesto una denuncia por ocupación ilegal en el Juzgado de Instrucción nº 1 de Palma.

El colectivo okupa de Palma teme que el desalojo se produzca el próximo mes de septiembre.

La Junta de Castilla y León financia a la OJE

Agencia Confederal
León

Muchos recordaremos los famosos campamentos de la OJE. Para muchos eso es ya parte del pasado, pero en estos días se pueden ver por las calles y centros públicos de Castilla y León carteles en los que esta organi-

zación *Franco-falangista* anuncia su oferta de cursos y campamentos de verano donde tus hijos se lo pueden pasar *muy bien* jugando por ejemplo a las cruzadas de cristianos contra moros.

Financiar a grupos fascitoides con dinero de todos debe ser de lo más democrático.

Campos de tiro, ni en Chinchilla ni en otro sitio

CNT-AIT Albacete

La CNT en el campo antimilitarista siempre lo ha tenido claro, con el objeto de ir marcando la conciencia anti-belicista como algo que tenemos que potenciar para evitar situaciones como la de Ruanda, Zaire, Chechenia...; señalando como el militarismo nos afecta, pues el dinero de toda institución militar se desvía de lo que hace falta en otros campos (educación, medio ambiente, sanidad, ...), y porque atenta contra la sociedad civil mediante injerencias políticas que culminan en dictaduras militares.

La CNT criticará y se opondrá a toda institución e instalación militar existente en el globo terraqueo, en todas sus fases posibles (anuncio de su creación, instalación y existencia), por lo cual, nuestra crítica y oposición al campo de tiro de Chinchilla (desde el anuncio de su creación, instalación y existencia), se suma a la crítica y oposición al campo de maniobras y entrenamientos de Chinchilla y a la base aérea de Los Llanos (que ya están instaladas y

permanecen plenamente estables).

Ahora bien, estamos viendo que la oposición que se está dando al campo de tiro de aviación (de Chinchilla) en exclusiva, tiene tantos matices como de componentes consta. No queremos desanimar a la Comisión oficialistas y "españolista" (PSOE, PP, CCOO, UGT, IU, Ayuntamientos, diputación) contra el campo de tiro, si por fin se animan a oponerse al todopoderoso Ministerio de Defensa, pero sino se han opuesto anteriormente al resto de instalaciones militares, ¿qué esperan con esto en concreto? El ejército es el dueño de todos los terrenos del polígono de tiro en Chinchilla, lo que económicamente le supone una gran ventaja, además en las Bardenas Reales o van a firmar el convenio de renovación con el ejército, es decir, es prácticamente seguro que lo van a montar aquí. Esa comisión oficialista se ha creado antes del anuncio de la instalación del polígono de tiro de aviación, con lo que en cuanto se decidan a instalarlo, según ellos

qué podemos hacer, ¿resignación y a llorar a la iglesia? ¡NO! y les podemos calificar de "españolistas" con su siguiente afirmación respectiva: "... ya contribuímos lo suficiente a la defensa nacional con el campo de maniobras y con la base aérea...". Además, la comisión oficialistas contra el campo de tiro, está formada por unos componentes que se tiran continuamente los trastos a la cabeza, cuando la oposición al campo de tiro debe basarse en una verdadera unión, y no en un comportamiento como el de las polis griegas de la antigüedad en las guerras médicas.

Al irse de Navarra, el ejército continuará haciendo sus prácticas de tiro en Canadá, con lo que nos pondremos en contacto con el grupo de la AIT en Canadá (Pro-International Workers Association: Pro-

IWA) por lo que este SOV de CNT de Albacete prestará su apoyo a Pro-IWA o quizá también reclamará su apoyo para rechazar el campo de tiro de Chinchilla, Anchuras, Cabañeros, las Bardenas Reales, Canadá, etc., ya que rechazamos totalmente el nacionalismo de sus-

cribir todo este asunto solamente a Castilla-La Mancha, Navarra, o España.

**¡Ni un solo campo de tiro!
¡Ni una sola
instalación militar!**



Cómo nos afecta a los trabajadores del sector público, y en especial a los funcionarios, la reforma laboral

Federación Andaluza de Servicios Públicos
FASE-CNT

Muchos trabajadores del sector público, sobre todo funcionarios de carrera, piensan que la reforma laboral es algo que no les afecta: la vida es dura para todos y ellos "ya han entrado", no tienen de qué preocuparse. Nada más absurdo. No sólo carecen del más elemental sentido ético de la solidaridad y la justicia social, sino que además dan muestras de una gran ignorancia al no poder percibir las consecuencias a corto, medio y largo plazo de lo que se está decidiendo y de su pasividad.

Esa mentalidad, por desgracia tan extendida, del "ande yo caliente", del "sálvese quien pueda", no es en absoluto patrimonio exclusivo de funcionarios y trabajadores públicos, sin que es moneda común -mucho más que el ecu o el

futuro euro- en nuestra sociedad. Son los sentimientos que la ideología dominante quiere para estimular la ambición de pudientes y para desactivar la justa rebeldía de los más desfavorecidos.

Por otra parte, esta reforma laboral no es sino un paso más en la tendencia expansiva del moderno neocapitalismo salvaje, auténtico leviatán de nuestros días con su voracidad sin límites. Pero veamos, al margen de otras consideraciones sobre la solidaridad, la justicia social o la conciencia de clase cómo nos afectará la reforma laboral:

En primer lugar, la reforma será de aplicación directa en todas las empresas de capital público o mixtas, así como en los organismos autónomos de carácter no administrativo y en las fundaciones públicas y protectorados. Igualmente se verán afectados, con las salvedades del acto administrativo previo a la contratación, los laborales de

las distintas administraciones públicas y de sus organismos autónomos. Especialmente afectados son los funcionarios interinos y los contratados laborales temporales, así como los contratados en colaboración con el INEM, por su inestable posición en el mercado laboral -ya se sabe, la cuerda se rompe siempre por el lugar más débil-.

Hasta ahora los funcionarios de carrera, y en menor medida los laborales fijos, parecen a salvo. Pero no es así: la experiencia nos enseña que después de cada reforma laboral se ha producido una reforma de la función pública.

La situación actual es idéntica a la del año 1993 en el que se gestó la anterior reforma, "a pesar" de la pantomima de movilizaciones de los sindicatos colaboracionistas. Al año siguiente y sin ningún revuelo, se congelaron los sueldos, entró en vigor la movilidad geográfica y funcional, la regulación de las

situaciones administrativas de expectativa de destino y la de excepción forzosa, los planes de regulación de empleo en el sector público o la posibilidad de contratar laborales para muchas tareas puramente administrativas. Así que ya nos podemos preparar para el año próximo: se verá en la ley de Presupuestos Generales y en el Decreto de Medidas Urgentes que suele acompañarla. Ya lo dice el refrán: cuando las barbas de tu vecino veas cortar pon las tuyas a remojear.

Como anticipo, los Presupuestos de este año impiden que se cubran más del 25% de las vacantes que se produzcan durante el año; los efectos de esta ruina medida se verán el año próximo.

La tendencia que se observa es el proceso de privatización generalizada del sector público, que adopta muy diversas formas: desde la privatización directa de servicios públicos esenciales susceptibles

de producir beneficios, pasando por la multiplicación de contratadas y subcontratadas para la gestión de servicios públicos, hasta medidas de reforma de la función pública tendentes a eliminar los "privilegios" de los funcionarios respecto al resto de trabajadores. Y es que, en los tiempos que corren, la estabilidad en el empleo y su desarrollo en condiciones no excesivamente abusivas, son cosas que no se consideran como derechos de todos los trabajadores, sino como injustificados privilegios.

Puede que veamos más tarde o más temprano, si es que no le ponemos remedio, cosas tales como despidos indemnizados de trabajadores públicos, la generalización de modalidades infamantes de contratación administrativa o laboral, la sanción legal de la arbitrariedad, la utilización masiva de empresas de trabajo temporal, o cosas por el estilo.

La CGT y los contratos temporales

Redacción

La CGT sigue siendo fiel a su doble cara y falso lenguaje. Coincidiendo con la última reforma laboral se permitieron echar en cara de los jefes de CCOO y UGT la traición cometida por estos contra los trabajadores. Tampoco se mostraron con pelos en la lengua para criticar los contratos basura y eventuales de la anterior reforma. Así, algunos pudieran pensar que la postura de la central cegetera era correcta y sincera en defensa de los intereses obreros. Pero, ¡ay!, una cosa es predicar y otra dar trigo. La CGT, ya conocida por sus firmas en convenios nefastos, reducciones de plantillas, despidos colectivos (previo pago de un porcentaje por el patrón) y por el agrado con el que reciben subvenciones millonarias, prestan servicios al Estado mediante el timo de los cursillos de formación y un largo etcétera de prácticas habituales que en nada la diferencian del resto de sindicatos y gestorías sindicales burocratizadas, nos sorprende con una nueva y aberrante práctica: contratar a sus empleados mediante contratos temporales. De muestra bien vale un botón. Aquí reproducimos la carta de despido

de uno de los contratos registrados ante el INEM al amparo del Real Decreto 2546/1994. El contrato de duración determinada (registrado con el número 22.705 el 12 de septiembre de 1996 ante la oficina del INEM del Barrio Gótico de Barcelona) en la modalidad de "fin de obra" mediante el cual se contrata una conserje durante dos meses para el local de la AISS de Via Layetana, 9ª planta está firmado por Emilio Cortavirtate Carral, a la sazón secretario general de la CGT catalana.

Seguramente el señor Cortavirtate, que incluso fue propuesto en su día para secretario general de la CGT, no se cortará ni un pelo a la hora de criticar las nefastas consecuencias que la contratación eventual y precaria tienen para los trabajadores. Desde aquí ignoramos como no se le llena la boca de mierda y le crece la nariz hasta tocar con su punta el cimborrio de la catedral de Barcelona desde su despacho de la Via Layetana cuando critica lo que en su propia burocracia sindical practica.

Ahora, que vengan y nos expliquen el supuesto talante y componente libertario de un sindicato como la CGT que se permite contratar trabajadores mediante contratos basura.

CONTRACTE DE TREBALL
DE DURADA DETERMINADA, A L'EMPRESA
DEL REIAL DECRET 2546/1994

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO (INEM)
OFICINA DEL INEM DE BARRIO GÓTIC
REGISTRADO EL DIA
2 SET 1996

Nombre y apellidos: EMILIO CORTAVIRTATE CARRAL
DNI: 46211458
En concepto de: secretario general

Nombre o razón social: CONFEDERACIÓ GENERAL DEL TREBALL
C/IFANT: G 58059262
Actividad económica: 2

Dirección del centro de trabajo: Via Layetana, 18, 9
Localidad: Barcelona
Código postal: 08003
No. total de trabajadores del centro de trabajo: 2

Nombre y apellidos de la trabajadora: JULIA RODRIGUEZ HUERTAS
NASS: 08/224719421 T
Nivel d'estudis acabats: Codi: 1

Data de naixement: 28 de desembre de 1950
DNI: 38475637
Domicili: C/ de Sant Marc, 2 Badalona

Confederació General del Treball de Catalunya (CGT)
Comitè Confederal · Secretariat Permanent

SG 108/96

Sra. Julia Rodriguez Huertas
C/ de Sant Marc, 2
Badalona

Senyora,

Us comunico que el proper dia 11 de desembre de 1996 finalitza el contracte de durada determinada que vau subscriure el 12 de setembre de 1996.

CONFEDERACIÓ GENERAL DEL TREBALL DE CATALUNYA
Comitè Confederal
Secretariat Permanent

Emili Cortavirtate Carral
Secretari general
Barcelona, 26 de novembre de 1996

He rebut:

Sección de enseñanza en Vigo

Federación Local de CNT
Vigo

En la última asamblea de la CNT de Vigo se acordó constituir una sección de enseñanza. Esta está compuesta mayoritariamente por estudiantes.

Nos gustaría que la Federación Nacional de Enseñanza nos enviara el material que disponga en lo tocante a Plataforma Sindical, formas de funcionamiento en los centros escolares, etc. Sobre todo si alguna sección de estudiantes dis-

pone de local dentro de los centros escolares, que nos cuente cómo lo consiguió y qué tipo de actividades lleva a cabo.

Como sabéis, quizás los mayores problemas que tengamos en CNT se derivan de una pobre vertebración de nuestra actividad sindical y de una formación superficial de nuestros afiliados. Sólo con Federaciones de Industria y compartiendo experiencias podremos dinamizar y darle una continuidad a nuestras estructuras.

Denuncia a la Facultad de Bellas Artes en la Universidad de Sevilla

Agencia Confederal
Sevilla

Tras la denuncia interpuesta por la Sección Sindical de la CNT en la Universidad de Sevilla contra la Facultad de Bellas Artes, en relación al mal estado de higiene e insalubridad en el que desempeñan sus labores muchos de los

trabajadores "modelos en vivo" en algunas de las instalaciones del susodicho centro, la Inspección Provincial de Trabajo ha dado la razón a CNT en todos los puntos denunciados y requiriendo a la Universidad para subsanar las deficiencias detectadas en el plazo de 90 días, a partir del 17 de junio.

18 trabajadores asesinados en Valencia

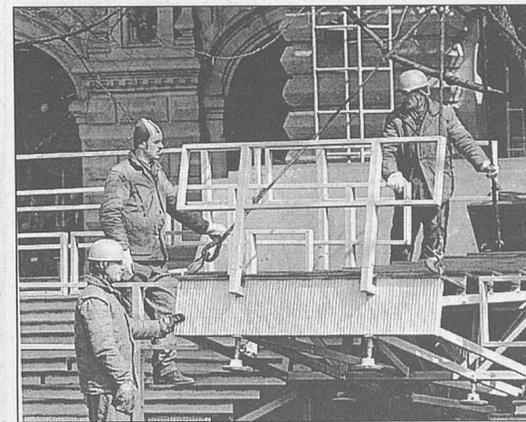
Contra el terrorismo empresarial

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) manifiesta su más enérgica protesta contra el asesinato de 18 trabajadores en los Astilleros de la Unión Naval de Levante en día 3 de julio de 1997.

La CNT expresa su más sincera solidaridad con las familias y compañeros de las víctimas. Las muertes de trabajadores en accidentes laborales no son casuales, son producto de la explotación laboral, inseguridad en el trabajo, productividad y competitividad empresarial, y del principio del máximo beneficio empresarial, que, considera a los trabajadores como mercancía del mercado laboral.

Cada año más de 1500 trabajadores mueren en accidentes laborales, para la CNT son asesinatos, producto de la criminalidad empresarial, es una forma más de terrorismo.

La CNT dirige un mensaje claro a los trabajadores para que, por medio de nuestro Sindicato nos



organicemos contra la explotación empresarial, como la única vía de acabar con nuestras condiciones de trabajo inhumanas.

Los trabajadores tenemos que tomar conciencia de que también tenemos derechos humanos, somos personas dignas. Nunca mer-

cancia que se compre y se venda. Nuestra única herramienta es la asociación, la acción directa y la solidaridad.

Comité Nacional de la CNT
Madrid

Ocupaciones del Patrimonio Acumulado en Avilés, Palencia y Granada

Avilés

El pasado 25 de junio, afiliados de la CNT de Avilés ocuparon varias salas en desuso, en las dependencias del UMAC, del edificio de la AISS en Avilés, donde se encuentran también las sedes de UGT, CCOO y el INEM. En el momento de escribir estas líneas, la ocupación va por su 17º día e intentamos conseguir que la policía deje de venir a actividad normal mientras prosiguen

las negociaciones con la Administración (tanto a nivel provincial como del Ministerio de Trabajo en Madrid). El reflejo en la prensa local ha sido aceptable, y las perspectivas inmediatas son inciertas, aunque prometedoras.

De momento, abandonamos el local a las 14,30 horas, cuando los funcionarios del UMAC terminan su "actividad", pero hemos conseguido que la policía deje de venir a desalojarnos como el 1º y 2º día (el

2º día no nos desalojaron, aunque traían orden).

En entrevista mantenida con el Director Provincial de Trabajo de Asturias, hemos obtenido el compromiso verbal por parte del mismo de no tomar ningún tipo de medida contra nosotros en tanto no recibiese instrucciones de parte del Ministerio en tal sentido, a la vez que se mostró dispuesto a elevar un informe favorable a nuestras peticiones ante aquél para que

(CSI, etc...) llega a su término, y el PSOE, UGT, COCOS, etc. convocan paros y marchas ridículas para marear y desmoralizar a los trabajadores de la comarca a fin de mejor hacerles tragar el plato que ellos mismos les han estado cocinando en los años precedentes. El cinismo llega aquí a límites insospechados.

Palencia

La Federación Local de CNT de Palencia ha tomado posesión de unos locales que permanecían vacíos en el antiguo edificio de la AISS y que suponen un total de 271 metros cuadrados. Tras la ocupación mantuvieron una reunión con el Director Provincial de Trabajo de Palencia el cual no se mostró en ningún momento dispuesto a ceder los locales a la CNT aduciendo una supuesta falta de representatividad de la central anarcosindicalista, amenazando con mandar a la policía si no se abandonaban los locales ocupados.

El día 25 por la noche llegó el requerimiento de la Dirección Provincial de Trabajo instando al desalojo con el apercibimiento de en-

viar a las Fuerzas de Orden Público. Ante lo que parecía inevitable, a última hora, se abandonó la ocupación con la intención de no volver, "de momento".

La prensa y radio locales han hecho un seguimiento constante de la ocupación (cosa asombrosa). Desde aquí agradecer a las JLL de Zamora y a la CNT de Valladolid su colaboración.

Granada

La Federación Local de Granada de CNT ha ocupado la novena planta del antiguo edificio de la AISS, edificio donde ya se encuentran instalados en su quinta planta desde hace varios años.

Este edificio tenía vacías las cuatro últimas plantas que en los últimos meses han ido siendo ocupadas por los sindicatos que ya poseían locales en este edificio, estos son: UGT, CCOO, CGT y CNT.

Por el momento, no hay ningún movimiento desde la Administración y los compañeros están limpiando y acondicionando la nueva planta ocupada para, en breve, trasladar a ésta parte de la infraestructura que ahora poseen en la quinta planta.



Una imagen de los locales ocupados en Avilés

Movilizaciones de la Sección Sindical de CNT en el diario MARCA

Agencia Confederal
Madrid

El pasado día 23 de junio se celebró la Fiesta Fin de Liga organizada por el diario MARCA. A ella estaba invitada la "flor y nata" de los "bienpagaos" del deporte nacional así como VIP's del espectáculo, y en general, bestias de similar pelaje. Ante tan magno acontecimiento y tan "selecto" público, la sección sindical de CNT en la editorial Recoletos (de la cual forma parte dicho periódico) organizó un acto de protesta frente al Palacio Municipal de Congresos, lugar donde se celebraba el acto.

Ante una concurrencia atónita (muchos de ellos veían, seguramente por primera vez en su vida, un sindicato) y otros "amigos" que rápidamente se nos acercaron a confraternizar (entre municipales, antidisturbios, guardas jurados y escoltas personales, tocábamos a

media docena por cabeza) se congregó una veintena de militantes de CNT que presentó una imagen del rotativo bastante apartada de lo que las campañas de publicidad y marketing de la empresa se empeñan en ofrecera a opinión pública: MARCA es el número 1... ¡pero en la explotación a sus trabajadores!, despidos represión sindical, trabajo precario, nulas medidas de Salud Laboral y un larguísimo etcétera si lo evidencian.

Por mucho que desde el diario deportivo se repita el discurso de que no existen problemas y que Recoletos se puede considerar como un grupo editorial modelo, desde la sección sindical vamos a seguir con nuestra actividad diaria (tanto dentro de la empresa como de cara a la opinión pública) luchando por nuestros derechos, ya que sólo siendo conscientes de ello y exigiéndolos se podrá cambiar la actual situación laboral.



Concentración ante el Palacio Municipal de Congresos

MARCA, número 1... en la explotación de sus trabajadores

¿Quién no conoce a estas alturas al diario MARCA?, el periódico líder de ventas, el más leído, el promotor del deporte de base, patrocinador de todo tipo de eventos...

Lo que pocos se imaginan es la realidad que para sus trabajadores se esconde tras la imagen que nos ofrecen las campañas de marketing: jornadas de trabajo extenuantes por falta de turnos, categorías arbitrarias y artificiales, contratos basura, prepotencia to-

tal por parte de la dirección a la hora de negociar unas propuestas mínimas, castigo de todo intento de organización de los trabajadores (despido fulminante del delegado de la sección sindical de CNT en la empresa, represión y discriminación a la actual) y un largo etcétera que hacen que se puedan contar con los dedos de una mano los trabajadores que sobrepasan los diez años de trabajo en nuestra redacción.

Peor si cabe resultan las casi inexistentes medidas en materia de salud laboral: Pese a reiteradas solicitudes de entrevista por parte de nuestra sección sindical, con el fin de solucionar los problemas relativos a la seguridad e higiene observados en el centro de trabajo, (29-IV-96, 8-V-96, 10-VII-96) la respuesta siempre ha sido la misma: el más absoluto de los silencios. Sólo a partir de la denuncia a Inspección de trabajo el pasado 20 de marzo, es

cuando desde la dirección se empiezan a dar los primeros tímidos pasos, con la creación de un Comité de Salud Laboral (algo que por nuestra parte veníamos solicitando desde hace más de un año) pero sin que siquiera se haya informado a los trabajadores, ni se conozcan estudios ni planes de actuación para atajar los problemas existentes.

Mientras tanto, ¿cuales son las soluciones aportadas por la empresa?... ¡pues ni más ni menos que la

preparación de un nuevo "sarao" al que tan acostumbrados nos tienen!. Esta vez es la Gala de fin de Liga. Si increíble resulta el continuo regateo a la hora de negociar con los trabajadores, vergonzosas son las grandes sumas invertidas en un evento como éste. Pero claro, aquí nunca pasa nada, y a fin de cuentas MARCA sigue siendo el mejor, uno de los grupos editoriales con más futuro, el de las copitas de champán el día de cumpleaños, el número 1...

ETT's: Empresas de Trabajo Temporal

Agencia Confederal
Madrid

Las ETT's son prestamistas laborales

Puesto que ceden trabajadores a otras empresas (empresas usuarias), teniendo el trabajador que depender de dos empresas a cambio de un sólo sueldo siempre inferior al de las empresas usuarias.

Las ETT's explotan a las personas

• Se está bajo la constante amenaza de despido y las falsas promesas de colocación en la empresa usuaria, debiéndose trabajar

al 150% y siendo un trabajador de segunda.

• Prorratan las pagas extras y las vacaciones y pagan por hora efectiva trabajada: o sea que ni tienes vacaciones ni el mismo sueldo cada mes.
• Y de finiquito, 12 días por año trabajado.

Las ETT's precarizan el empleo y crean listas negras

Se cambia empleo estable por eventual (la mayoría de contratos por fin de obra o servicio), creándose dos categorías de trabajadores: los de la empresa usuaria y los de la ETT, controlándose a los trabajadores problemáticos en

sus bases de datos.

Las ETT's existen gracias al Estado, CCOO y UGT

En 1995 firman el primer convenio colectivo de ETT's tras 10 años de funcionamiento ilegal encubierto. El estado en su momento no las persiguió, potenciándolas ahora con el consentimiento de estos "sindicatos". La carta blanca que esto significa se traduce en cerca de 300 ETT's en todo el estado español, con una facturación de más de 130.000 millones de pesetas en 1996, y que la práctica mayoría de empresas "normales" ya no contrata directamente, sino que lo haga a través de estas empresas de terrorismo empresarial.

ETT's
su legalidad
es nuestra
precariedad

¡Lucha contra ellas!

CNT

¿Estás preparado para ser un pre-parado?

Aplicando un poco de sentido crítico a los acontecimientos sufridos por los trabajadores en los últimos años dentro del panorama laboral, podremos ver como la II Reforma Laboral, recién firmada por CCOO, UGT, CEOE y CEPYME, no es más que una consecuencia lógica de todo ese proceso.

Primero vino la modificación del Estatuto de los Trabajadores en 1984 que vino a suponer el que prácticamente todos los nuevos contratos firmados desde entonces tuvieran carácter temporal. Los sindicatos no hicieron absolutamente nada en contra de esta reforma que implicaba acabar definitivamente con una de las aspiraciones fundamentales de los trabajadores, que es la relativa a la estabilidad en el empleo. Además indirectamente, tal modificación legal suponía una herida de muerte para el propio movimiento sindical, ya que por parte de los trabajadores no fijos, es prácticamente nula. De otro lado, la ley llevaba consigo la consagración de dos clases de trabajadores, ambas con intereses bien diferenciados; la de los fijos y la de los temporales, colaborando así a fomentar la división entre los diver-

sos sectores del movimiento obrero. UGT y CCOO se limitaron a formular apenas unos gestos, estériles rechazos verbales, palabras que el viento se llevó, quedando no obstante la ley en pie, y los trabajadores expuestos al arbitrio empresarial.

Más tarde, en 1985, fue la modificación de la Ley General de Seguridad Social, que multiplicaba por tres, pasando de cinco a quince años, el periodo mínimo de cotización requerido para causar derecho a la pensión de jubilación y que ampliaba los periodos de cotización necesarios para la pensión de invalidez. Gracias a esta ley, miles de trabajadores están hoy sin pensión o cobrando una miseria de pensión no contributiva. En aquella ocasión, UGT a pesar del aireado voto en contra de los entonces diputados Nicolás Redondo y Antón Saracibar, no se unió a la huelga general convocada por CCOO por aquel 20 de junio. Por su parte, CCOO, cumplido el rito que exigía un ataque frontal a los intereses obreros, dio por zanjado el asunto.

Simultáneamente, asistimos a un proceso de reconversión salvaje, en que sectores enteros de la

industria española, como el del acero o la construcción naval, fueron casi desmantelados. Una vez más, los sindicatos oficiales cubrieron el expediente, alzando simuladas voces de enérgica protesta, mientras seguían negociando y pactando con empresarios y gobierno. La reconversión se consumió, decenas de miles de trabajadores perdieron su empleo, pero los dirigentes del sindicalismo oficial, nada había ocurrido y todo siguió como hasta ese momento.

Luego vinieron sucesivas huelgas generales, como la del 15 de diciembre de 1988, la del 28 de mayo de 1992 y la del 27 de enero de 1994. Antes de cada una de ellas; idéntica parafernalia: imprecaciones antigubernamentales, promesas de que la lucha no quedará allí, llamamiento a la unidad de todos los trabajadores: era imprescindible decir algo para conservar un mínimo de credibilidad ante ellos. Los sindicatos mayoritarios, convertidos en grandes corporaciones sindicales, financiados casi en su totalidad por el estado y las empresas, habían ido aceptando durante todos esos años, la competitividad, el aumento de productividad, Maastricht, y una cuestión funda-

mental; el llamar al derecho privilegiado, y al pasado reciente de la lucha obrera, nostalgia que había que olvidar.

Tras la Primera Reforma Laboral, el Estatuto de los Trabajadores quedó patas arriba; los jóvenes pudieron ser contratados como mano de obra barata con salarios bananeros, el periodo de cotización legal para causar derecho a la pensión por desempleo pasó de seis meses a un año, se consagró la polivalencia funcional, la movilidad geográfica, y un largo etcétera. En el fondo, los sindicatos estaban de acuerdo con aquella reforma, pero interpretaban que sus "representados" no entenderían esa convención con la patronal y el gobierno socialista, pero ellos sabían que estaban poniendo una de las piedras fundamentales para la entrada en Europa al no oponerse a ella. Ahora, abiertamente, los sindicatos y los patronos, al unisono, nos dicen que hacía falta una nueva reforma. La verdad es que nadie ha explicado muy bien por qué.

Pero la reforma está ya firmada. Y los sindicatos seguirán percibiendo el 70% de sus ingresos procedentes del estado, y casi el otro

30% de los empresarios, a través de diversos mecanismos. Los líderes sindicales seguirán tomando sus decisiones en nombre de todos los trabajadores; unos líderes que ya no recuerdan lo que es trabajar, que paradoja. Pero estos son los interlocutores que necesitan gobierno y patronal para hacer valer sus intereses. Así nos va. Con esta reforma, los empresarios tienen más facilidades para el despido, más facilidad en la negociación, todos sus intereses históricos cumplidos, como decía el ministro Rato. Y mañana volverán a modificar la legislación de la seguridad social, dilatando aún más el periodo mínimo de cotización para obtener pensión; después, la privatizarán, después la harán voluntaria; más tarde quitarán fuerza vinculante a los convenios, y en pocas décadas, con sindicatos como éstos, los trabajadores habremos perdido las conquistas sociales logradas durante más de un siglo y medio de lucha obrera.

Así nos va.

* Extraído de Expediente al Estado, boletín de la Federación Andaluza de Servicios Públicos. Nº 20, mayo-junio 1997.

Convenios colectivos y otras disposiciones legales

•BOE 2-5-97 **Industria salinera**. Convenio colectivo años 1997 a 2001.
•BOE 5-5-97 **Banca privada**. II acuerdo de formación continua.
•BOE 5-5-97 **Centros de enseñanza privada sin ningún nivel concertado o subvencionado**. Modificaciones al convenio.
•BOE 5-5-97 **Enseñanza y formación no reglada**. II acuerdo de formación continua.
•BOE 5-5-97 **Personal Laboral de MUFACE**. Revisión salarial 1996.
•BOE 5-5-97 **Enseñanza privada**. II acuerdo de formación continua.
•BOE 5-5-97 **Artes gráficas, manipulados de papel y carón, editoriales e industrias auxiliares**. Corrección de erratas a la publicación del BOE 20-3-97.
•BOE 6-5-97 **Autoescuelas**. II acuerdo de formación continua.
•BOE 15-5-97 **Industria textil y confección**. Revisión salarial 1997.
•BOE 15-5-97 **Seguros privados**. II acuerdo de formación.
•BOE 26-5-97 **Transportes de mercancía por carretera**. II acuerdo de formación continua.
•BOE 26-5-97 **Industria fotográfi-**

ca. Acuerdo interconfederal de solución extrajudicial de conflictos (ASEC).
•BOE 27-5-97 **Campo**. Prórroga de la ordenanza laboral hasta 7-6-97.
•BOE 27-5-97 **Hostelería**. II acuerdo de formación continua.
•BOE 30-5-97 **Peluquerías, institutos de belleza, gimnasios y similares**. Convenio de 1-3-97 a 31-12-97.
•BOE 31-5-97 **Derivados del cemento**. Modificación de los artículos 26 y 73 y corrección de errores en la revisión salarial.
•BOE 31-5-97 **Entidades aseguradoras, reaseguradoras y mutuas de accidentes de trabajo**. II acuerdo de formación continua.
•BOE 31-5-97 **REAL DECRETO 771/1997**, de 30 de mayo, por el que se establecen reglas de determinación de los importes de las pagas extraordinarias de las pensiones de la Seguridad Social.
•BOE 2-6-97 **Derivados del cemento**. II acuerdo de formación continua.
•BOE 3-6-97 **Hostelería**. Categorías profesionales.
•BOE 12-6-97 **Industria fotográfi-**

ca. Revisión salarial para 1997.
•BOE 13-6-97 **Acerdos de formación continua para los sectores de Industria textil y confección, sector eléctrico, madera e industrias de alimentación y bebidas**.
•BOE 13-6-97 **Centros de asistencia, atención, diagnóstico, rehabilitación y promoción de minusválidos**. Corrección de errores.
•BOE 14-6-97 **Fabricación de calzado artesano manual y ortopédico a la medida y talleres de reparación y conservación de calzado usado**. Convenio de 1-1-97 a 31-12-98.
•BOE 14-6-97 **Sector de farmacias**. II acuerdo de formación continua.
•BOE 21-6-97 **Prensa no diaria**. Revisión salarial 1997.
•BOE 21-6-97 **Industrias de frío industrial**. Revisión salarial para 1997.
•BOE 23-6-96 **Seguridad privada, sector del calzado e industrias fotográficas**. II acuerdo de formación continua.
•BOE 23-6-97 **Entidades financieras y arrendamiento financiero (leasing)**. II acuerdo de formación.

La Federación Comarcal de CNT-La Loma denuncia el cierre de un hogar escolar en Villacarrillo (Jaén)

Agencia Confederal
Villacarrillo (Jaén)

La política de privatizaciones y desmantelación del sector público que está llevando a cabo el gobierno de Aznar no es exclusiva de éste. En Andalucía, el gobierno de Manuel Chaves (PSOE) continúa con la política que ya venía aplicando cuando Felipe mandaba en Madrid. Esto es, lo mismo que el PP: privatizaciones y cierres de empresas y organismos públicos.

El caso del Hogar Escolar "La Merced" de Villacarrillo es un claro ejemplo. Escudándose la Junta de Andalucía en problemas de personal (?), mala situación geográfica del pueblo, malas comunicaciones y deficiente infraestructura han tomado la decisión de cerrar y reubicar a algunos de los trabajadores en otros centros de la Provincia mientras otras irían a la calle.

La CNT de Villacarrillo, que tiene presencia en la plantilla del centro, está desarrollando diversas acciones de protesta junto a CCOO (de Villacarrillo sólo, ya que a nivel provincial no mueven un dedo) e IU. Han difundido un comunicado en el que denuncian la actitud del Delegado Provincial de Asuntos Sociales por rubricar con su firma el expediente de cierre del Centro. También tienen la intención de entrevistarse con dicho Delegado y con la Delegada del gobierno en Jaén. Por otra parte, no se descarta la vía legal para intentar evitar este cierre que perjudica, una vez más, a un servicio público a los ciudadanos, especialmente a los niños y jóvenes usuarios del centro así como a los vecinos de esta comarca que ven como desaparece una de los pocos servicios de atención social que aun quedan en esta comarca jienense.

De mal en peor en FASA-RENAULT

Agencia Confederal
Valladolid

En la negociación del convenio colectivo para los años 96-97 (mera revisión salarial) firmado por UGT, CGT y CC (Confederación de Cuadros), FASA-RENAULT apuntó la necesidad de introducir mayor flexibilidad. Una vez firmado el convenio los firmantes aceptaron trasladar esa negociación a la "mesa de competitividad" dando como resultado el acuerdo "Horizonte 2000", cuya eficacia es limitada al ser una minoría los firmantes (UGT y CCOO).

No habiendo pasado un año de la firma y tras el anuncio del grupo RENAULT de cerrar la fábrica belga de Vilvoorde, FASA insiste en la necesidad de ampliar la flexibilidad y aumentar la productividad, denominándolo "adecuación del aparato productivo", cuando de lo que se trata es de absorber la producción belga a la vez que se empeoran las condiciones laborales reflejadas en el convenio.

Ante estos hechos, todos los sindicatos representados en el comité manifiestan su oposición a dicho cierre mostrándose "solidarios", convocando asambleas, una hora de paro, e incluso se fueron de excursión a París mientras iniciaban las negociaciones.

Transcurridas las primeras negociaciones y asambleas "de carácter informativo", se inicia la firma, que efectivamente se llevó a cabo. Esta vez era CCOO quien daba la mayoría.

Tanto el mencionado acuerdo "Horizonte 2000" como el último firmado afectan de igual modo a los trabajadores, aunque según los "vendedores" éste es más beneficioso que el anterior. Queda claro para quien.

Pasemos a describir el acuerdo:

- La creación de un turno fijo de noche en la fábrica de Palencia al que pasarían 500 trabajadores de Valladolid y Palencia. Reduciendo en un 30% el plus de nocturnidad fijado en convenio, que producirá un ahorro estimado de 719 millones en los cuatro años de duración del acuerdo. Por otro lado se modifica el convenio respecto al turno de noche que si hasta ahora era rotativo y por quincenas, acumulando un día de descanso al cumplir las mismas, ahora será fijo: 36 horas semanales.

- La empresa con quince días de antelación informará a la representación y cambiará los calendarios para el trabajo de 12 sábados (turno de mañana), pasando el descanso al lunes o viernes, y si esto no fuera posible se pagarían como horas extras.

- Buena disposición de la representación a alargar una o dos horas la jornada del turno de tarde.

- Plan de bajas por invalidez. Plan de bajas especial para mayores de 58 años y posibilidad de baja voluntaria para menores de esta edad. Aquí la RENAULT se pone a la altura de los hipermercados y por cada tres bajas se producirán dos contrataciones temporales. Vamos, que si se van 3000 se pierden 1000



puestos de trabajo (¡¡Viva la creación de empleo!!), y estas nuevas contrataciones ni percibirán ni consolidarán el plus de antigüedad.

- Mayor movilidad de trabajadores de Valladolid a Palencia, eso si, FASA renuncia en un acto de magnanimidad a reducir el plus de transporte, "sin percatarse" de que esto ya había sido firmado en el convenio de hace dos años.

- Compromiso de la representación de negociar antes del 1 de julio para la fábrica de motores de 6 días laborales, a tres turnos.

- FASA-RENAULT no renuncia a seguir aplicando el expediente de regulación de empleo que tiene concedido por un año más.
- Compromiso de negociar (=liquidar) el economato laboral.

Lo "positivo" del acuerdo sería:

- Se reducirá en una jornada el cómputo anual, siendo ésta consolidada tras la firma del convenio-98.
- Se invertirán 160.000 millones en modernización tecnológica, es decir, en eliminar mano de obra.
- La empresa no reducirá de forma colectiva la plantilla. Esto es lo mejor, la garantía de que en caso de necesidad no seremos todos despididos a la vez.

Pensamos que ya todos tendremos elementos más que suficientes para valorar a quién y en qué beneficia lo firmado. Pero si bochornoso es lo firmado aún lo es más la forma de firmarlo.

En este sentido, ante la problemática interna de CCOO (seis decían que si a la firma y seis que no), FASA llamó a Madrid, al margen y antes de la última reunión del Comité Intercentros, a

los delegados generales de UGT y CCOO y a miembros del metal de los mismos.

FASA justificó dicha reunión al objeto de acercar posiciones, aunque por el resultado cabría suponer que más que un acercamiento, se produjo una cama redonda, ya que días después se firmaba el preacuerdo -no hicieron falta ni plenos del comité, ni referéndum, ni mucho menos asambleas decisorias- el empate de CCOO lo desahizo el voto de calidad de su federación del metal (las malas lenguas dicen que a cambio de dos liberales más).

Estos salvapatrias vendedores sin escrúpulos, claramente alineados con los sectores más reaccionarios, hoy mayoritarios, campan a sus anchas ante la falta de respuesta. Y así nos va.

Pizza World: Pizza basura y explotación

Agencia Confederal
Madrid

Hace unos meses, Pizza World de Las Rozas (Madrid) pone en la calle a un compañero tras casi tres años en la empresa. Su eficacia y experiencia como motorista reparador no sirven de nada pues de la

noche a la mañana le comunican que no se le va a renovar.

Comienzan las medidas de presión por parte del Sindicato de Oficios Varios de la CNT de Madrid y tras alguna reunión con la empresa, estos se comprometen a la readmisión en dos meses, en los cuales el compañero podría comerse los

mocos sin ningún problema. Tras nuevos contactos con los dueños de la franquicia logramos reducir el tiempo a dos semanas, aunque finalmente se amplía el tiempo por un desafortunado accidente del compañero. Tras su recuperación, el trabajador vuelve a reclamar ese compromiso de los usureros del capital, comenzando a trabajar sin problemas aunque sin contrato ya que según la empresa necesitan un tiempo para prepararlo. Esta situación de trabajo, apenas dura un mes. Inexplicablemente ponen de nuevo al compañero en la calle.

¿Por qué tanto juego con el pan de cada día?

Analicemos la política de Pizza World como modelo de otras tantas empresas de comida rápida, especialistas en aprovechar la condición de jóvenes para exprimirte y sangrarte:

- Contratos basura de tres a seis meses con una media de seis a doce horas semanales y un salario de unas 500 pts/hora.

- No renovar contratos para no tener que hacer hijos.

- Tener una gran plantilla en todo momento asignando muy pocas horas diarias. De esta manera, durante las horas de máxima venta, poder tener a todos currando a la vez (fines de semana).

- No permitir la especialización obligando a estar en todos los puestos sea cual sea la función del trabajador. Es decir, motoristas que cogen teléfonos, telefonistas que llevan pizzas al domicilio...

- Los horarios son fijados la semana anterior pero no es raro que algún día manden a casa al currito antes de finalizar la jornada y sin cobrar esas horas. De la misma manera amplían la jornada más allá de su finalización.

Todos los trabajadores de estas empresas, bien sea en la tienda o jugando la vida en la carretera por veinte misereros duros, son la base de su funcionamiento. No es difícil darse cuenta del trozo casi invisible de pizza que nos toca de cada una que se vende. El resto (casi toda) se reparte entre accionistas que desconocemos y poseedores de la franquicia.

La estrecha colaboración de los sindicatos que firman nuestra esclavitud (UGT, CCOO, CGT,...) y el gobierno que sólo defiende los intereses de los ricos terminan de configurar el panorama.

Esta situación ha sido denunciada en Las Rozas por medio de algunas acciones que esperamos que continúen extendiéndose a todas las empresas de comida rápida, chupópteros de los jóvenes.



Responsabilidades penales de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales

Extraído y resumido de "Actualidad Laboral", nº 36 (octubre 96)

El Ordenamiento Penal ha ido adaptando sus normas para la punición de conductas de daño a los trabajadores especialmente graves y relevantes, que estén conectadas a situaciones de peligro creadas por previos incumplimientos de la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

La Jurisdicción Penal ha podido así intervenir en el campo de la seguridad e higiene cuando la falta de medidas de seguridad generaba daños para los trabajadores, mediante la aplicación de los tipos de delitos y faltas genéricos de imprudencia, calificando, en atención a su gravedad, la imprudencia temeraria como delito, y la imprudencia simple bien de delito o falta.

Aunque de forma incipiente, cabe registrar que en el presente se intenta que sean sujetos activos de infracciones administrativas las personas jurídicas en la medida que éstas, a través de la actuación de sus órganos y representantes, no han organizado su actividad conforme a las normas imperativas. Pero estas tendencias no han llegado a desvirtuar el punto de partida de nuestro Derecho Penal, de imputar las sanciones legales exclusivamente a las personas físicas que actúan en el seno de las personas jurídicas y que dirigen las actividades de éstas.

La regulación actual incluye también un precepto adicional que se refiere a los sujetos responsables de este tipo de delitos, cuando los hechos constitutivos de los mismos se atribuyan a personas jurídicas. En tales supuestos, "se

impondrá la pena señalada a los administradores o encargados del servicio que hayan sido responsables de los mismos y a quienes, conociéndolos y pudiendo remediarlo, no hubiesen adoptado las medidas para ello". La redacción de este precepto específico para regular la autoría en los supuestos de actuaciones ilícitas atribuibles a personas jurídicas, no sólo contempla la figura del "encargado de servicio", sino también la referencia expresa a quienes conociendo los hechos y "pudiendo remediarlos, no hubiesen adoptado medidas para ello".

Este tipo de delitos no requiere que su descripción incorpore como elemento objetivo la infracción de normas reglamentarias, sino que las conductas delictivas existen a partir de la mera generación de la situación de peligro.

El otro tipo delictivo de daños a personas es el de lesiones. Los medios para la realización del ilícito de las lesiones están descritos con una gran amplitud: se incrimina a quien "con cualquier medio o procedimiento causare a otro una lesión que menoscabe su integridad corporal o su salud física o mental". Pero el tipo general del delito de lesiones exige también una cualificación mínima de resultado: "que la lesión requiera objetivamente para su sanidad, además de una primera asistencia facultativa, tratamiento médico o quirúrgico...". Añadiendo el precepto que "la simple vigilancia o seguimiento facultativo del curso de la lesión no se considera tratamiento médico".



Respecto del delito de lesiones no cualificadas, el nuevo Código Penal prevé una posibilidad de agravación de la pena, atendiendo para ello, simultáneamente, tanto "al resultado causado o riesgo producido" como a tres concretas circunstancias agravantes que se determinan, siendo una de éstas que la agresión se hubiera producido utilizando "instrumentos, objetos, medios, métodos o formas concretamente peligrosas para la vida o la salud, física o psíquica del lesionado".

"Todos los que ostenten mando o dirección, en puestos técnicos o de ejecución, y tanto se trate de mandos superiores como de intermedios o subalternos, incluso

de hecho, están inexcusablemente obligados a cumplir y hacer cumplir cuantas prevenciones y cauteles establece la legislación del trabajo para evitar accidentes laborales y para preservar y tutelar la vida, integridad corporal y salud de los trabajadores".

La condena penal del empresario persona física no excluye la responsabilidad de otras personas, según sean las circunstancias de la situación de peligro grave generada. Por ello, la identificación de posibles responsables cuando los hechos se atribuyan a personas jurídicas, vale también para los casos en los que el titular de la empresa sea una persona física, respondiendo en este caso, además del empresario, los encargados del servicio que hayan sido responsables de la puesta en peligro de la seguridad de los trabajadores, así como los que conociendo la falta de medidas de seguridad, y pudiendo remediar que se generara la situación de peligro grave, no hubieran adoptado las decisiones eficaces al respecto.

La responsabilidad se extiende a los responsables de seguridad y a los componentes de los servicios propios y concertados de prevención que conforme a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales se puedan constituir, siempre que haya existido una delegación de facultades del empresario para "garantizar la adecuada protección de la seguridad y la salud" y no se limiten a asesorar y asistir al empresario para ello.

El "no facilitar" los medios para que los trabajadores desempeñen

su actividad con las medidas de seguridad e higiene adecuadas, es una conducta compatible con la impartición de órdenes de trabajo para realizar tareas laborales sin las debidas medidas de seguridad. La razón está en que, en realidad, "nos encontramos ante un delito cuya estructura nuclear consiste en la infracción de un deber... y en el que resulta irrelevante la forma activa o pasiva de realización del resultado típico".

Por normas de prevención hay que entender aquellas que se califican de tales en el Artículo 1º de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, precepto que incluye a la propia Ley, a sus disposiciones de desarrollo o complementarias, y en concreto a las de carácter reglamentario a que se refiere el Artículo 6º, así como a "cuantas normas legales y convencionales contengan prescripciones relativas a la adopción de medidas preventivas en el ámbito laboral o susceptibles de producirlas en dicho ámbito". También forman parte de las normas de prevención de riesgos las "normas jurídico-técnicas", aunque no tengan "la calificación directa de normativa laboral", porque las "que incidían en las condiciones de trabajo en materia de prevención" son consideradas por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales como parte de la "normativa sobre riesgos profesionales" cuyo cumplimiento debe vigilar la Inspección de Trabajo.

En todo caso, el concepto de "normas de prevención de riesgos laborales" a que se refiere el Código (pasa a la página siguiente)



(viene de la página anterior)

go Penal, debe ser objeto de una interpretación que contemple la finalidad de la norma, esto es, impedir y sancionar que no se hayan facilitado a los trabajadores las medidas de seguridad adecuadas. Por consiguiente, lo que importa no es que una norma se autocaricte como de prevención de riesgos laborales sino que contenga disposiciones sobre los medios necesarios para prevenirlos, aunque su nombre y contenido excedan de tal finalidad. Pero también se impone una restricción: no toda infracción de la normativa para prevenir riesgos laborales se penaliza sino sólo la de aquellos preceptos que consistan en no facilitar los medios necesarios para garantizar las adecuadas condiciones de trabajo, lo que excluye las infracciones de tipo documental o formal, y las relativas a los derechos de participación de los trabajadores, excepciones a las que parece razonable añadir las obligaciones empresariales de relación con la Administración Laboral.

El delito contra la seguridad en el trabajo exige una calificación de gravedad, a la situación de peligro creada por el incumplimiento empresarial. De entrada hay que decir que este resultado prohibido ha de consistir en una situación de peligro "concreto y grave", esto es, en una situación en la cual "tanto la trayectoria e intensidad del riesgo como la defensa de la víctima quedan fuera del campo de control del agente, de la víctima o de un tercero", de manera que la no producción del resultado dañoso sólo se podrá deber al azar o a una medida extraordinaria que la evite.

Desde el punto de vista de una política de prevención de riesgos laborales, no basta con una especiosa y abundante normativa que detalle y enriquezca el deber de prevención, ni con la existencia de instrumentos múltiples de participación de los trabajadores en la materia, para garantizar la existencia de empresas en las que se trabaje con las adecuadas medidas de seguridad. Además de todo esto parece necesario estimular el sentido de responsabilidad personal en todos los niveles, de una forma integrada, para que las condiciones de trabajo sean seguras y se eliminen o reduzcan al máximo las responsabilidades de que los riesgos actualicen los siniestros. Pues bien, es ésta una faceta en la que las responsabilidades penales pueden cumplir un importante papel, como lo demuestran las estadísticas de accidentes de los países de nuestro entorno en los cuales la represión de las conductas de violación de las normas de prevención está a cargo principalmente de la Jurisdicción Penal.

En primer lugar, quisiéramos dar nuestro pésame a los familiares y seres queridos de los 18 trabajadores muertos el jueves, 3 de julio, en los Astilleros de la Unión Naval de Levante (Valencia), mientras trabajaban.

Son 18 muertos más que hay que sumar a la larga lista que a finales de junio contabilizaba más de 500 víctimas por accidente laboral en España en 1997. En los últimos 15 años la cifra asciende a la friolera de veinticuatro mil muertos por intentar ganarse el pan de cada día, vaya desde aquí nuestro recuerdo y solidaridad a sus seres queridos (pues para ellos, muertos a causa del terrorismo patronal, ningún medio de comunicación ni ninguna ONG ha inventado "lacito" alguno; ni la Asociación Víctimas del Terrorismo reclama para ellos que se haga justicia).

Podríamos desglosar aquí leyes, normativas y decretos que sobre protección y salud laboral contiene la normativa laboral española y, sobre todo, podríamos poner en tela de juicio la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, aprobada por el Gobierno a bombo y platillo en 1996, y el posterior desarrollo reglamentario de los servicios de prevención en las empresas; normativa ésta de obligado cumplimiento para todos los empresarios, cuyo espíritu no es otro que mejorar las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos. Sin embargo, según datos de CCOO, el 80% de las empresas incumple la normativa referente a la prevención y evaluación de riesgos en el entorno laboral. Por otro lado, la Constitución misma, en su artículo 15, reconoce que "todos tenemos derecho a la vida y a la integridad física y moral...".

Así pues, todas estas leyes, decretos y normativas que el Estado aprueba o asume y su incumpli-

¿Imprudencia?

Comisión de Salud Laboral de la CNT



miento sistemático por parte de los empresarios, sin que por ello recaiga sobre ellos todo el peso de la ley, nos demuestran que no todos somos iguales ante la ley y que ésta se aplica según la clase social a la que pertenezca y lo abultado de las cuentas bancarias que se posean; de esta forma, el derecho se convierte en un privilegio de los poderosos y la "justicia" sólo se aplica a las clases sociales más débiles y desfavorecidas.

Desde aquí queremos dejar bien claro que para la CNT este accidente, como otros que ocurren a lo largo de la geografía española, tiene bien poco de imprudencia y si mucho de terrorismo patronal, pues se debe a las formas de trabajo que imponen los empresarios: largas jornadas (los fallecidos trabajaban 12 horas diarias por un sueldo de 200.000 pesetas al mes, de 8 de la mañana a 8 de la noche, de lunes a viernes, y seguramente también los fines de semana) que hacen que los trabajadores vivan prácticamente para el trabajo, sin casi tiempo de ocio, sin vida familiar y sin tiempo para descansar adecuadamente. Esta es la manera de acabar con el problema del paro para nuestros

empresarios, adictos al liberalismo económico; ya sabemos que, para ellos, sólo somos bestias de carga, mercancía que, una vez usada se repone, pues con tres millones y medio de parados, son ellos los que imponen las condiciones.

A esto se ha de añadir la desregulación del mercado laboral y su consiguiente precarización, llevada a cabo por los distintos gobiernos democráticos (PSOE y PP) con la aceptación de los sindicatos burgueses, los cuales se otorgan el derecho de representar a la clase trabajadora. Desde nuestro sindicato hemos venido denunciando que estas medidas tendentes, según todos ellos, a la lucha contra el paro, sólo iban a suponer un aumento de la siniestralidad laboral (en lo que va de década 1.200.000 trabajadores sufrieron algún tipo de accidente laboral o enfermedad profesional: el tiempo nos da la razón). Siniestralidad que irá en aumento con la nueva reforma laboral, pues despedir a un trabajador que exija seguridad en su lugar de trabajo será más barato y las causas de este despido más flexibles. Esta reforma, más tendente a asegurar que los trabajadores

mantengamos la boca cerrada y aceptemos las condiciones que nos imponga cualquier explotador, proporcionará por un lado, mayores beneficios a los empresarios y, por el otro, provocará mayor inseguridad laboral y más siniestralidad entre los trabajadores.

Teniendo en cuenta esta tremenda realidad, afirmamos que la nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales se va a quedar en otro bonito texto, que se aprueba y no se lleva a la práctica y cuya finalidad será crear un cuerpo de nuevos liberados sindicales especializados en la prevención de riesgos laborales que, debido a su burocratización, poco o nada harán en la prevención dada su lentitud a la hora de actuar. Mucho nos tememos que no evitarán tragedias como la de Valencia.

Para CNT está bien claro quiénes son los responsables del accidente de Valencia: en primer lugar, el presidente de esta empresa, el Sr. Abril Martorell y todo su equipo directivo, así como el Banco Central-Hispano, principal accionista; por otro lado, los políticos de esta pseudo-democracia, que legislan en favor de los explotadores, los jueces, que no hacen recaer todo el peso de la ley sobre estos asesinos, y los sindicatos "oficiales", vendidos a la patronal y subvencionados por el Estado para mantener a los trabajadores quietos y amordazados.

Para nosotros, como anarcosindicalistas, la solución pasa por la unidad de los trabajadores para imponer por la fuerza nuestras justas reivindicaciones, por el derecho al trabajo en unas condiciones de dignidad (que para darnos la vida no tengamos que jugarla) y por una sociedad en que prime el trabajo bien hecho sobre la explotación y el beneficio capitalista.

Recurso al Tribunal Constitucional de la Sección Sindical de CNT en Iberia

Sec. Sindical Iberia
Madrid

Al conocerse el anteproyecto de Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la Sección Sindical de CNT en Iberia L.A.E., solicitó el derecho a participar en los Comités de Seguridad y Salud Laboral. La empresa nos denegó este derecho por escrito, haciendo una interpretación interesada del artículo 10 de la LOLS. Pre-

sentada demanda al Juzgado de lo Social obtuvimos sentencia desfavorable. Igualmente el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ratificó la sentencia anterior en similares términos. En ambos casos, las sentencias están escasamente fundamentadas apoyándose en la no participación en las elecciones sindicales y, por tanto, no disponer de representación en los Comités de Empresa, hechos expuestos y asumidos por nuestra Sección Sindical

en las respectivas demandas, y en los costes que supondría a la empresa la ausencia del puesto de trabajo, para asistir a las citadas reuniones.

El recurso de amparo constitucional, brillantemente elaborado por la Asesoría Jurídica de la Federación Local de Madrid, desmonta tan falaces argumentos. En el caso de los costes laborales, por la renuncia expresa de la Sección Sindical de utilizar horas sindicales, siendo nuestra pretensión acudir a las

mismas, con compañeros con jornadas de dos o tres turnos, cuando estén libres de servicio o con permisos no retribuíbles. Igualmente se apoya en el art. 38.2 de la Ley 11/95 del 8 de noviembre, sobre Prevención de Riesgos Laborales, que permite la asistencia de delegados sindicales con voz pero sin voto. Todo ello, sustentado con la vulnerabilidad de los art. 14, 24.1 y 28.1 de la Constitución española y otros de la legislación laboral vigente.

Con las naturales reservas, esperamos que el T.C. reconozca los legítimos derechos expuestos en nuestros planteamientos.

La vida de Mumia Abu-Jamal vuelve a estar amenazada

Queremos recuperar vuestra atención para alertaros sobre la crítica situación en la que se encuentra en estos momentos Mumia Abu-Jamal. Como ya sabéis el 9 de diciembre de 1981, el periodista y presidente de la Asociación de Periodistas Negros de Philadelphia, Mumia Abu-Jamal, conocido por sus escritos y su compromiso con los grupos sociales más desfavorecidos y excluidos, fue víctima de una oscura maquinación a resultados de la cual murió o a la práctica y en la que él mismo resultó herido de gravedad. Esta oscura trama y un juicio plagado de irregularidades e indefensión, le llevaron a ser condenado a muerte. Últimamente se ha podido demostrar que una gran cantidad de personas han sido ejecutadas por delitos que nunca cometieron. El caso de Mumia es una evidencia más de esta inhumana y enferma Justicia que, a pesar de las confirmadas sospechas y de las dudas más que razonables, se regodea entre las expresiones desencajadas y los últimos suspiros de vida de los condenados a esa cruel y bárbara práctica que es la pena de muerte. La fecha de ejecución de Mumia, se fijó para el verano de 1995, pero las protestas y el apoyo internacional consiguieron aplazarla. En estos momentos Mumia sufre de nuevo

el ataque de las autoridades de la prisión de Pennsylvania, con la finalidad de aislarlo del exterior. La reciente negativa de la Corte Suprema de Pennsylvania a concederle un nuevo juicio, sitúa a Mumia en el umbral de un trágico suceso, en el que sólo es necesaria la firma del Gobernador Thomas Ridge para su inmediata ejecución.

Con el fin de contrarrestar el engranaje de la muerte es preciso y urgente vuestro apoyo en el rechazo a estas resoluciones de la Corte Suprema, manifestando por mar a los siguientes números vuestra preocupación por los últimos acontecimientos y la adhesión a un nuevo juicio justo para Mumia.

Últimas noticias

En estos momentos en la Corte Suprema de Pennsylvania se está escuchando el testimonio de Pamela Jenkins (testificará que cuando ella era prostituta en el 81 fue presionada por la policía para identificar falsamente a Mumia como causante de los disparos que costaron la vida al policía Daniel Faulicner) si el juez Sabo desestima este testimonio crucial a Mumia le será negado un nuevo juicio.

Se sospecha que después de la vista Mumia será puesto en Fase II y una nueva orden de ejecución

será firmada por el Gobernador de Pennsylvania Thomas Ridge. Es la última oportunidad que tiene Mumia para seguir con vida.

Comunicados de apoyo

Texto: We demand a new trial for Mumia Abu-Jamal, resulting in his liberty. The world is Watching Ministra de Justicia: Attorney General Janet Reno. Fax. 07-1-202 514 4371

Gobernador de Pennsylvania: Governor Thomas Ridge. Fax. 07-1-7177728284

Corte Suprema de Pennsylvania: fax. 07-1-215 560 63 68/215 560 18 08

President Bill Clinton: fax. 07-1-202 4562461

Jueces de la Corte Suprema de Pennsylvania:

Honorable John P. Flaherty, Jr.; Honorable Sandra Schultz Newman; Honorable Ronald Castille; Honorable Franck J. Montemuro, Jr. (fax. 07-1-215 560 1808)

Honorable Russell M. Nigro. fax. 07-1-215 560 3850

Honorable Stephen A. Zappala. fax. 07-1-412 565 7676

Honorable Ralph J. Cappy. fax. 07-1-412 565 2703

Consulado EE.UU. (Barcelona) fax. 93-205 77 64

Embajada EE.UU. (Madrid) fax. 91-577 40 00



Más información

International Concerned Friends & Family of Mumia Abu-Jamal
email: mumia@aol.com, http://www.xs4all.nl/tank/spg-1/mumia002.html

email: mumia@village.ios.com
P.O. Box 19709, Philadelphia, PA 19143 USA
Tf. 07-1-215 476 8812
Colectivo Mumia: C/ de la Ceran nº 1 bis 08001 Barcelona. fax (93) 32908 58

Chile: Los estudiantes de las Universidades Estatales se mantienen en huelga y ocupación de las Facultades

Héctor Pavelic
Sección Chilena de la AIT

La huelga y ocupación de las principales sedes universitarias del país, lleva cuatro semanas. Los estudiantes de la enseñanza superior exigen:

- Educación gratuita (restablecer lo que fue una conquista social del movimiento estudiantil de la reforma de 1968).

- La participación de los estudiantes en las decisiones de la universidad (restablecer el gobierno, vale decir la participación de los tres estamentos: académicos, funcionarios y estudiantes. Estas son parte de las conquistas sociales arrebatadas por la dictadura al

movimiento estudiantil universitario. Forma parte de la reforma de 1968).

Ampliar la participación de los estudiantes en las decisiones académicas en cuanto a la calidad de la educación impartida y de la investigación, actualmente al servicio de unas pocas empresas y no de las necesidades del país.

- Los estudiantes rechazan cualquier solución parche como el arancel diferenciado o el existente fondo solidario que, en definitiva sólo perfeccionan el actual sistema usurero de financiación.

Durante las cuatro semanas de huelga, los estudiantes se han movilizado combativa, solidaria y creativamente. Así han llamado la atención de la sociedad en torno a

sus peticiones, mediante marchas, asambleas permanentes, apoyo a otras luchas sociales (como con los mineros de Lota por el cierre de la mina y luego con los 426 despedidos del año pasado), instalación y emisión de radios clandestinas, "carapálidas" (bajarse los pantalones y mostrarle el culo al poder) para mostrar lo impúdico del actual sistema de educación superior, etc.

Lamentablemente, el conflicto no ha sido apoyado efectivamente por el resto de organizaciones sociales y sindicales, pues se cruza con el manejo político que tanto el PC como la izquierda concertacionista hacen o intentan hacer del conflicto, en un año electoral como es este. Así, el apoyo dado por los universitarios a los gremios en conflicto, durante este y el año pasado

(salud, educación, municipales, mineros) no ha sido retribuido en forma efectiva.

Ante eso, la Sección Chilena de la AIT, ha acordado dar su apoyo a los estudiantes en este conflicto, de forma práctica en aquellos que más coincidan con nuestras posiciones o con una forma asamblearia y antiautoritaria de organización del movimiento. En conclusión, estamos apoyando, sobre todo a los estudiantes de la Universidad de Santiago (ex UTE), la tercera del país y la primera del área tecnológica, de quienes hemos expuesto su postura en las tres exigencias anteriormente reseñadas, que se contradicen abiertamente con la conducción siempre "realista", posibilista, que el PC quiere dar al movimiento.

En términos prácticos convocamos a la AIT, a todas sus Secciones a dar un apoyo moral a los estudiantes universitarios, movilizados en torno a sus exigencias, especialmente a los de la Universidad de Santiago de Chile. Dentro de ellos, destacamos a los centros de alumnos de Bachillerato de Ciencias y Humanidades, de Construcción, de Periodismo y, especialmente, a la Asamblea de la Facultad Tecnológica en Movilización, donde se nota la presencia de compañeros libertarios.

Los fax o correspondencia hacerlos llegar al fonofax 56-2-7413175 y la dirección: 7 de Octubre nº 399, Estación Central, Santiago, Chile. (Sección Chilena de la AIT).

Registro de sedes anarquistas

Comunicado de prensa de la CdC de la Federación Anarquista Italiana

La Comisión de Correspondencia de la FAI, en vista de que los magistrados encargados de la investigación sobre la bomba de Palazzo Marino del 25 de abril de 1997, han ordenado el registro de numerosas sedes y viviendas de miembros del movimiento anarquista, que tuvieron lugar en la noche entre el jueves 19 y viernes 20 de junio, considera que la investigación sobre la bomba de Milán ha sido usada por la magistratura como pretexto para operaciones de muy distinto alcance. El carácter instrumental de esta operación policial está demostrado por el hecho de que han sido registrados e investigados militantes del movimiento anarquista, cuyas posiciones políticas públicas y cuya práctica social afin al sindicalismo de base y a la actividad libertaria nada tienen que ver con la lógica de la acción espectacular de la que se les acusa, lógica que hoy no hace más que reforzar el poder.

La invasión de sedes y habitaciones privadas del movimiento anarquista, la violenta intrusión en las mismas con forzamiento y abatimiento de puertas (como e Bordighera), el secuestro de material propagandístico fácilmente disponible en cualquier librería o centro de documentación (como en Verona), muestran la clara voluntad de golpear a un movimiento político cuya infatigable acción en el plano de las luchas sociales, de

la defensa de los derechos de los explotados y de los trabajadores, de la oposición al militarismo, del compromiso en el campo de la autogestión, de la cooperación social, del sindicalismo alternati-

vo, sigue haciéndolo odioso a los gobernantes de hoy, no menos que a los de ayer.

La obra de intimidación al movimiento anarquista parece directamente funcional a una izquierda en

fuerte) y que además está comprometida activamente en la definitiva eliminación de cualquier derecho para los trabajadores (sanidad, educación, transportes).

El Estado, cuyas operaciones humanitarias (véase Somalia) significan asesinato, tortura, estupro, cuyas inversiones en el campo militar son directamente proporcionales al recorte de los servicios sociales, intenta por todos los medios tapar los delitos de los paracaidistas de Folgore, y a la vez, recrudescer la represión sobre los objetores totales (insumisos) y los desertores (no es casualidad que en el curso de los registros haya sido secuestrado mucho material antimilitarista y de contrainformación sobre los objetores totales y la guerra en Albania). Es de estos días la noticia del arresto y encarcelamiento del objetor anarquista Michele Pircher.

Sigue firme del compromiso de los anarquistas federados en mantener sólida la vigilancia contra cualquier forma posible de intimidación y provocación, prosiguiendo coherentes en la propia obra que, a la luz del Sol, en las plazas, en los barrios, en las escuelas y en los puestos de trabajo se encamina a la construcción de una sociedad de libres e iguales.

*Comisión de Correspondencia de la FAI.
Turin, 24 de junio de 1997.*



Campaña pro-ordenador CRA

El CRA de Venezuela continúa con su campaña para comprar un ordenador para facilitar la edición de *El Libertario* y otras publicaciones alternativas de la ciudad de Caracas. Si se consiguen los objetivos marcados, el ordenador servirá para sustentar un proyecto autogestionario que será el paso inicial en firme para abrir el primer local social anarquista en Venezuela.

Contactos para más información o pedidos de tarjetas de apoyo (2\$ para el extranjero y 300 Bs. en Venezuela por cada una), escribiendo a E. Tesoro. Apdo postal 6303 Carmelitas, Caracas D.F. Venezuela. Asegurar bien la correspondencia, porque en Ipostel "se deteriora" con frecuencia...

*CRA
Caracas (Venezuela)*

LIBERTARIO

Consejo de redacción: CRA Caracas
Para contactar con este periódico escribir así:
E. Tesoro. Apdo Postal 6303 Carmelitas, Caracas D.F. Venezuela

El CRA es un colectivo federado de grupos de afinidad e individualidades ácratas.
CRA Barquisimeto: Apartado postal 1080 Barquisimeto Edo. Lara.
San Cristóbal: Chucho. Apartado postal 340. San Cristóbal Edo. Táchira

El CRA es un grupo abierto a la participación y colaboración de gente con actitudes y postulados libertarios, siempre que prive un ambiente de mutuo respeto y no dogmatismo.
El anarquismo o pensamiento libertario, busca la construcción de una sociedad basada en la democracia directa, la autogestión, el apoyo mutuo y el contrato libre sin la imposición autoritaria de leyes ni de la fuerza.

Los anarquistas y la bomba

En relación a la noticia de una reivindicación "anarquista" del atentado de esta mañana en Palazzo Marino (es el Ayuntamiento de Milán) (n. del t.) el Círculo Anarquico "Ponte de la Ghisolfia", las redacciones del mensual "A" (Revista Anarchica y de la Revista trimestral "Volontà", y el Centro de Estudios Libertarios.

1. Expresan, como siempre ha sucedido con ocasión de análogos episodios y de análogas reivindicaciones, la más neta condena del uso de las bombas, de los atentados y de otras formas de violencia terrorista.

2. No pueden dejar de percibir la "curiosa" coincidencia con la inminente vuelta electoral administrativa, que evidentemente se pretende de este modo, condicionar en sentido reaccionario.

3. Recuerdan que precisamente el 25 de abril de hace 28 años (1969) dos graves atentados -respectivamente en la Feria de Muestras y en la Estación Central- golpearon a

el gobierno que, no menos que la derecha que la ha precedido, está poniendo en marcha una revisión, en sentido autoritario, del orden institucional del país (presidencialismo, búsqueda de un hombre

con el oportunismo y el pasotismo (que el atentado de esta mañana contribuye a difundir sin duda) sino que se acompaña con un cotidiano compromiso civil y social al lado de quien lucha por una sociedad más solidaria, libre, atenta a los derechos de las minorías, de los inmigrantes, de las discapacitados, de los marginados, etc...

*Milán a 25 de abril de 1997
Círculo Anarquico "Ponte della Ghisolfia" y resto de organizaciones.*

Congreso de la CNT francesa

Redacción

Durante los días comprendidos entre el 12 y el 14 de julio, se celebró en Toulouse el Congreso de la CNT francesa con una numerosa asistencia de delegados, observadores e invitados. A la espera de conocer las resoluciones del congreso para hacerlas llegar a nuestros lectores, os remitimos para cualquier información al secretariado de relaciones exteriores de la CNT-F.

Un paseo por el Anarquismo con Heleno Saña (I)

Extracto y resumen de la conferencia impartida por Heleno Saña en la Facultad de Filosofía y Letras de Málaga dentro de las Jornadas sobre "Grandes problemas de la Humanidad" celebradas en esta ciudad.

(Extractada y resumida por Antonio Jiménez)



Heleno Saña impartiendo su conferencia

Sobre el concepto y los orígenes de lo libertario

Hay distintos conceptos para el término anarquista. Proudhon fue el primero en difundirlo, también se autodenominaban mutualistas. Bakunin y sus correligionarios se denominaban colectivistas o socialistas revolucionarios, o colectivistas antiautoritarios, término empleado por Kropotkin, Eliseo Reclus y E. Malatesta en 1866. En España lo introduce el militante andaluz Miguel Ruiz. En este contexto surge la variante "comunismo libertario" durante el Congreso Regional de Le Havre en Francia. En España, en 1889 Anselmo Lorenzo, lanza el término de **Anarquía sin adjetivos**.

La AIT reconstituida en 1921 en Berlín, como heredera de la I Internacional, adopta como símbolos los términos libertario y anarquismo como sinónimos. Se trataba de poner fin a las disputas semánticas.

El término de sindicalismo revolucionario obtiene carta de naturaleza en el siglo XIX pero ya en la antigüedad se encuentran vestigios de lo que serían las ideas libertarias modernas. Las Comunidades Pitagóricas, que propugnaban sociedades autónomas, aspiraban a vivir con normas justas y en armonía.

La Escuela Cínica fundada por Antístenes (que no tenía el significado que hoy se le da) despreciaba la gloria y la riqueza individual. No tenía aun el sentimiento de ayuda mutua y solidaridad en que se basa el Anarquismo, pero eran partidarios de la igualdad sin discriminaciones étnicas. El fundador de la Escuela Estoica propugnaba la supresión del dinero, la no explotación de los demás.

En China vestigios libertarios se encuentran en Lao Tse quien consideraba que el mejor gobernante es el que gobierna sin gobernar. Rechazaban los cargos públicos y pensaban que ningún hombre tenía poder para juzgar a otro hombre. Creían que "mientras más leyes había más ladrones y asesinos habrá"...

Elementos ácratas forman parte del cristianismo primitivo, teniendo éste más analogía con el anarquismo que con el marxismo. Si el marxismo reproduce la versión atea, el anarquismo se corresponde con el período no eclesial y no jerárquico de las primeras comunidades cristianas, basadas aun en la igualdad y fraternidad.

Lejos de tener un significado esencial, la actitud antirreligiosa del anarquismo es más una actitud contra la Iglesia de Roma como institución.

Incluso hubo sectas heréticas en la Edad Media que predicaban la comunidad de bienes, el amor libre, y el autogobierno. P. Yeltsin de Bohemia postulaba ya una especie de comunismo antijestatal.

No somos los primeros en señalar los puntos en común de los cristianos herejes y el anarquismo. Autores como Gorgenau, Lapuche, han sostenido la nueva tesis de que el anarquismo es un movimiento que cree en la regeneración moral del mundo, sin fronteras, basado en la asociación voluntaria, el apoyo mutuo y la solidaridad.

Gerald Brennan dijo: "Yo sugería que la ira de los anarquistas contra la Iglesia era la ira de un pueblo intensamente religioso que se siente abandonado y engañado"...

Y el mismo Bakunin que propugnaba la destrucción de Dios, en una carta a un amigo confesaría ser un "místico", en el sentido de creer en el Hombre y tener fe en la capacidad para alcanzar sus objetivos.

Los que escriben la Historia se han encargado de falsearla, y acusan al anarquismo de fomentar la violencia y realizar actos vandálicos como práctica del Anarquismo. Para ilustrarlo, basta pensar en la Revolución Francesa, y en como los actos de terror que se dieron en ella se debían a los jacobinos y a

que las tendencias fundamentales de la Comuna de París fueron centralistas y autoritarias, y los personajes, Robespierre, Danton, Manet, etc. eran partidarios de la Dictadura.

Hubo un tal Barlett que si puede ser considerado anarquista y su actitud fue de oposición total al Gobierno autoritario de la Comuna ya que creían que Gobierno y Revolución son del todo incompatibles.

Socialistas autoritarios y antiautoritarios

La Dictadura del proletariado propugnada por Marx y Engels y más tarde llevada a cabo por Lenin, Trotsky o Stalin, representaron la práctica de las ideas marxistas, y puede considerarse el remedo histórico de la dictadura jacobina napoleónica.

Tanto Marx como Engels como sus sucesores, propugnaron la sociedad sin clases, a la vez que profesaban admiración por Napoleón o Bismarck, deseaban la victoria militar de Prusia sobre Francia, pues pensaban que eso beneficiaba los intereses que propugnaban.

En la filosofía clásica alemana del Siglo XVIII se defienden ideas que son afines a la doctrina anarquista. Kant era federalista y cosmopolita y creía en un orden superior. Hegel que era un Humanista creyente, si apartamos su concepción religiosa, se acerca mucho al anarquismo como doctrina.

Para ilustrarlo, basta pensar en la Revolución Francesa, y en como los actos de terror que se dieron en ella se debían a los jacobinos y a

El anarquismo y su lucha por la libertad absoluta ya existía en Fichte, quien fue un socialista antiautoritario, y que tuvo influencia sobre Bakunin, aludía a la filosofía del hecho.

Nietzsche afirmaba: El Estado es el más fiero de todos los monstruos. Este pensador, sin embargo, exalta la fuerza y otros valores negativos que sin duda puede decirse que se encuentra en las antipodas del Anarquismo, a pesar de quienes lo califican de anarquista individualista.

La obra de Godwin: "Acercas de la influencia de la política de la justicia..." constituye un compendio de ideas fuerza para el anarquismo. Su tesis central: los gobiernos son los responsables de la violencia social, y una vez eliminados éstos, las causas de las injusticias se eliminarán. La autodeterminación se traduce en autogobierno. O si "hay gobierno porque la gente es ignorante".

La anarquía que propone Godwin es incompatible con una revolución violenta. Es preferible para él la injusticia de un orden injusto a la violencia que se desate con una revolución violenta; tesis no compartida en todos los medios anarquistas.

Proudhon, gran precursor del Anarquismo, en su obra "¿Qué es la propiedad?", y la tesis central de que la propiedad es un robo... Para evitarla propone la cooperación entre productores, la creación de una sociedad federalista apoyada en el mutualismo, en la autogestión.

Proudhon rechaza el comunismo y defiende la cooperación voluntaria y la ayuda mutua, desconfía del Estado y de las posiciones centralistas. Su obra "Sistema de las contradicciones económicas" no fue acogida con agrado por Marx (al contrario que la primera) que le brindó un panfleto indigno: "filosofía de la miseria".

Bakunin ha sido una de las figuras más incomprendidas y calumniadas de la Historia. Su paso al anarquismo fue gradual y no cristalizó hasta su encuentro con Proudhon. Se había vinculado antes con la filosofía negativa, declaraba: "el goce de la destrucción es también un goce real"...

Un año antes de crearse la Internacional, en Italia crea el grupo Alternativa Revolucionaria Socialista, diferenciándose de los grupos de tendencia autoritaria (socialdemocracia). Más tarde, en Suiza el grupo "Fraternidad Interna-

(continúa en la página siguiente)

(viene de la página anterior)

cional" que era una sociedad secreta, sería el germen de la Internacional. A raíz de su 2º Congreso declaraba su aversión al marxismo autoritario y al comunista surgido de él: "detesto el comunismo porque es la negación de la libertad... yo no soy comunista porque el comunismo absorbe todos los bienes en manos del Estado... Por eso se declaraba colectivista y en modo alguno comunista".

A pesar del papel jugado por Marx y Engels, para sepultar a los defensores de las ideas bakuninistas, los obreros afiliados a la Internacional se inclinaban más por las ideas anarquistas y el carisma de Bakunin. Este último es, el revolucionario más brillante que ha tenido la Historia Universal.

El marxista Caligó, calificó de influencias y maniobras lo que hizo Marx con la Internacional. En España, triunfaron las tesis de Bakunin, y se convertirían en un poder real.

El ingeniero Fanelli, compañero de Bakunin, visitó España donde se encontró con una expansión muy rápida de las ideas básicas del internacionalismo militante y anarquista. La Campana, publicación con artículos de Bakunin, fue muy difundida en nuestro país. El núcleo fundador se constituyó en 1869 siendo el primer congreso internacionalista celebrado en 1870, que culminó en un mitin con más de 10.000 personas.

Para frenar el avance libertario, Marx y Engels enviaron al yerno de Marx, Paul Lafargue, que llegó a Madrid, pero no logró entusiasmar a los obreros madrileños, aunque sí logró adeptos como fue José Mesa, sinistoso personaje que se "reiría" de las ideas de los anarquistas.

Pregunta de la sala (P): ¿Por qué se ignoran las ideas y doctrinas libertarias en la Universidad, al contrario de lo que ocurre con el Marxismo?

Respuesta de Heleno Saña (R): Es el resultado de la imposición del Norte sobre la ideología o la cultura del Sur. Se ha asumido la ideología de los países nórdicos (Alemania) que es la del capitalismo, y la Universidad no va a fomentar ideas que pueden volverse en su contra, por eso se prefiere atacar y denigrar el Anarquismo.

Nosotros no sólo hemos sido manipulados por la ideología de los países anglosajones, sino también por la del capitalismo. El intelectual "medio" que dice "yo soy de izquierdas" está asumiendo que es marxista y acepta las tesis totalmente dogmatizadas, suele decir: "el anarquismo está muy bien, pero eso es poco serio, lo serio es el marxismo...".

Si esto no se hubiera institucionalizado (el marxismo) éste sería hoy sólo un recuerdo. Este poder ha influenciado e irradiado

una gran influencia comunista y socialista. Se han financiado todos los partidos comunistas en todas las versiones, los intelectuales de izquierda han sido los únicos reconocidos, y la visión anticapitalista la asumió el Marxismo, para su propia hegemonía cultural y política.

La revista Exodus, claramente marxista, tiene unos escritores totalmente dogmatizados hacia Marx. (La Teoría de la Liberación por ejemplo).

Marxistas fanáticos como Tamames, que pedían enterrar en vida al anarquismo, y otros con temporáneos que mejor no mentar, pedían la no publicación de mis libros.

P: ¿Por qué el Anarquismo se muestra intolerante hacia la Iglesia?

R: La Iglesia en la época de los precursores del anarquismo, de Bakunin, etc. era profundamente reaccionaria. El ateísmo de Bakunin no tenía profundidad en sus libros, Proudhon tenía una gran cultura teológica. En aquella época estaba plenamente justificado el que se atacara a la Iglesia como institución, porque formaba parte del poder reinante.

El pueblo español cada vez que se producían pronunciamientos militares o rebeliones populares "quemaba iglesias", ya que ésta institución representaba el mismo poder opresor.

Para frenar un anacronismo ser anticlerical hoy día, cuando hay núcleos de la Iglesia que luchan por ideales libertarios en la actualidad.

Nadie puede obligarte a ser creyente, yo conozco libertarios que niegan el derecho a creer y se llaman antiautoritarios. Yo soy libertario y respeto el derecho de cada cual.

P: ¿Cuáles han sido las concreciones del Anarquismo? ¿No se renuncia a la libertad individual para defender la de la colectividad? ¿Por qué las realizaciones libertarias no se han difundido o conservado en la cultura actual?

R: Hemos de ser tolerantes con nosotros mismos. Si no podemos convertirnos en fanáticos. Todos tenemos contradicciones teóricas y prácticas.

A nivel de realizaciones, las colectividades libertarias españolas, fueron la realización más importante en la Historia Universal (la comuna de París, más estudiada y difundida, tuvo un corto alcance y duró muy poco).

Lo que pasa es que se dieron en el bando perdedor, y durante su vida, el acoso a que fue sometida por el Fascismo y por el mismo comunismo (enviado y controlado por la URSS) terminaron con ellas.

Los anarquistas españoles estaban sitiados por el odio de los comunistas que destruían las colectividades. Si se hubiera ga-

nado la guerra ¿qué hubiera pasado entonces con las colectividades?

Tito, un marxista que implantó un sistema autogestionario controlado por el Estado, copió la práctica de las colectividades libertarias, incluso adoptó el nombre de guerrilleros, pues aprendió de los anarquistas españoles. Aunque era autoritario, quería otra vía divergente del comunismo ruso.

El marxismo ha triunfado porque la Historia ha dado la hegemonía real a Alemania (en els. XX). La URSS que no fue más que una deformación de la ideología alemana (con toda su carga de no democracia y de autoritarismo gubernamental), exportará su influencia de nuevo hacia el continente, e irradiará toda Europa, haciendo uso del aparato burocrático de la URSS.

La visión como socialismo científico es de risa. Todas sus tesis han sido negadas por la Historia. Marx no dio ni una. Su obra, El Capital, que es poco entendida por sus fórmula matemáticas, aburre a los mismos economistas.

P: ¿Es posible organizar la comunidad bajo el Anarquismo?

R: Ortega y Gasset que lo tenía muy claro decía: "los anarquistas son los únicos bien organizados en España...".

Hablamos hace un momento de las colectividades libertarias. Ya sabéis que el ejército de Franco en julio del 36 se rebeló contra la República y el pueblo se levantó en armas contra el ejército rebelde con una revolución. En las ciudades más importantes los militares fracasaban, vence la revolución popular; Madrid, Barcelona,.... Los anarquistas en Barcelona y después en otros sitios además de vencer a los sublevados, implantan el socialismo libertario, colectivizando la Economía a todos los niveles (hay muchos libros y estudios al respecto): industria, servicios, etc. Lo que se está produciendo es la creación de un "Estado" sin Estado, con la participación activa de los comités autogestionarios de fábrica, etc. Durante 2 ó 3 años las colectividades producen y trabajan, aumentando la producción. No fracasaron si no por que están enfrentadas en Cataluña al gobierno de la Generalitat (Companys) y por otro lado a los comunistas que odiaban a los anarquistas pues querían (los comunistas) impedir que el mundo se diera cuenta de que el socialismo puede alcanzarse sin venganzas ni represiones.

Las salvajadas iniciales (quema de conventos) pasaron rápidamente, y en las colectividades no hubo coacción para su adhesión, los que se unían a ellas lo hacían voluntariamente pues preferían integrarse y beneficiarse de las mismas. Esto es un hecho, su fracaso, se debió más a factores externos y

a los enemigos (contrarrevolución) que tenía la revolución ya que las colectividades tuvieron mucho éxito.

En estos momentos no creo que existan condiciones óptimas para una revolución ni en los países del norte ni en los países pobres. Es debido a la actitud conformista reinante. Quizás en algún lugar del tercer mundo o quizás en los países latinos pueda darse algo parecido, pero no se ven expectativas a corto plazo pues lo que impera es el conformismo de una "sociedad tecnocéntrica".

Actualidad de lo libertario

Lo paradójico es que a pesar del escaso poder del anarquismo las ideas fundamentales siguen teniendo gran vigencia. Ya durante la 1ª Guerra Mundial se creía que el movimiento libertario había muerto. El auge del marxismo así parecía indicarlo a los oráculos e intelectuales marxistas.

En ese mismo momento, el anarquismo español da el campanazo y resurgirá el anarcosindicalismo como fuerza organizada, y que culminaría con las gestas revolucionarias de las colectividades libertarias, aunque fue finalmente vencido e ignorado.

En la década de los 60, en un momento histórico en que el marxismo y sus socialismo burocrático representaba el otro segmento o bloque ideológico junto a la sociedad de consumo del capitalismo avanzado, irrumpe en el escenario la Primavera de Praga y Mayo del 68, con un movimiento estudiantil antiautoritario, y aunque la mayor parte de sus mentores se encontraban en una esfera de "marxismo crítico", medios como el Pravda o L'Humanité tildan de anarquistas a Daniel Conh Bendhit, o a Marcuse. El regreso de los postulados ácratas se produce sin continuidad con el anarquismo internacional, es una reacción dialéctica de las nuevas generaciones a las estructuras represivas y totalitarias que representan tanto en su vertiente capitalista como comunista.

El movimiento antiautoritario occidental o la reforma checoslovaca surgen con el lema de la autogestión.

La esencia insurreccional se hallaba en la rebeldía integral, el antiestatismo, la democracia de base, el autogobierno, antiburocratismo, horizontalismo democrático, y otros postulados antiautoritarios.

El hecho de que la mayor parte de quienes participaron en las revueltas de los 60 se hayan retirado de la militancia activa no contradice ni desvaloriza los ideales libertarios, lo único que su resignación o deserción indica que fue un simple acto de vehemencia juvenil y que carecía de la suficiente voluntad de desafío no siempre fácil o la entrega insobornable al

compromiso del ideal revolucionario.

Herbert Marcuse sobrevaloró las posibilidades subversivas del movimiento estudiantil. La juventud, por muy valerosa que sea, no podrá por sí misma cambiar la sociedad. *Los estudiantes pueden romper con el conformismo de la sociedad, pero no puede triunfar una verdadera revolución libertaria si la clase obrera no se incorpora. Es la única forma conocida de poner fin a la hegemonía capitalista.*

El levantamiento juvenil sólo indica que el espíritu de rebeldía se encuentra en un núcleo y que la masa de trabajadores era más bien conformista, a pesar de muestras de solidaridad y apoyo se queda en sus casas. En Francia, que no contaba con el apoyo de los partidos comunistas la revuelta estudiantil, debido a que se desmascaraba el imperialismo ruso y sus invasiones -Checoslovaquia, Hungría- ¿Qué hubiera pasado si los obreros hubieran decidido y estar organizados para apoyar el hundimiento del sistema con la Autogestión como alternativa?

El anarquismo es un concepto perfectamente válido para la organización económica y social, ya que se basa en un ideal de autoorganización y de evolución permanente. *Tras el descalabro moral y real del socialismo o marxismo autoritario el anarquismo se perfila como el ideario más idóneo de la sociedad.* No comparto las tesis de Chomsky en que una sociedad avanzada y tecnológica libertaria es más fácil de instaurar. EEUU es la potencia nº 1 del mundo y sin embargo es el país moral y éticamente más retrasado de América. La glorificación de la técnica es un producto típico de la ideología burguesa. Esta es un factor más de alienación que de liberación.

Se abre un nuevo horizonte, una perspectiva que exige un gran sentido de la responsabilidad empezando por reconocer los errores intrínsecos del Anarquismo, ya que el ideal sigue conservando su valor originario en su defensa de la libertad y de la Humanidad.

Los valores del anarquismo han estado "dormidos" por el estado de alienación de los trabajadores. Algunos de sus aspectos deben ser revisados, otros conservan su validez originaria. Uno de los errores cometidos por los anarquistas es el triunfalismo, el dogmatismo,

El hecho de que la mayor parte de quienes participaron en las revueltas de los 60 se hayan retirado de la militancia activa no contradice ni desvaloriza los ideales libertarios, lo único que su resignación o deserción indica que fue un simple acto de vehemencia juvenil y que carecía de la suficiente voluntad de desafío no siempre fácil o la entrega insobornable al

Historia del Anarcosindicalismo en Galicia

Xabier Valle



Recientemente, ha sido publicado un nuevo estudio del profesor Xerardo Agrafoxo sobre la represión durante la guerra civil en Galicia, concretamente en la comarca de Lousame y Noia. Se titula "1937. A guerra civil en Lousame e Noia. O fusilamento de David Mariño Ramos, presidente de CNT de Portosín". Con anterioridad, vieron la luz otros trabajos del mismo autor "A Segunda República en Lousame e Noia" "1936. A guerra civil en Lousame e Noia". Vienen estos estudios a descubrir un retablo de imágenes desgraciadas protagonistas de una historia desgarrada, cruel: la de aquellos sindicalistas de la CNT, que fueron cazados, literalmente, por los falangistas y guardias civiles, en las tierras de Galicia. País de tantos contrastes, de tantas historias subterráneas, de tanto olvido consciente en la historiografía gallega sobre el movimiento anarcosindicalista antes de la guerra civil; tampoco tiene nada de extraño ese vacío pues nuestros investigadores oficiales de la historia contemporánea de Galicia, criados y mantenidos gracias a la ubre inagotable de la Universidad, se aplican con esmero y dedicación a la elaboración de la nueva historia presentista, que consiste en hinchar e hinchar e hinchar el papel del movimiento galleguista, del que vamos camino de saber hasta los más oscuros pasajes si sirven, naturalmente, para el nuevo objetivo de la creación de la conciencia nacional. Y nada mejor que contribuir desde la docta investigación, desde el parapeto ideológico universitario y desde la cátedra con el olvido consciente y el abandono del estudio de una parte de nuestra historia reciente: la que no coincide con el pensamiento "débil" del nacionalismo gallego.

Conviene también llamar la atención sobre el hecho de que la investigación sobre la CNT de Galicia vaya saliendo adelante gracias al trabajo y a la dedicación de personas que no pertenecen a la CNT cuando en Galicia la CNT cuentan con licenciados en historia que bien podrían encontrar motivos para investigar y seguir las líneas trazadas por Agrafoxo o por Dionisio Pereira, desbrozando el camino y elaborando una cabal y científica historia de la Organización en Galicia. Pero volvamos al libro que nos ocupa. Resulta del todo terrible el apartado que se dedica a los testimonios de las compañeras y los hijos de los militantes de la CNT fusilados en el cementerio compestelano de Boisaca: la historia oral, acompañada de notable y valioso aparato documental, viene a ser un grito de rabia que se alza desde el más doloroso recuerdo y del más profundo olvido. La voz de los olvidados, de los pobres es la misma de siempre: el relato de la campesina peruana, guatemalteca: los recuerdos del perseguido de Timor o la insobornable entereza de una, cualquiera, de las Madres de Mayo argentina. Es el terror que nos cuenta el "Informe Sábado" sobre la represión de los militares argentinos; es el horror que nos relata Juan Goytisolo en sus crónicas de Sarajevo; es el apocalipsis de los campos de concentración chilenos de Pinochet.

La historia que cuenta Agrafoxo tiene un valor añadido y un mérito que descolla: la de ser una parte del devenir de Galicia, un palmario ejemplo del destino cruel de los hijos de esta Tierra cuya memoria es de justicia honrar, y no manciillar con declaraciones u opiniones públicas fuera de lugar, que obedecen y responden en exclusiva a obsesiones personales cuasienfermizas, que olvidan que estas personas, estos cenetistas anónimos son hijos de Galicia, hijos del pueblo más humilde, y que, para qué dudar, también lucharon y dieron su vida por un País más libre. Por una Galicia más libre.

Poesía, arte, medida y desmesura

Julián Sánchez

La poesía y el poeta se cruzan con su vida en el camino de la sociedad. Un cruce en el que se observa, se mira y a veces se bucea, como planteaba significativamente el poeta extremeño Manuel Pacheco, en su libro *Las noches del buzo*, Real Academia de Extremadura, 1994, indagando en nosotros y en los otros.

Ansiedad, angustia, la soledad del exilio del ser humano y su naturaleza, idearios, filosofía, metafísica, estética, lirismo, impresiones y psicología, misticismos, cosmogonías y cosmologías, de todo un poco, pero siempre testimonio real, como servidor y glorador de la razón fáctica de los centros, mafias y familias del poder o sufriendo por cientos de razones y planteando denuncia y crisis: transformación y pensamiento. Porque el arte sí que puede ser medida y desmesura de las cosas propias e impropias, parafraseando, por la ocasión, libremente a Protágoras, pero siempre cultura sin dictámenes, casi locura, naturaleza y libertad del individuo, independencia frente al sometimiento, la esclavitud, la violación y la dominación.

Hoy vivir es un arte y la poesía, ética y didáctica, lírica y filosofía, es hermosura y belleza estética. La estética es identificación del lenguaje y del pensamiento, palabra e idea, diciendo, transmitiendo. Particularmente, es una catarsis, sea cual sea el mensaje y la impresión recibida. Un lenguaje que, especialmente la literatura, me dice y me da, me cuenta y expone, informando, permitiéndome aprender, saber, amar, oír historias de vidas y de experiencias. Un sonido del silen-

cio y de la soledad, de la miseria y de la pobreza, y sobre todo, vitalidad, construyéndonos con identidad y cultura propia y deviniendo en compromiso sociopolítico, ya que toda relación está todavía prácticamente basada en las relaciones de producción, juego de diseño histórico de las personas que se benefician privadamente del sufrimiento y muerte común.

La poesía es utopía realizada, como digo y dicen otros creadores, en algún texto, porque funcionan experiencias sociocomunitarias de producción, enseñanza, que ofrecen propuestas y modelos de vida para sobrevivir en esta muerte en vida, "la utopía es ahora la reconstrucción de la comunidad", dice Leonel Moura, en su libro *Los hombres basura*, Ed. Iralka (Ekinza Zuzena, nº97, página 55). Modelos independientes, y el arte y la poesía lo son, como muestras de vida que palpitan entre el doble dolor de expresar o no expresar la situación y el dolor que produce expresarla, sin obviar el que se padece. Pero "la vida es corta, el arte es largo", según opina Roger Wolfe, en la revista *El pájaro de Papel*, del Grupo Cultural ICARO, de Alcobendas, en Madrid. Por eso, la poesía es, no un absoluto, pero sí que impregna toda actividad contra la industria social degradante, el nuevo desarrollismo mundial, la destrucción de la razón y del pensamiento, la implantación de canales de televisión bajo el patrón lineal de "como debe ser" creyéndotelo, y entre todo eso, gente con la prosa y otras manifestaciones artístico-culturales, son hoy casi sedición y poesía-sangre, vitalidad y vida. A unos,

como a Javier Costale (*Rincón Literario*, Canal Clásico de TV, organizado por la UNED, en Madrid), les permite construir un ideario, tener impresiones existenciales, llegar a la "pulpa de todo". La poesía, para J. Costale, es la otra cara de la realidad, y para otros, es tan sublime, que el poema debe tender a la máxima significación, según palabras de Juan Carlos Suñen, en el mismo programa televisivo. Poetas, los dos, contemporáneos sobre los que se puede hacer un amplio ensayo con interesantes y suculentas referencias.

Creo, me puedo equivocar, que el poema es significante y significado. Un cuerpo sólido y vacío, peor no es silencio, porque el silencio del individuo habla de un estado de ánimo, de actitud y de criterio. También a veces es un contundente "ácido" de cuya adición no te salvas, "ahora sigo haciéndolo porque es un vicio, una enfermedad, una necesidad" (*Pájaro de Papel*, cita de Roger Wolfe), o porque es la esencia de las cosas, como afirma J. Costale.

Cuando escribimos y creamos vaciamos una intensa sensación de emociones e ideas, se siente como un desasiego y una liberación. No una liberación absoluta a modo de principio de libertad, pero en la melancolía del sufrimiento y del vivir y crear existe el hecho experimental de vivir. Eso es poesía, es poético y el poema lo dice porque lo vive, porque vive y porque es un cruce en el camino de la sociedad y de la convivencia que es algo tan antiguo como una sociedad tribal de cazadores-recolectores.

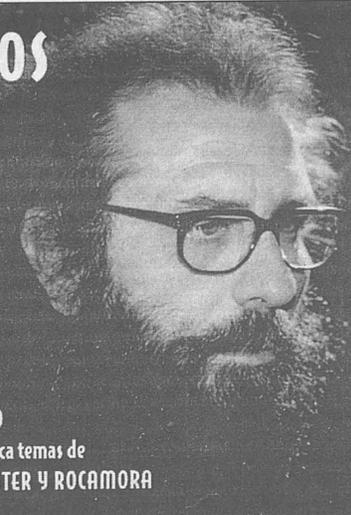
Pedro Soriano "Esbozos"

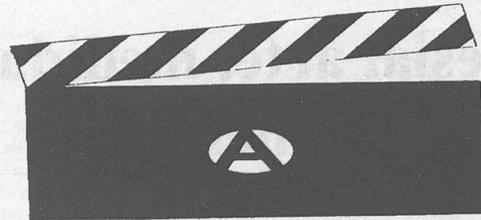
El veterano cantautor Pedro Soriano ha publicado en Alemania, lugar habitual de su residencia, un CD bajo el título *Esbozos*, de un cuarto de siglo de canciones. Pedro Soriano -compañero de CNT e hijo del histórico militante cenetista Carlos Soriano- interpreta textos del poeta catalán Miquel Ballester y Rocamora, con el cual ha colaborado en la composición de sus temas desde hace al menos veinticinco años. Los temas de Pedro destilan el deje libertario de ambos autores centrándose en metáforas amorosas, en aventuras naturales, en gritos con garra hacia un mundo cada vez más absurdo.

ESBOZOS

de un cuarto de siglo de canciones

PEDRO SORIANO interpreta y música temas de MIQUEL BALLESTER Y ROCAMORA





Germinál

Sogecable, PRISA y el Anarquismo



Los chicos de Sogecable, Sogepac y Canal Plus, es decir el imperio PRISA, han encontrado un filón en la guerra española y en concreto en el anarquismo. No conozco el relato del húngaro Stephen Vizinczey en el que se han basado los guionistas -los afamados Rafael Azcona y Miguel Lombardero, quien, a su vez, se estrena en la dirección- para poner en pie esta *En brazos de la mujer madura*, pero lo cierto es que la versión cinematográfica funciona.

La película cuenta la iniciación sexual de un joven de familia de derechas que debe abandonar el internado en el que se encuentra cuando fracasa la sublevación militar de julio de 1936 en Cataluña. Intentando cruzar la frontera con Francia para reunirse con su familia se ve enrolado en una de las columnas de anarcosindicalistas que acababan de formarse por esas fechas en Aragón. Sus peripecias con diversas mujeres -incluyendo una condesa inglesa- le van introduciendo en un mundo nuevo para él. Terminada la guerra, vuelve a vivir con su madre -que mantiene relaciones con un falangista- y, ahora, en el ambiente opresivo de la pos-

guerra sigue con su aprendizaje siempre, eso sí, con mujeres mayores que él. Hasta que, en compañía de su última conquista -una violinista italiana- abandona España rumbo a la Argentina.

Hasta aquí todo correcto. Lombardero se ha rodeado de algunos de los mejores profesionales del cine español, sobre todo Alcaine en la fotografía, lo que garantiza una total compostura técnica. El argumento se desarrolla con cierta fluidez, salpicado de algunos rasgos de humor, y mantiene el interés. Además, los actores funcionan -a destacar los espléndidos minutos con los que nos deleita Faye Dunaway- muy en su papel. Es decir que nos encontramos ante una película que, sin destacar en demasía, sin «pellizco», puede verse. Pero...

Quizás pequemos de suspicacias, quizás veamos fantasmas donde sólo hay comercio, quizás Andrés Vicente Gómez trataba de amortizar el «atrezzo» de la económicamente fallida *Libertarias*. En resumen, que quizás lo único que haya que ver sea el interés de unos industriales que intentan aprovecharse de nuevo del tirón que despertó Loach con su *Tierra y Libertad*.

Aunque, viniendo de donde viene, del trust cultural del periódico «El País» y de los círculos culturales ligados con el felpismo, uno no puede dejar de preguntarse si su interés por el anarquismo es algo más que el de utilizarlo como marco de ambientación histórica. Por cierto, que puestos a ambientarse no cuesta tanto trabajar saber que CNT no es Confederación Nacional de Trabajadores como dice el locutor radiofónico. Sin embargo, también es posible que no sea tan casual el interés de estos grupos en presentarnos a un anarquismo, y anarquistas, llenos de los más lamentables tópicos: incendios de iglesias, matanza de curas e incluso una cierta «laxitud» moral que «convence» al miliciano ácrata de dejar pasar a los nobles ingleses a cambio de un polvo y una pitillera de plata.

Esta representación de los hacedores oficiales de cultura de izquierdas de un anarquismo de pacotilla no despertaría suspicacias si no se repitiera con demasiada frecuencia. No sólo en las pantallas cinematográficas sino en los otros medios del grupo. Baste con recordar el aspaentoso artículo sobre los «últimos anarquistas»

de la revista dominical de «El País» que acompañaba la campaña promocional de la película de Vicente Aranda.

Dice un dicho que lo importante es que se hable de uno aunque sea para mal. Puede ser, pero uno tiene su corazoncito y de vez en cuando le gusta no ya que se hable bien, sino que al menos la imagen que se

ofrezca sea algo más imparcial. Puede que esto sea demasiado pedir a quienes han medrado en años de plomo del gobierno socialista. Alguien dijo que el «poder corrompe». Debe ser cierto, por lo menos respecto al cerebro, por la masa encefálica que parece que les da a los responsables de estos desaguisados.

Una carta desde los Estados Unidos

Germinál

Hubo unos años, que parecen pertenecer ya a la prehistoria, en que cierto número de artistas abandonaron, más que de sorpresa corriendo, los paraísos del socialismo real. Uno de ellos fue el checoslovaco, ahora afincado en los Estados Unidos, Milos Forman. Al contrario que otros de sus compañeros de fuga, Forman no se dejó deslumbrar en demasía por el Eden capitalista y continuó haciendo, dentro de lo que cabe, un cine personal y crítico. Baste recordar películas como *Alguien voló sobre el nido de cuco*, *Valmont* y, sobre todo, aquella espléndida *Ragtime*. Ahora nos llega envuelto en la controversia, este *Escándalo de Larry Flint*.

Nunca sabremos a ciencia cierta si la polémica que ha envuelto a su cartel publicitario ha sido una astuta maniobra o si, por el contrario, no es sino una muestra más de la hipocresía que Forman nos denuncia. Da igual, ha puesto de manifiesto los límites de unas sociedades en plena decadencia que ni siquiera son capaces ya de aceptar uno de los supuestos pilares sobre las que se asientan: la libertad de expresión.

La historia del hortera que levanta un imperio periodístico basado en «revistas para adultos» a partir de un pequeño club de alterne, sirve a Forman para diseccionar a la sociedad norteamericana desde los años setenta y ochenta. Tema que no por socorrido merece la pena que se insista en él, sobre todo viviendo en los confines del Imperio.

No está demás que se nos recuerde el puritanismo de baja estofa que preside al Estado que se auto-otorga el monopolio de la Libertad. Curiosa dualidad en la que se enfrentan los restos de la utopía americana con la construcción histórica de la nación que, de ser punto de referencia de idealistas de todo tipo, se ha convertido en ejemplo del totalitarismo democrático capitalista. Pero el interés de esta peli-

cula no radica sólo en sacar a la luz las tendencias autoritarias de la sociedad y la administración norteamericana. Más importante, en mi opinión, es su vigencia. Lo que tiene de reflejo de la actualidad norteamericana. De conocer desde dentro la realidad de los Estados Unidos. En realidad, la obra de Forman es una carta. La carta que nos envía un amigo contándonos lo que ve.

Su mayor virtud es que su autor se compromete con un tema, con unos personajes, actitudes y obras con las que, posiblemente, no comulga en demasía. No veo al refinado autor de *Valmont* enfrascado en la lectura de revistas semi-pornográficas, ni utilizando zapatos de piel de cocodrilo. Sin embargo, quizás no pueda llegar a entenderse la sociedad norteamericana sin ese gusto por lo hortera que, en algún momento, todos hemos comentado.

Por eso tiene mayor mérito que *El escándalo de Larry Flint* logre pegarnos a la butaca durante dos horas, sin que los yacuzzi espumantes, las sillas de ruedas de oro, ni los pantalones de campana y las camisas rosas se hagan tan presentes que desvien la atención de la intención principal del autor.

Forman dirige con su acostumbrada frialdad. Disecciona como un entomólogo los tipos sociales, las actuaciones judiciales y policiales, incluso a los propios personajes retratados. No por esquemática deja de conmover la relación entre Larry y Arthina y la muerte por sida de ésta. Como tampoco deja de apuntar los porqués de que el autor del atentado contra Flint continúe sin conocerse. Porque la historia está abierta. Los protagonistas viven. Forman no ha mirado hacia atrás, con ira o sin ella, sino que ha escupido al aire tras ver lo que le rodea. Quizás por ello el escándalo del cartel. A nadie le gusta que le digan, y menos si es un forastero, que es muy feo.

Las Mujeres Libres de Jerez

María José Ruiz Piñero

La imagen de la II República casi siempre se representaba con la imagen de una bella mujer ibérica, ligera de ropas y rodeada de símbolos e imágenes identificadas con El Poder, La Justicia y El Progreso. Pero las realidades de las mujeres de aquella época, eran bien distintas, de esas imágenes, que en nada se parecían a los antagónicos modelos que reflejaban a las dos realidades, de las dos enfrentadas Españas: una rica y poderosa, la otra analfabeta y pobre.

Jerez de La Frontera, no fue una excepción de estas cruentas realidades y, en los años treinta, con todos sus numerosos procesos históricos, puso por entero de manifiesto, con dos grupos bien distintos de mujeres, las dos semblanzas, de esas dos realidades tan alejadas entre sí.

En diciembre de 1931, en el 53 de la calle Cánovas del Castillo, se constituyó la primera asociación femenina, con "ciertos aires republicanos", denominada "Unión Ciudadana Femenina". Grupo perteneciente a la coalición política "Unión de Derechas Independientes", de nuestra localidad. Esta asociación estaba liderada por las mujeres más ricas y poderosas, aristócratas y de la burguesía alta, de la comarca jerezana. De entre estas

mujeres, se destacaron Isabel Agreda y Carolina Pearnin, siendo ésta última, la primera presidenta de dicha asociación.

En los cinco años que duró esta agrupación, su labor estuvo estrechamente ligada a la dinámica de las políticas de las derechas españolas de aquellos años, defendiendo el modelo económico tradicional, y las arcaicas ideas fundamentalistas de la Iglesia Católica que -exceptuando el voto femenino-, relegaba la presencia de la Mujer a un segundo plano, dentro y fuera del hogar familiar. Estas mujeres defendieron el voto femenino hasta las últimas consecuencias, organizando charlas, mítines y publicando numerosos panfletos, donde se pedía a las mujeres que no abandonaran el rol tradicional y, el voto para sus maridos, hermanos e hijos que, por supuesto se oponían a la liberación femenina.

El círculo social formado por la "Unión Ciudadana Femenina", era un foco intelectual que, en algunos de sus actos reivindicativos -como el que se celebró en enero de 1936, en el Salón Jerez-, lograba reunir a más de 600 personas, la mayoría mujeres y, en donde se les pedía, ayuda para acabar con La Revolución. Unos meses más tarde, cuando la insurre-

cción militar triunfó, las organizadoras de estos actos y sus más fervientes seguidoras, sólo se dedicaron a catequizar y socorrer a los huérfanos, de las miles de víctimas de la particular "Cruzada Católica", -contra "La Revolución atea" -encabezada por sus compañeros de lucha.

Ante los defensores y defensoras del inmovilismo social, surgieron diferentes grupos revolucionarios. Las fuerzas reaccionarias que oprimían a la España de los pobres y la de los explotados, no pudo impedir que con la entrada de La República, los 8 millones de analfabetos -cifra más o menos calculada en todo el país-, pudieran acceder a las nuevas corrientes culturales que ofrecieron las diez mil escuelas laicas que se abrieron, por todo el territorio, aportando nuevas visiones y posibilidades a las generaciones más jóvenes de la década de los treinta. Los jóvenes y los menos jóvenes, entusiasmados por las nuevas perspectivas de cambios sociales, empujaban a gran parte de la clase obrera a realizar los ansiados cambios para transformar la sociedad en un medio más justo e igualitario para todos y todas.

Frente a importantes instituciones sindicales, como la UGT, y los partidos de izquierdas, se alzó con



María Luisa Cobo Peña

fuerzas revolucionarias, el movimiento anarcosindicalista, encabezado por la CNT y por la FAI, con el grito revolucionario, ¡Ni Dios, ni Propiedad, ni Amo!, abogando por la emancipación de toda la clase obrera, y de todos los individuos en general. Y en el seno de todos

estos planteamientos revolucionarios, el protagonismo de La Mujer adquirió una dimensión plena, una dimensión no conocida hasta aquellas fechas.

Pero el trabajo de integración para las mujeres no fue fácil, ni (continúa en la página siguiente)

El Sindicato Emancipación Femenina a todos los trabajadores en general y a las mujeres en particular

Salud y Acracia

Las amarras de la tiranía que sujetaban el muelle de la más abyecta esclavitud a la nave de las libertades femeninas, han sido rotas, gracias al empuje titánico de varias compañeras, que desposeídas de atávicos prejuicios y ñoñas moralidades burguesas, se han dado todas a la obra constructora de una Sociedad en armonía con las exigencias y necesidades de la especie humana.

Y esa nave que, atrofiada por la inercia de una quietud suicida, al parecer para la eternidad, unido en el lago terrorífico de las nulidades, hoy impulsada por el motor ideológico de acráticas ambiciones, surca enhiesta los mares embravecidos, rebeldías, timonadas por manos expertas, navega con rumbo firme y seguro hacia el puerto de las positivas reivindicaciones.

El Sindicato Emancipación Femenina, que ha conseguido agrupar en su seno a mil quinientas obreras del taller, el obrador, el servicio doméstico, etc., se dirige a las restantes mujeres

explotadas que aún no están bajo los auspicios de este Sindicato y les dice:

Hermana, mujer explotada, tiranizada y escarnecida, escucha, que son tus hermanas de infortunio las que como tú sufren los embates del dolor y la miseria, las que hablan a tu conciencia tal vez embotada por siglos de tiranía concupiscente. Escucha y analiza nuestras manifestaciones en lo más recóndito de su contenido ético; acepta lo que como bueno encuentres en este manifiesto y rechaza de plano lo que estimes que pudiera perjudicarte a ti o a tu clase. Esclava máxima, tiranizada en todos los órdenes, el Sindicato Emancipación Femenina te dice:

Levántate y anda; anda e incorpórate al ritmo emancipador de tus hermanas los trabajadores, y emulando aquellas heroicas mujeres que ayer y hoy supieron ofrendarlo todo por su gran amor a la humanidad, decidete de una vez a honrar tu clase.

Hermana, en el Sindicato encontrarás cuantos elementos necesitas para que en el taller, la fábrica, la casa de servicio, etcétera, seas respetada cual merece todo

aque ser que a más de productor es explotado ignominiosamente por un parásito sin conciencia. Es el Sindicato el lugar donde unidas las voluntades de todas las mujeres jerezanas, harán sentir el peso de su unificación inquebrantable, con cuya arma conseguiremos todas las mejoras, tanto morales como materiales, que por ley natural nos corresponde; en él haremos valer el derecho de asociación que con tanta soberbia pretende hollar la burguesía de esta tierra que ellos mismos llaman de María Santísima, y demostraremos contundentemente el poder indiscutible de nuestra Organización Femenina. Compañera, si quieres llegar a elevar tu salario, asóciate en nuestro Sindicato; si quieres ser respetada como obrera, acude al Sindicato; si quieres conseguir aminorar la jornada de trabajo; ingresa en la Organización; si quieres honrar a tu compañero, hermano e hijo, acude a la Organización y súmate a tus hermanas de clase; en una palabra: si quieres elevar tu nivel cultural y moral libertario, sindicete.

Dos frases a los trabajadores: Ya sabéis la existencia de nuestro

Sindicato Femenino, y por lo tanto, tenéis el deber de coadyuvar al éxito de nuestra obra, que es la obra de todos; tenéis casi la obligación de convencer a vuestras hermanas, madres o novias, si son explotadas a que vengan al Sindicato donde en estrecha camaradería con los demás explotados, iremos consiguiendo infiltrar las ansias de Libertad en sus entrañas de futuras o positivas madres. Ayudadnos a desbrozar el camino de nuestra emancipación, exigid en cuantos talleres, fábricas o casas que trabajéis donde se hallen mujeres, que éstas estén provistas de la documentación social.

Dos palabra finales

Camaradas: La Humanidad toda es un conjunto orgánico de creación y metamorfosis constante, creación es vitalidad, existencia, vida propiamente dicho. Nietzsche dijo: crear es la gran emancipación del dolor y es alivio de la vida. Creamos, pues, nosotras las mujeres, y en nuestro vientre generatriz sepamos congelar el acrático principio de las más amplias libertades que esparcido entre los seres to-

dos eleve al fin a la Humanidad a una sociedad sin pobres, ni ricos, sin explotadores ni explotados, sin esclavos ni tiranos, donde el dolor no tenga albergue, ni la miseria hogar, donde todos los seres sin distinción de clases se estrechen en la más amplia solidaridad libertaria.

Obreras jerezanas: todas las que dependáis de un salario, que presten servicios en un taller, fábrica, obrador de costura, casa de servicio, etc., tenéis el deber de venir a engrosar las filas de este Sindicato, donde tenéis un lugar y una obligación para con vosotras mismas.

¡Obreras explotadas! Todas a nuestro Sindicato, sito en la calle Justicia 26, (domicilio provisional) para inscribirse, todos los días de seis a nueve de la noche, y todas a nuestras reuniones ordinarias, el lunes próximo, a las ocho de la noche.

Por el Sindicato Emancipación Femenina
La Junta
Jerez de la Frontera a 6 de junio de 1936.

(viene de la página anterior)

siquiera en los medios libertarios. A pesar, de aquellos gritos revolucionarios de liberación y de igualdades sociales, en el espectro anarcosindicalista imperaban las ideas proudhonianas de principios de siglo, donde se reconocía a las mujeres sólo aptas para la función biológica. De alguna manera, estas circunstancias supusieron un retraso de la integración de las mujeres dentro del ámbito sindical, pero, las semillas de las utopías bakuninistas terminaron por germinar en los medios libertarios y, finalmente, las mujeres fueron aceptadas por completo dentro de las asociaciones y sindicatos anarquistas.

Como consecuencia de las luchas de las mujeres por la integración en los medios libertarios, surgieron 147 asociaciones femeninas, sindicatos, etc, depen-

dientes de CNT, predecesoras de la famosa asociación "Mujeres Libres", que por entonces se estaba gestando, entre publicación y acciones reivindicativas.

Este fenómeno peculiar y, enormemente extraordinario, dentro de las ideologías y planteamientos anarquistas, también fue contemplado por la ciudad de Jerez, que tuvo el privilegio de acoger en su seno a "El Sindicato Emancipación Femenina".

Las mujeres anarquistas jerezanas de aquella época, reivindicaban, a su forma, no sólo los derechos de la Clase Trabajadora - a pesar de que no se consideraban feministas al estilo burgués-, luchaban por la igualdad entre sexos, denunciando la opresión que sufrían las mujeres dentro y fuera del ámbito familiar. Esta especie de "anarco-feminismo", cuajó por completo entre las muchachas de las clases más humildes jerezanas

y, de entre las trabajadoras revolucionarias, destacó pronto María Luisa Cobo Peña, joven de gran carácter, provista de una inteligencia e idealismo inusual. No sólo destacó por encabezar las luchas de las mujeres dentro del sindicato, sino por ser el/la cenetista más conocida fuera de Jerez, por participar en numerosos mítines, co-deándose con las figuras más destacadas de las luchas sindicales, dentro y fuera de Andalucía.

En abril de 1936, María Luisa, junto con Antonia Cantalejos, Avelina y Carmen Díaz de la Isla, Consuelo Labrador, Ana del Valle, las hermanas Leal, y un numeroso grupo de casi doscientas mujeres, fundaron "El Sindicato Emancipación Femenina". Estas mujeres organizaron charlas por los barrios, mítines, asambleas provinciales y publicaron, artículos y panfletos, tratando de convencer a otras muchas mujeres de la necesidad que

tenían las mujeres de participar en todos los ámbitos sociales, y sobre todo, la necesidad de concienciarse de sus propias libertades individuales. Un ejemplo, que en nuestros días nos parecería ingenuo, pero que para aquellas mujeres suponía una difícil prueba social, era que en las charlas de los barrios trataban de convencer a las demás mujeres de que se quitaran las medias negras.

La sede del grupo se encontraba en la calle Justicia, en el número 26, el mismo local donde se reunían los demás compañeros de la CNT, y donde compartieron talleres, escuelas de alfabetización, etc., con ellos.

El Jerez del "36", tuvo el enorme privilegio de contemplar la avanzada experiencia de este grupo femenino. Experiencia, que desgraciadamente duró un escaso periodo de tiempo debido al "Alzamiento Militar" del 18 de julio. Fue tan

corto el espacio de tiempo que duró aquella experiencia revolucionaria, que se frustró en sus mismos intentos y, no por falta de preparación en sus planteamientos, ni por voluntad, sino fue debido a la cruel persecución que sufrieron todas las mujeres que formaron el grupo.

La mayoría de las mujeres que pertenecieron a este sindicato fueron encarceladas, humilladas y fusiladas, junto con muchos de sus familiares. Algunas pocas, pudieron huir a otros lugares donde no eran conocidas, como María Luisa Cobo y Ana del Valle y, como ellas pasaron a la zona republicana.

Cuando acabó la guerra, para las supervivientes sólo quedó, el exilio, la cárcel y el destierro, como le sucedió a María Luisa Cobo, y tras un infierno de persecuciones, durante toda su vida, una muerte anónima y solitaria.

aguas de esa presa fuesen las 58.000 ha de regadío prometidas en la Comunidad. Pero, ¡eso es harina de otro costal!

La sentencia de la Audiencia Nacional (29/9/95) ha venido a corroborar que si el destino de la presa de Itoiz fuese en verdad hacer un día posible el referido canal, sería preceptivo elaborar un proyecto nuevo que así lo especificase, y que demostrase su idoneidad hidrológica. Habría que demostrar, además, su inocuidad ambiental, considerando el proyecto presa/canal en su globalidad.

En lo medioambiental, el valle del Irati es patrimonio de Naturaleza, como el Castillo de Javier pueda serlo en lo cultural; puede, por tanto, tener mejores destinos que servir de almacén agua para no se sabe qué ni para quién. Así informó un presidente del ICONA, al que cesaron por su osada acción. Cuesta creer que alguien que tenga un mínimo de sensibilidad ambiental y haya disfrutado un poco de la belleza integral de la cuenca de este río patrimonial -el más carismático de Navarra, el único corredor pirenaico que nos queda- crea que deba ser desnaturalizada en su esencia. Por eso si hay que hacer algún regadío en Navarra, demos-tremos primero su necesidad social, y busquemos después una solución menos onerosa, menos destructiva y más rápida que la de Itoiz.

Desde las recónditas cabeceiras francesas donde nace el Irati, pasando por su selva de hayas, hasta la desembocadura en el Aragón, recién atravesada la maravillosa foz de Lumbier, su cuenca es -en su integridad- patrimonio excepcional de naturaleza abierta al retiro, a la contemplación y al disfrute lúdico en general. Es un corredor de vida, de historia y de cultura, que no puede desaparecer.

Todo ese patrimonio va a ser dañado en su unidad estética y funcional, y en buena parte esquilmado a perpetuidad. Aguas abajo de la presa desaparecerán del río sus caudales, porque para regar esas 58.000 ha se necesitaría derivar el río casi en su totalidad, lo que sería una grave merma para el Aragón, para sus ribereños y para quienes de él se sirven.

Habría que demostrar también la necesidad de crear tanto regadío. El problema de nuestra agricultura no es su escasa capacidad de producción por falta de agua con la que regar, sino dificultad de introducir en el mercado lo producido con un cierto valor marginal. ¿Por qué exportamos tan poco? ¿Por qué nos invade, por ejemplo, el tomate holandés? Ahí está la cuestión, de forma que no se trata tanto de buscar aguas como de obtener rentas marginales y mercados para lo que ya los agricultores son capaces de producir.

Quienes defienden Itoiz han logrado convertir un proyecto técnico en una burda lucha callejera de buenos contra malos. Los buenos son ellos; los malos, esa pandilla de ecologistas-paseabicitetas enemigos del progreso de su tierra, de sus regadíos y de su prosperidad, etc. Piensan que descalificando al mensajero, el mensaje cae con él. Siempre ha sido igual.

Sean ustedes, con la prensa y ciudadanía que les sigue en su saínete, que en esa oposición tan ridiculizada a Itoiz, están dos tercios del Consejo Asesor del Medio Ambiente del MOTPMA, aquel presidente del ICONA cesado, decenas de científicos libres, la totalidad del movimiento ecologista español, Greenpeace, miles de ciudadanos navarros y del País Vasco en general, decenas de funcionarios amordazados, y... ¡la propia Audiencia Nacional!

Nerva resiste, ahora y siempre

Raúl Montilla Torres

Julio de 1936

Los mineros y campesinos de la provincia de Huelva se autoorganizan para salir en ayuda de sus compañeros sevillanos, pisoteados por el asesino y sádico Queipo de Llano, levantando contra la legalidad republicana. El día 19, la columna onubense llega a La Pañoleta, afueras de Sevilla, con unos quinientos efectivos entre sus filas. Más de mil guardias civiles los reciben a tiros, provocando una fuerte represión que tiene como resultado bastantes muertos y heridos, además de 78 detenidos de la columna. De éstos, 24 son mineros de la localidad de Nerva y constituyen el colectivo más representativo de los retenidos. El 2 de septiembre de aquel mismo año se cumple la sentencia a que son condenados en consejo de guerra y son fusilados todos.

Julio de 1997

Pasados más de sesenta años de aquella fatídica fecha y en unas condiciones sociopolíticas diferentes, Nerva se opone esta

vez, con la misma valentía y arrojo de antes, a una amenaza sobre la salud de sus habitantes semejante en buena medida al fascismo de entonces. De todos es conocido el proyecto de unas cuantas empresas, abanderado por la Junta de Andalucía, de instalar a ochocientos metros de esta localidad un cementerio de residuos tóxicos y peligrosos, donde albergar lo que otros producen y no son capaces de manejar de la manera oportuna. Como en tantas otras ocasiones, la mierda se la tienen que tragar las zonas deprimidas y abandonadas por todas las administraciones, que se acuerdan de ellas cuando no tienen dónde meter lo que nadie quiere.

No obstante, los nervenses están dando una lección de ética y lucha por su dignidad. Como en tantos otros momentos históricos, este pueblo demuestra a través de su denodado esfuerzo que con unos objetivos claros se pueden parar todo tipo de agresiones. Los ciudadanos de Nerva llevan más de un año peleando a diario contra la injusticia y la mentira, contra la amenaza y el abuso de poder... contra la

demagogia fascista disfrazada de promesas laborales y maledicencias ocultas.

Y por eso hoy más que nunca es la hora de la solidaridad con este pueblo de la cuenca minera, que

intentan callar utilizando los métodos más oscuros y represivos. Hay que estar, codo con codo, en todas las movilizaciones de los nervenses; tienen que darse cuenta que, más allá de lo que cuentan

algunos demagogos maquillados con las siglas de la izquierda, representan un ejemplo para los que creemos en la verdad y en la lucha directa, sin intermediarios. Nerva resiste. No pasarán.



El pantano de Itoiz Entre el engaño y la ignorancia

Este es un extracto del interesante documento *Tres discursos sobre Itoiz. Invitación a un ejercicio de racionalidad social*, editado en Zaragoza por la Confederación de Afectados por Grandes Embalses y Trasmases (COAGRET), y escrito por el catedrático de Hidrogeología Francisco J. Martínez Gil

Un amplio colectivo de gentes de dentro y fuera de Navarra ven en Itoiz algo más que un simple proyecto hidráulico local. La oposición a Itoiz es una bandera general de denuncia, que reclama una gestión más seria, más participativa, más madura, más técnica y científica, y más honrada, del agua, del dinero público y del ambiente, que la actual.

Existe una premeditada tendencia a hacer de Itoiz una cuestión doméstica, de navarros, cuando en realidad se trata de un problema de Estado, porque la oposición a este proyecto ha venido a desenmascarar ante los jueces una deleznable forma de actuar. La conciencia de la ciudadanía navarra y la de los técnicos de su Administración están lamentablemente secuestradas por el influjo y el poder de la clase política proclive a esta obra, que cuenta con la imprescindible colaboración tácita de una prensa local que, en vez de ofrecer una información plural y de calidad sobre el tema, aprovecha su evidente influencia en la sociedad para hacer bandera de un navarrismo pueril, a través de un mensaje tendencioso e idílico del proyecto, y de una imagen peyorativa y descalificadora de quienes se oponen a él.

Itoiz, con su canal, es un proyecto fantasma. Por el momento no hay más realidad comprometida que la construcción de la presa, que en sí misma no es obra que pueda tener interés para Navarra.

Sólo si estuviese en verdad destinada a alimentar las 58.000 ha del pretendido canal, cabría discutir entre los contribuyentes navarros la cuestión de su interés social, dado que se trataría de una obra supermillonaria, a sufragar desde los presupuestos de la Comunidad Foral. Habría, en este caso, que llevar el auténtico debate al Parlamento, escuchando allí la voz de técnicos y entendidos de reconocida solvencia para que expusiesen los problemas sociales que se pretenden resolver con ese canal, qué riquezas en Navarra habría de generar para la colectividad, para quienes habrían de ser y cuánto habría de costar.

Habría que preguntarles a quienes estén a favor del proyecto, en qué análisis de la realidad social navarra apoyan sus argumentos. Habría que dejar claro ante la sociedad, cuánto estarían dispuestos a pagar los futuros beneficiarios de esa gran obra, y hasta qué punto y en base a qué justicia social sería asumible la parte restante con cargo a la colectividad.

Oponerse a Itoiz no significa negarse a meter dinero público en el sector agrario navarro, ni renunciar siquiera a la expansión racional de sus regadíos. Significa -eso sí- denunciar la chapuza y la ignorancia, y exigir que las cosas se hagan con un poco de cabeza, desde la legalidad, y de forma menos populista, más reflexiva y más transparente; más debatida y menos

prepotente. Si hay que ampliar los regadíos en Navarra habrá que hacerlo de forma selectiva, con inversiones asumibles por la colectividad, o por iniciativa particular, aprovechando las infraestructuras hidráulicas que ya existen; ganando en eficacia en el uso del agua, utilizando la gestión conjunta de las aguas superficiales y subterráneas allí donde y cuando se pueda, así como la regulación interna de los sistemas de riego, el control del consumo de agua, el uso de la energía eólica y el conocimiento científico de las gentes de saber.

En Itoiz se llevan gastados unos cuantos millones de pesetas (dicen que trece mil) por culpa de una temeridad política a la que la Justicia ha venido a parar ahora los pies. Colaboremos con ella.

La ciudadanía y el propio Parlamento navarro, en vez de levantarse contra la decisión judicial que la denuncia, deberían afanarse en pedir responsabilidades ante tanto mal hacer. ¿Cómo pudieron comenzar unas obras cuando el proyecto estaba sub-juicio en la Audiencia Nacional?

Tampoco se puede permitir que con la excusa de que ya se han invertido unos dineros, se deba continuar. Una retirada a tiempo siempre ha sido una victoria, y el dinero público gastado hasta ahora en Itoiz, por mucho que parezca, es el chocolate del loro, es decir una nimiedad de lo que queda por gastar, si en verdad el destino de las

El Saúco

Agencia Confederal León

De nuevo el Dr. Manuel Durruti nos deleita con una obra, "El Saúco", llena de conocimientos, curiosidades y utilidades de esta planta perseguida durante la cristianización, y olvidada después de estos 2000 años de transiciones. Es un placer el ver que los conocimientos sobre saúco, aun no se han perdido. En este librito de 91

páginas se recogen también recetas y cosmética y de cocina.

Para pedidos: Manuel Durruti C/ Juan Ramón Jiménez, 13. 24009 León Al precio de 1.225 ptas. más gastos de envío. Pedidos superiores a 10 ejemplares para asociaciones, sindicatos, etc. a 1.100 pesetas el ejemplar. Edición del autor.

Alimentos transgénicos

Manuel Durruti

Es una nueva etapa en la evolución de la humanidad, y se podrá estar a favor o en contra; pero es un hecho que debemos aceptar para que, controlándolo, produzca el menor impacto posible sobre las especies, mejor dicho, sobre la vida del planeta. Todos estos avances se mueven, desde siempre, por fines económicos, y es por eso que grupos económicamente fuertes, financian una investigación aplicada, sobre todo a la agricultura y a la medicina. En estos campos son muy optimistas las posibilidades de buenos rendimientos económicos. En la agricultura la humanidad dispone de 1,4 millones de hectáreas, para obtener los alimentos necesarios, y en la actualidad una cuarta parte de los seres humanos pasan hambre; según parece, no por falta de alimentos. Esa superficie no es ampliable, sino que va en clara disminución. Sólo esta Segunda Revolución Verde; la manipulación genética de las plantas que suministran alimentos, dicen, puede proporcionar alimentación a la población que tendrá el Planeta en las próximas décadas. Dinero no tiene importancia en esta lucha por

dominar el mercado de plantas transgénicas, en el que las grandes multinacionales aberrantamente pinches ganancias; pero parece ser que no todos tienen el mismo éxito. Así son manipulados todos los bagajes genéticos de todas las plantas domesticadas y, sobre todo, de las dicotiledoneas; por ejemplo hay ya: tomates, fresas, frutas, patatas, soja, colza, maíz, remolacha, uvas, algodón, calabazas, etc. transgénicas.

Una de las compañías con mejores resultados de las inversiones realizadas en este campo, es la americana Monsanto, que posee 14 de las 24 plantas transgénicas registradas y dadas de alta en USA. Pero en este nuevo campo de la investigación y de la economía no todo son aciertos. Se habla de que los genes introducidos en estas plantas domesticadas saltan a otras plantas, por ejemplo malas hierbas, y las hacen resistentes a los herbicidas empleados. Estas malas hierbas han adquirido la resistencia a los herbicidas que los laboratorios de high-tech habían introducido en las plantas cultivadas. Otros informan de que sólo en una gene-

ración diversos insectos han creado, de una sola vez, sistemas enzimáticos de protección contra cuatro toxinas producidas en las plantas transgénicas (los genes producen las toxinas). También se habla de tomates transgénicos retirados del mercado después de descubrirse, a posteriori, que tenían sustancias alergénicas (que facilitan en condiciones adecuadas, la aparición de alergias). En Europa hay cada día más concienciación de los posibles peligros que esta nueva técnica conlleva, y movimientos ecologistas exigen el etiquetado de estos productos agrícolas transgénicos, para que de este modo cada consumidor sepa lo que compra. Analíticamente se pueden identificar fácilmente todos estos nuevos alimentos agrícolas lo que facilitaría un control en la denominación de estos. En la actualidad nadie está seguro de las consecuencias y la influencia que estos alimentos y estas técnicas puedan tener en el futuro en el desarrollo de la vida, después de tantísimos millones de años de una evolución lenta y pensada.

Elisee Reclus-

ATENEOLIBERTARIOA

Centro de Actividades y Estudios Sociales y Anarquistas

Iturrubide Kalea, 62 48006 Bilbao. Tlfn. y Fax: 94/4320342

E-Mail: ateneo@eusnet.org
Internet: <http://www.eusnet.org/partaide/ateneo.home.htm>
Infovia: eusnet.inf/partaide/ateneo.home.htm

Otra de lo mismo ¿Hasta cuándo vamos a seguir así?

José Manuel García Sanz

Que yo recuerde, no tengo el placer de conocer a Carlos Garrido, autor de un artículo publicado en la página 24 del nº 224 del "cnt". Y bien que me gustaría porque la polémica que voy a entablar (con todo el ánimo constructivo del mundo) en torno a su escrito requiere mucho más espacio del que se me puede permitir en las acotadas páginas de un periódico en el que, por otra parte, considero una ligereza insertar una opinión así, más que nada por la confusión a la que puede dar lugar respecto a la organización de la que nuestro vocero es portavoz.

Que no le quepa duda a nadie de que yo soy partidario de que el "cnt" sea un periódico abierto a todo tipo de opiniones. Pero estoy de acuerdo, por otra parte, con la recomendación emanada de nuestros Congresos de que las polémicas de orden interno se canalicen por otros cauces más propios de la vida orgánica de la Confederación.

Ya en otras ocasiones (y creo que con buen criterio) la redacción del "cnt" ha sido muy cuidadosa con lo que publicaba, sufriendo incluso acusaciones de *exceso de celo o extralimitación en sus funciones*. Y en esta ocasión habrían recibido todos mis parabienes si hubiesen hecho lo mismo. Porque el asunto sobre el que versa el artículo de Garrido tiene unos orígenes, un desarrollo y unas consecuencias que no se pueden simplificar hasta el punto de *quitame allá unas elecciones sindicales* sin desvirtuar los últimos 20 años de historia del *anarcosindicalismo* (y, quizá bastantes atrás que escapan al alcance de quienes hemos nacido en la segunda mitad del siglo XX).

Negar que la actual CGT tiene parte de sus orígenes en la organización anarco-sindicalista, sería una pretensión peregrina por mi parte y por parte de cualquiera. Para de ahí a afirmar que la CGT forma parte del *Movimiento Libertario* hay una gran dosis de gratuidad que el propio desarrollo de los hechos va dejando patente con el transcurrir de los días.

Dudo que nadie a estas alturas se atreva a cuestionar la conveniencia (más bien necesidad) de que todos los anarco-sindicalistas, con todas sus tendencias, hagamos causa común en una sola organización. Tampoco dudo que en la CGT existen aún anarco-sindicalistas que siguen considerando una táctica acertada la participación en elecciones sindicales. También en la CNT hay aún quienes persisten

en tal creencia, que es tan respetable como otra cualquiera. Pero en ambas organizaciones son minoría.

En el caso de la CGT esto es fácil de corroborar. Como aquí disponemos de un espacio limitado, emplazo a los *ávidos por conocer* a la consulta de dos fuentes documentales que aclaran bastante al respecto. Por un lado, el libro *CGT, ¿Anarcosindicalista?*, de Fernando Ventura, obra a la que se podrá acusar de cualquier cosa menos de dogmática, sectaria o partidista. Pero como supongo que el Compañero Ventura y su posible imparcia-

que ni una sola Delegación defendió la participación en elecciones sindicales. No significa esto que esta vía no tenga partidarios. Pero su minoría es tal que su postura no ha salido adelante en un solo Sindicato de toda la Confederación. Claro que no faltará quien diga que todas las Asambleas de todos los Sindicatos de la CNT están amañadas...

No se pueden simplificar tanto las cosas recurriendo a un viejo discurso que de tan trillado se ha quedado en mera anécdota. Argumentar con pasados errores que se pierden en la profundidad de los

ten denostado por algunos) que se preste de tal.

Hay quienes ven (o quienes quieren ver, algunos interesadamente) en este llamamiento una invitación a la rendición, tratando así de justificar su poca predisposición a integrarse en la Organización Anarcosindicalista. Se recurre entonces a la idea de la *unificación (reunificación, para los más audaces)*, pero no como término aséptico sino en toda su acepción, como mecanismo y con todas sus connotaciones. Entraríamos entonces en un proceso que debería empezar en la constitución de una

Sindicatos de ambas partes aceptarían las propuestas de la comisión? Yo, que me precio de conocer bien la Organización en la que milito (la CNT) estoy totalmente convencido (si no lo estuviera ya me habría ido) de que los Sindicatos de la CNT nunca aceptarían la celebración de un Congreso regido por una metodología que entrase en colisión con nuestra propia normativa orgánica. Es más, para ello sería requisito previo la celebración de un Congreso de la CNT que modificase dicha normativa (lo cual es muy difícil de imaginar), y otro de la misma índole en la CGT porque:

1. Las diferencias de funcionamiento se han profundizado tanto en los últimos años que: en CGT existen ejecutivas y en CNT no; CGT tiene numerosos liberados y CNT ninguno; los Plenos de CGT pueden cambiar acuerdos de Congreso y en CNT no; CGT ha efectuado numerosas modificaciones en sus estatutos para adaptarlos a la realidad social y CNT no; CGT ha abandonado cualquier definición ideológica, eliminando el término anarcosindicalismo de su vocabulario y CNT se reafirma en sus principios, tácticas y finalidades; CGT admite empresarios y policías en su seno y CNT no, etc., etc., etc...

2. CGT acepta cualquier tipo de subvención estatal, con lo que ello conlleva, mientras la CNT sólo reclama del estado lo que en su día le fue expropiado.

3. CGT está dispuesta a incorporarse a cualquier tipo de organismo interclasista (de no sólo a los Comités de Empresa) y no es la primera vez que recibe compensaciones económicas por aceptar expedientes de crisis (con despidos incluidos) y CNT no.

4. CNT tiene una finalidad revolucionaria, aspirando a la transformación radical de la sociedad hasta la consecución del *Comunismo Libertario* y CGT no.

Pero aún hay más. En el supuesto de que se superasen estos escollos, ¿quién se puede imaginar un Congreso al que asistiesen dos Sindicatos de Oficios Varios, o del metal, o de construcción de una misma localidad?. Se supone que previamente se tendrían que haber unificado todos los Sindicatos. Pero, ¿cómo?. ¿Acaso por decreto?. En algunos casos, incluso sería posible. Pero, ¿quién se atreva a intentar convencer a los compañeros de Sindicatos como este en el que yo milito de que nos aprestemos a estar hombro con hombro con individuos que nos han insultado, vejado, amenazado

(para la página siguiente)



lidad serán puestos en entredicho por el sólo hecho de que aún milita en una de las partes, sugiero a los escépticos el estudio de las actas de los sucesivos Congresos de la actual CGT, desde aquél en que pasaron a autodenominarse *CNT-Congreso de Valencia* hasta el último celebrado recientemente, pasando por aquél en que, con la elección del catalanista E. Lindosa como Secretario General, los variopintos no anarcosindicalistas integrados por la vía de urgencia en la *escisión* a través de su presencia como *independientes* en las listas a comités de empresa borramos de un plumazo de los cargos de responsabilidad al residual anarcosindicalista de aquella pretendida CNT. Posteriormente, algunos han vuelto a primer plano, pero no sin antes pasar totalmente por el aro. Porque, ¿faltaría más!, estaría bueno que *ahora que se cobra viniesen unos advenedizos a reparar el pastel...*

En cuanto a la CNT, revisense las actas del último Congreso celebrado en Granada para comprobar

tiempos de la historia confederal es tratar de justificar lo injustificable. Por otro lado, conviene ser un poco cauto con los vocablos que se utilizan en el discurso. A mi, personalmente, no me gusta para nada el término *Unificación* para hablar de lo que nos ocupa. Porque *unificar significa hacer de varias cosas una juntándolas* y, en ese caso, no considero la idea muy tentadora. Porque si *es tan poco lo que nos separa* como pretende Garrido, se trataría de *hacer una cosa una sola*. En ese caso sería más propio hablar de integración, para la cual la CNT ya ha hecho los suficientes llamamientos a quienes los quieran oír, y estableciendo el único camino orgánicamente posible: *la adhesión al sindicato que a cada uno le corresponda sin otras exigencias que las que la normativa orgánica establece para cualquier afiliado a la CNT*, exigencias que, por otra parte, tampoco me parecen demasiadas para ningún *sindicalista revolucionario* (y aquí no quiero ni una coma, que ya prescindido del término *anarcosindicalista*

comisión paritaria, constituida por miembros de ambas organizaciones, que fuese *elaborando* todo el proceso hasta culminar en un *Congreso de unificación* al que *todos pudiéramos asistir en igualdad de condiciones*. Esta idea peregrina ya ha rondado por las mentes de algunos conspicuos. Pero es, sencillamente *IMPOSIBLE*.

Consciente de lo que acabo de decir, en este momento retumban en mis oídos voces que claman: *¿La CNT no se arriesgaría a perder ese hipotético Congreso!*. Pero se equivocan. Porque eso también es *IMPOSIBLE*. Es decir: *La CNT nunca perdería ese Congreso*. La cuestión es mucho más compleja y voy a tratar de explicarla.

Técnicamente, sería muy difícil (por no decir imposible) que ninguna comisión fuese capaz de elaborar criterios válidos para llevar a buen puerto un Congreso de dos organizaciones cuyo funcionamiento interno es diametralmente diferente. ¿Qué criterios se seguirían para el desarrollo del mismo?. ¿Quién puede garantizar que los

(viene de la página anterior)

o agredido físicamente sin arriesgarse a que le mandemos a hacer gárgaras?.

Por último, parece que Garrido le ve más ventajas que inconvenientes a la participación en elecciones sindicales y Comités de Empresa. Cada uno es muy libre de pensar lo que quiera, pero el ejemplo de la CGT está ahí para mirarlo. Y no admito en este caso monsergas sobre que *el problema son las personas*, que bien es sabido que *eliminado el órgano se acaba su función*. Es decir, **EL PROBLEMA SON LOS COMITÉS**. Es más, sobre el tan cacareado *hipotético crecimiento cuantitativo de la CGT* achacable a su estrategia de participación en elecciones sindi-

cales, cabe decir que esta es una falacia más. En lo único que ha crecido la CGT es en el número de sus delegados a base de abrir sus listas a todo tipo de individuos que tuviesen pretensiones de ser elegidos, muchos de ellos *rebotados* caídos en desgracia en otras formaciones sindicales, militantes de organizaciones residuales de la izquierda extraparlamentaria, nacionalistas, corporativistas, miembros de sectas religiosas, policías, etc... Aún con eso, su *representatividad* no alcanza el 1% dentro del movimiento sindical de carácter burocrático, lo que les relega al papel de meros comparsas dentro del mismo. Eso sí, la experiencia les ha servido para ir dejando en el camino el poco bagaje ideológico que

les pudiera quedar, convirtiéndose en una amalgama de tendencias de tal envergadura que, para mantener su *cohesión interna*, prefieren eliminar de su *ideario* cualquier tipo de definición de principios o fines, quedándose en el simple posibilismo táctico que permita a cada uno hacer lo que le venga en gana. Y así, en el aspecto cualitativo, su degradación moral es tal que ya no les queda moral alguna. Se ha llegado así a una situación en que la CGT tiene ahora menos militantes que en el momento de su constitución (comprobar las asistencias a los sucesivos congresos) y más divididos por las ambiciones personales de sus miembros. Ahora disfrutan de más prebendas a repartir entre menos individuos, pero

esto sólo les vale para simular de puertas para afuera (publicidad pagada, liberados que pueden hacer acto de presencia en conflictos donde no tienen un solo afiliado,...) el sangrante goteo que padecen de puertas para adentro (lucha por cargos y prebendas, continuos abandonos de militantes de base, silenciadas purgas internas,...) No nos llamemos a engaño, aún hoy en día, con todo su *crecimiento, los de la CGT son menos que nosotros* (véanse si no los informes económicos de su comité confederal en lo que a ingresos por cotizaciones se refiere a pesar de las astronómicas cifras que manejan al año).

Eso es todo. Siento haberme extendido tanto pero creo que la

ocasión lo merecía. Por mi parte, decir que no quiero volver a hablar en estas páginas sobre el tema porque para mí ya hace tiempo que este es un conflicto superado. Y decir también que me parece que en las páginas del "cnt" se dedican excesivos espacios a la CGT, con lo cual no se hace sino publicidad a una organización que, si en algún momento fue un problema para la CNT, hace tiempo que dejó de serlo desde el momento en que la mayoría de la sociedad (excepto unos pocos interesados en mantener lo contrario) tiene claro que la CNT es una y sólo una. Porque para ser Libertario no basta con decirlo, hay que demostrarlo con hechos y no con palabras que se lleva el viento.

Reivindicando a E. Quintanilla para la CNT

Acracio Vidal

Leo en el nº 224 del "cnt" un artículo que, bajo el título "Con el viento en las alas", firma el compañero Xavier Valle y con el que, en líneas generales, no puedo sino estar de acuerdo. El conocimiento personal que tengo de este compañero me lleva a considerarle una persona ponderada a la que me siento bastante próximo en lo ideológico, por lo cual no es mi intención la de proceder con este escrito a ningún tipo de *declaración de guerra* ni nada que se le parezca. Mi única intención no va más allá de intentar enmendar lo que me parece una tremenda injusticia hacia una de las muchas figuras significativas del Anarcosindicalismo y del Anarquismo de esto que llamamos España y cuyo pensamiento ha trascendido allende las fronteras.

Si bien he de reconocer mi discrepancia con muchas posiciones defendidas en su tiempo por Quintanilla, reformistas en las formas, no puedo sino echarme las manos a la cabeza cuando, examinando el mencionado artículo, leo una parte que, refiriéndose a la CGT, dice: (...) "Estos libertarios auténticos, estos anarcosindicalistas del siglo XXI, estos herederos de Eleuterio Quintanilla, de Horacio Prieto, de Ramón Álvarez dejan su semillita también en el corazón de los policías autonómicos catalanes" (...). Porque hablar así de Quintanilla me parece una ligereza irreverente, claudicante y falta de todo rigor histórico.

Irreverente por cuanto mancilla la memoria de un Compañero sobre cuya categoría moral (veleidades reformistas a parte) no nos cabe la menor duda a quienes hemos teni-

do la curiosidad de estudiar su trayectoria, metiéndole -además- en el mismo saco que a otros personajes que nada tienen que ver con el que nos ocupa y a los que yo, aunque sólo sea por el daño que han hecho al Movimiento Libertario, jamás osaría defender.

Claudicante porque reniega de una de las figuras más relevantes en la historia del Anarquismo ibérico, regalándosela gratuitamente (para regocijo, a buen seguro de Ramón Álvarez) a unos usurpadores que aprovechan cualquier circunstancia para presentarse ante el mundo como los *genios continuadores de la obra revolucionaria de la CNT*, sabiendo como saben que jamás hubiera permitido Quintanilla que se realizaran determinadas tropelías en su nombre.

Falta de todo rigor histórico porque jamás Quintanilla, que soñaba ilusiónado ver algún día a todo el Proletariado español unido en una única organización de clase, conspiró ni dio paso alguno que pusiera en peligro la unidad confederal. Muy al contrario, en repetidas ocasiones sometió sus posiciones a la ley de las mayorías, no dejando por ello de aportar sus conocimientos y su esfuerzo al fortalecimiento del movimiento.

Podemos discrepar de Quintanilla en la defensa que hizo en el Congreso de la Comedia (1919) de la unidad orgánica con UGT o de las Federaciones de Industria. Pero él siempre aceptó sin inmutarse su situación minoritaria, pero sin cejar en su empeño por defender sus postulados en el seno de la Confederación (muy al contrario de lo que han hecho quienes la han es-

cindido a las primeras de cambio).

Y así le vemos de nuevo en el Congreso de 1931 defendiendo las Federaciones de Industria que ese Congreso termina por aceptar, estructura reformista donde las haya y que la CNT sigue aceptando en nuestros días.

Pero, por si aún quedasen dudas, compruébese la actitud de Quintanilla cuando se producen divisiones en la Confederación. Como muestra, revise las cartas que, con motivo de la crisis que dio lugar a la aparición de los *Sindicatos de Oposición* en Cataluña, envía a los mismos, en especial a la que, junto a otros Compañeros gijoneses, firma el 9 de agosto de 1933. Siendo demasiado extensa para reproducirla aquí, entresacamos algunos párrafos significativos: (...) "Doctrinal y teóricamente, estamos al lado de la *Oposición catalana*, dispuestos a participar de su suerte en el seno de la CNT" (...); (...) "Esta circunstancia, de seguro no ignorada por vosotros, nos da cierto derecho, emanado de una autoridad moral indiscutible, para mediar en la pugna actual en nombre de la fidelidad a los postulados del sindicalismo revolucionario, afirmada a través de todas las peripecias de la accidentada historia confederal." (...); (...) "Estamos, pues, en espíritu con la *Oposición confederal*, pero no hubiéramos querido nunca verla desbordada de los cauces orgánicos de la CNT." (...); (...) "No, camaradas, nada de escindir; articular y conglomera lo que urge. Si la *Oposición* no pudiera rectificar los pasos hacia la *escisión*, ya dados, que al menos haga un alio en la dirección que

lleva;" (...).

Como muestra de la diferencia de actuación con los actuales *Cegetistas*, puede valer. Pero aún hay más. Porque una vez derrotada por el fascismo la Revolución española, padeciendo el exilio, un Quintanilla enfermo, cansado y desengañado por unas luchas inestables que dieron lugar a largas divisiones que él jamás comprendió ni compartió, fue *cortejado* por todas las partes para que, con el prestigio de su persona, fortaleciese una u otra posición. Quintanilla siempre se negó, manteniéndose respetuosamente al margen mientras tanta división le devoraba las entrañas. Como muestra, dos documentos de los que entresacamos varios párrafos esclarecedores.

El primero, la respuesta (firmada en Burdeos el 30 de abril de 1945) a la carta que recibió el 21 de abril enviada por el C.N. del M.L. CNT en Francia. Dice Quintanilla: (...) "Lamento tener que insistir en la posición que ya señalé a este mismo compañero, respondiendo a sus requerimientos afectuosos para colaborar en vuestras tareas: ni me lo permite mi estado general de salud, ni me inclinan a ello mis personales puntos de vista..." (...); (...) "Cuanto sucede entre nosotros me tiene profundamente contrariado y disgustado en extremo. No comprendo tanta confusión, tanto apasionamiento sectario, tantas prisas por programatizar en el aire y sobre arena movediza..." (...); (...) "Bien está callar cuando tantos gritan con pasión y sin recato ni respeto a las convicciones ajenas." (...); (...) "Pido perdón a todos si alguien se siente ofendido con mis palabras. Sólo

quiero el bien de las ideas, sin que otro estímulo me mueva." (...).

El segundo, la carta firmada en Burdeos el 10 de septiembre de 1962 en respuesta a los reiterados requerimientos de Ramón Álvarez, que siempre se vanaglorió de haber sido discípulo de Quintanilla aunque a la vista está que nunca pasó de alumno (y no precisamente aventajado), y que en 1977 nos fue devuelto desde París a Asturias con un carnet de la CNT en el bolso después de pasarse 40 años en Francia conspirando y escindiendo al Movimiento, para que siguiera aquí haciendo de las suyas, con el consiguiente resultado de todos conocido y para regocijo de la actual CGT. Dice Quintanilla: (...) "Me es siempre penosísimo contestar a sus reiterados requerimientos..." (...); (...) "porque tengo que insistir yo también siempre en la negativa, cuyos motivos conoces sobradamente. ¿Por qué martirizar mi sensibilidad a sabiendas, casi, de que mi inhibición voluntaria en este punto es definitiva mientras dure nuestro exilio?" (...); (...) "Perdóname, mi buen Ramón. ¡Me es tan penoso contrariarte una y otra vez..." (...).

Cada uno puede sacar sus propias conclusiones. Pero creo que la figura de Quintanilla merece un respeto. Porque, con todo su reformismo a cuestras siempre ha sabido poner el respeto a la Organización Confederal por encima de sus propias convicciones. Y regalarle su figura a la actual CGT es, cuando menos, una ligereza por cuanto la trayectoria del uno y los otros en nada se parecen.

Atentamente. Acracio Vidal.

Seis preguntas y alguna respuesta

Luis Fuentes

Día 21 de julio de 1997. Oigo las noticias de la radio, un preso de ETA se ha suicidado, y pienso, joder vaya manía que les ha entrado últimamente, todos se suicidan, y sigo pensando, con Franco también se suicidaban en las cárceles, los Anarkistas, los de ETA, los presos sociales. La Banda Baader-Meinhoff en Alemania también, es raro ¿no?

Y sigo pensando ¿dónde están las manifestaciones espontáneas? ¿dónde los medios de comunicación, prensa y televisión? ¿dónde las declaraciones de los políticos y los curas? ¿acaso no es una vida? O la realidad del falso humanismo nos lleva a la conclusión, de que todo depende de lo que algunos llaman libertad de expresión, pero que en realidad son los que con su manipulación de las noticias están terminando con la verdadera libertad de expresión. Y utilizando la sensibilidad de los ciudadanos llevan a estos a una situación de aborregamiento colectivo para unos intereses políticos muy concretos.

El derecho a la vida es algo incuestionable, pero evidentemente de todas. ¿Acaso no fueron lo mismo las muertes de Múgica, el magistrado Valiente, Lasa y Zabala? por citar a algunos.



¿O se pretende convertir a la ciudadanía en auténticos hipócritas al servicio de aquellos que no les interesa en realidad la solución del problema?

El papel jugado por la denominada izquierda, ha sido como casi siempre, nefasto, plegado a los intereses del sistema y del poder, haciendo el caldo gordo al PP y a la España profunda del fascismo, recordando la una, grande y libre.

Vascos si, pero españoles, cuidado.

La ceguera política de algunos y la buena planificación de la muerte del Concejal de Ermua nos debe de llevar a reflexionar a todos los que realmente amamos la libertad, para darnos cuenta de donde están realmente los supuestos "demócratas" de nuevo tipo, Aznar, Mayor y sus correligionarios y porque no, de

algunos del PSOE que al escucharles estos días de marabunta pensé, si los llega a ver Franco se muere del susto porque le habían quitado su ideario.

La fuerza de los medios de comunicación se ha demostrado, cómo, con la manipulación, jugar con la sensibilidad y el humanismo de los ciudadanos, en muy pocas horas se puede llevar a millones a la calle y adoctrinarlos para un fin

muy concreto, en este caso para dar un protagonismo al PP, su gobierno, su política y a todo el movimiento más reaccionario de este país y cohesionarlo. Que nadie se crea que con esto, la represión se va sólo contra el MLNV, se organiza contra todo movimiento que pretenda la transformación de la sociedad.

Los compañeros de la CNT y del entorno Anarkista debemos de tener muy claro este aspecto, si no queremos pagarlo caro.

Podemos criticar la muerte de una persona, pero no dependiendo de en qué momento se haga ni como se haga. De las estrategias de otras organizaciones, son ellas las responsables, nosotros los Anarkistas debemos criticar sus métodos para su fin último, la creación de un estado vasco con todos sus vicios históricos, y ser contrarios segun nuestro criterio a la libertad y emancipación de las clases oprimidas. Pero es evidente que nosotros no vamos en el mismo carro de los nuevos "demócratas".

Son muchos los muertos que diariamente se dan en el mundo, de hambre, de guerras, de accidentes laborales por falta de seguridad. Por cierto, ¿porqué no se llama a la movilización, si también son una muerte anunciada en muchos casos?.

Carta abierta a Anguita por la gatada de Galicia

Miguel Cancio

Uno de los principales problemas de IU es que tiene dentro un gato chino haciendogatadas para el felipismo. Esta situación se ha agravado desde que Anguita consiguiera 2,5 millones de votos. Para el felipismo hacerse con parte de sus votos es esencial y, para ello, está dispuesto a todo...

Lo del programa es una anécdota pues los felipistas de IU votaron en contra de lo aprobado por su órgano soberano de decisión, en lo de Maastricht. ¿Qué pasa con el acuerdo laboral? El marketing de combate vende lo que sea.

Los felipistas de IU, apoyados plenamente por el grupo PRI-SA y otros agentes y grupos, apoyados por el sector mayoritario de CCOO, se sienten fuertes y van a por todas. Van a por todas, con el apoyo total y decidido del PRISOE felipista y sus terminales, para cargar a Anguita (lo que vienen haciendo en una labor calculada y permanente en múltiples frentes).

El felipismo, para hacerse con el poder, utiliza a quien sea: a IU (fuerza a la que, hasta ayer mismo, denigraba, no consideraba), al Bloque, a diestra, siniestra, a los verdes, azules, morados, pardo-zorróna..., es decir a los agentes, grupos, instancias... que más le convengan en cada caso sin importarle su color y sin olvidar a los "Doberman" (que ya han empezado a enseñar la oreja en Galicia).

Lo de Galicia, no es más que un primer paso para que, primero, el PSOE gallego pueda salvar los muebles: si el PSOE baja, si queda por debajo del Bloque, supondría un duro golpe para el felipismo y, más aun, para Vázquez y los suyos, para el "Amo de La Coruña" -con sus poderosos socios-, el rico alcalde "rojo intenso faraón" de puño en alto, experto en vertederos, inmobiliarias... Y, segundo, y mucho más importantes (Galicia es lo de menos), para preparar el terreno para las elecciones catalanas, que son decisivas para el nuevo Régi-

men, para la continuación del felipismo: uno de los Regímenes más corruptos y degradados políticamente.

De esta manera, en Galicia se continúa la ofensiva política, propagandístico-mediática, sindical, "intelectual", social... para descabalar a Anguita y a los suyos, a su mayoría, para "dejarlos con el culo al aire"...

Será "grandioso" verlo a usted, Don Julio, con González, Guerra, Serra... (una de las propuestas que lleva Vázquez al congreso felipista es que ¡los fiscales instruyan los casos en los juicios!), pidiendo el voto en Galicia para "el candidato de Felipe" (que fue ministro de González, miembro de su ejecutiva, la del desguace democrático e industrial, el GAL, la corrupción generalizada...). De seguir así, puede darse el caso de que el grupo felipista de IU se presente con los suyos, los de González, en varias comunidades, y en las elecciones generales, de forma "hábil", pidan el

voto contra usted (algunos ya lo hicieron). ¿Cabe mayor confusión y degradación política, mayor cachondeo?.

Carallo, si cabe: el candidato felipista ha desembarcado en Galicia con su potente aparato de crispaciones, embaucaciones e insultos, de propaganda, desinformación, manipulación e intoxicación, ofreciendo el oro y el moro. Por ofrecer, ofrece hasta perdonar las multas de tráfico...



Roberto Goyeneche "El Polaco": "Vivire cambiar, darle paso al progreso de tanto caballerete/rote, gato chino, negro corrupción, Rosa Gal, fucsia Filesa, verde Bens, rojo nomenklatura, gris marengo..., que es fatal".

Con autovía es peor

Leire Pagola Salaberria
Pantxika Urzaiz Sznetar

Iniciativa Popular Anti-Autovía de Lezo
(Gipuzkoa)

Últimamente son frecuentes las opiniones en forma de artículos, cartas y entrevistas sobre el modelo de red de carreteras: variantes, desdoblamientos, nuevas carreteras, autovías y autopistas; sin peaje, con peaje, peajes duros y blandos, etc. Nosotras desde la perspectiva que nos dan tres años de lucha en vivo y en directo contra el proyecto de "Variante de Rentería" y aun siendo conscientes de las limitaciones de espacio para una completa argumentación, quisiéramos manifestar lo siguiente:

1. Son ya numerosas las muestras de alerta en ciudades muy "avanzadas" (París, Lyon, Marsella, Atenas,...) donde, dado el nivel de contaminación producida por sus grandes parques de automóviles, están tomando medidas muy drásticas: prohibición de circular dos días seguidos (días alternos según matrículas), máscaras para respirar, prohibición de motores diesel, etc., que nos parecerían absurdas de aplicar aquí y ahora. Pero si no tomamos medidas tendremos que imitarles en un futuro más o menos cercano. Debemos aprender de sus errores y no caer en los mismos.

2. Al valorar los impactos de las nuevas carreteras se suele tratar de silenciar muchos de ellos. Por ejemplo la Variante de Rentería tiene impactos muy críticos: Afecta la zona rural destruyendo tres case-

ríos (cada vez quedan menos). Destrucción de tierra fértil (denunciada por sindicatos de baserritarras). Tala de arbolado incluidos robles de más de 60 años, nogales, olmos, fresnos, patxaranes, acacias, frutales, plataneros y hasta algunas hayas; todos de gran importancia para Errenteria, por su escasez y cercanía al pueblo. Destroza el parque urbano de Altamira tan concurrido por los vecinos y vecinas de Errenteria, etc.

Si se llega a inaugurar la obra numerosos peatones que actualmente circulan entre Errenteria, Lezo y Donibane tendrán que sortear dos pasadizos subterráneos y uno elevado, haciendo más difíciles estos movimientos peatonales en especial para las numerosas personas mayores que hacen el recorrido; lo que indudablemente influirá negativamente en la relación histórica de ambos pueblos, incluida la comercial.

Errenteria quedará encajonada entre dos vías rápidas la A-8 y la nueva variante con el aumento de contaminación: CO₂, O₃,... (dióxido de carbono, ozono,...). Y con un aumento considerable de tráfico. 3. Se gastan miles de millones de euros para solucionar problemas sino para trasladarlos. En la Variante de Rentería sacan el problema de la Alameda pero en los barrios de Kaputxinos y Altamira empeoran



gravemente la situación; en Olibet, Casas Nuevas y Gabierrota además de la actual N-1 tendrán a escasos metros de sus casas la nueva autovía "para tráfico rápido" (más ruidoso, peligroso y contaminante). ¿Acaso no todos pagamos los mismos impuestos? ¿Acaso hay ciudadanos de 1ª y ciudadanos de 2ª categoría?

4. Se pretende que por el simple hecho de que una carretera este contemplada en el plan general de carreteras ya es de interés general su construcción. Últimamente los intereses generales que muchos partidos defienden coinciden con los intereses de grandes multinacionales y no con el de los ciudadanos de a pie.

En nuestro caso respetando el interés general de los ciudadanos de la comarca el peaje de la A-8 se habría eliminado en 1993. Tendríamos una red de bidegorris. El río Oiartzun estaría limpio y apto para el baño. Tendríamos más parques y espacios verdes, ahora ocupados para otros usos por intereses especulativos, casi siempre victoriosos

frente a las necesidades de los ciudadanos. Los montes estarían repoblados y cuidados. Las basuras serían recicladas y no acumuladas en vertederos. La CAMPSA verdadero polvorín a escasos metros de las casas habría desaparecido. La contaminación acústica y ambiental no sería tan preocupante. Tampoco tendríamos el índice de paro actual.

Pero nada de esto es así. La realidad es que EA junto a otros partidos, ha impulsado el inicio de la construcción de la 1ª fase de la autovía de Rentería, tienen preparadas la 2ª fase y la Variante de Pasaia, luego vendrá el 2º cinturón de Donostia que es un nuevo trazado para la A-8 entre Usurbil y Arragua (Oiartzun). Y con todas estas construcciones los problemas de tráfico no habrán hecho sino aumentar, como claramente indican estudios de importantes empresas de consultoría que no son difundidos. Se habrán gastado una ingente cantidad de recursos para no solucionar ningún proble-

ma; con todos los que tenemos. Un auténtico despilfarro.

5. El problema de las necesidades de desplazamiento de personas y mercancías es serio y por tanto necesita soluciones serias. Busquemos un equilibrio en los núcleos urbanos que alberguen tanto domicilios, como servicios y puestos de trabajo; disminuyendo así la necesidad de desplazamientos. Busquemos la cercanía y para cuando necesitemos desplazarnos que pongan a nuestra disposición transportes colectivos y bicicletas como alternativas al coche. Sólo así podremos evitar situaciones aún peores y por tanto más difíciles de solucionar. Es importante empezar a hacer cosas para solucionar el problema del tráfico: la primera y más urgente es dejar de construir carreteras al tun, tun.

Las carreteras son un buen negocio para las constructoras y quienes de ellas chupan, pero también pueden ser un gran problema para la sociedad. En Errenteria ya son y no es en el único lugar.

organizado, en sus distintas vertientes, motivó el fracaso de la manifestación legal convocada por organizaciones racistas, fascistas y xenófobas. Sólo la denuncia y el mantenimiento claro y sin ambages de valores de convivencia progresista y tolerancia universal, dejaron en ridículo y en bochornosa minoría a quienes hablan el lenguaje del mamporro y fomentan exclusivamente la cultura de la paliza y la agresión violenta.

El reciente caso de Majadahonda (Madrid) deja también meridianamente claro que la violencia fascista está empezando a ser considerada cada vez por más personas como una violencia irracional, peligrosa y perfectamente integrada en un sistema democrático, que incide con especial crudeza sobre los colectivos de las distintas izquierdas, pero que en ocasio-

José María Ballestín
Plataforma Antifascista de
Zaragoza

Prevenir el fascismo: educación, y algo más

A estas alturas de milenio y de grado civilizatorio, por decirlo de alguna manera, resulta evidente que la educación y la cultura entendidas exclusivamente como índices o porcentajes, como estadísticas a fin de cuentas, se vacían lamentablemente de cualquier contenido ilusionante. Así, entendemos por qué unas generaciones muy bien instruidas intelectualmente encuentran enormes problemas para conseguir una ocupación y vender su fuerza de trabajo. Por qué miles de millones invertidos en educación no pesan demasiado a la hora de inclinar

las preferencias televisivas o cinematográficas hacia contenidos menos primarios o primitivos. Por qué generaciones y generaciones de franceses y francesas educados en un sistema republicano y laico resultan estériles a la hora de frenar el ascenso del fascismo de Le Pen.

Pero, hete aquí que desde las instancias públicas y los partidos que sustentan los gobiernos de este país en sus distintos niveles -estatal, autonómicos-, sigue manteniéndose que la única prevención posible ante el claro aumento de actos violentos protagonizados por elementos fascistas, sigue sien-

do la prevención basada en la educación. La pregunta es: ¿y cómo educamos a los fascistas que cotidianamente actúan de forma fascista, racista y xenófoba? Descartada la lobotomía y el lavado de cerebro cultural, desde la Plataforma Antifascista de Zaragoza mantenemos que la presión antifascista en la calle es un elemento central que corrige, de forma positiva, los enormes agujeros por los que el fascismo y racismo se está colando en las sociedades avanzadas de este fin de siglo.

El ejemplo de Russafa (Valencia) ha sido muy claro: sólo la insistencia combativa del antifascismo

José María Ballestín
Plataforma Antifascista de
Zaragoza

61 Aniversario de la Revolución española

Barcelona 17 al 20 de julio de 1997

Comité Regional de Cataluña de la CNT

Los actos dieron comienzo el día 17 de julio con un acto callejero en Las Ramblas de Barcelona, en las que se repartió propaganda informando sobre los actos a realizar esos días, se repartió una octavilla bilingüe en la que se informaba a la opinión pública del expolio del Patrimonio Histórico de la CNT por parte del Estado y del proceso contra ésta, a través de la detención de 124 militantes de la CNT, y a la vez se hizo un pequeño mitin callejero.

El día 18 a las 19.30 horas el Secretario del Comité Regional hizo la presentación de los actos y a continuación comenzó la primera charla-debate, cuyo tema fue "Pasado, presente y futuro de la CNT", a cargo del compañero Miguel Correas, de la CNT de Logroño. El compañero centró el tema en los últimos 21 años de historia de la CNT haciendo hincapié en que las mismas habían sido preparadas por gentes llegadas a la CNT con la intención de vaciar a ésta de sus Principios, Tácticas y Finalidades

(en esta tarea no era ajeno el propio Estado). Habló de todas las traiciones hechas contra la clase trabajadora, a través de todos los pactos hechos por los sindicatos traidores, y de que forma había influido esto en la CNT.

El día 19, a las 11 horas, se proyectó la película "Un pueblo en armas". A continuación se llevó a cabo una mesa redonda, en la que se discutió sobre el proceso revolucionario y sobre la contrarrevolución, tramada principalmente por los comunistas españoles, bajo las órdenes directas de Stalin, haciendo hincapié en que en esa contrarrevolución participó, además, todo el frente popular (excepto el Movimiento Libertario). A las 19 horas dio comienzo la charla-debate "Obra constructiva de la Revolución Española", a cargo del compañero José Luis Gutiérrez Molina, de la regional andaluza, en la que se analiza la cuestión del desarrollo histórico revolucionario y su implicación ideológica en la obra cons-

tructiva de los acontecimientos. Entre otras cosas clarificó, de forma autocrítica, los diversos problemas interpretativos que se han ido dando posteriormente a la Revolución, en un afán de tergiversación, por parte de quienes se han interesado exclusivamente y sin justificación a hacer una lectura histórica muy tendenciosa. A las 20 horas se proyectó un video sobre el campo de concentración nazi de Mathausen, que sirvió de vehículo a la expresión de una vivencia particular en los terribles hechos, la de Antoni Roig, una víctima más del holocausto, la intransigencia y la demencia política. A las 22 horas, como culminación de los actos del día, se llevó a cabo la escenificación de una serie de pequeñas poesías contemporáneas de autores sudamericanos, de forma trasgresora de acuerdo a las formas de representación convencionales, haciendo partícipe vivencial a un público sorprendido y divertido.

El día 20, a las 12 horas, tuvo

lugar un mitin en el Campo de la Bota, en el que tomó la palabra el compañero Antonio Oliva, de la regional andaluza, en recuerdo a todos los compañeros caídos en la lucha contra el fascismo por la Revolución Social; concluyendo con la colocación de una placa conmemorativa y la ofrenda de un ramo de flores por dos compañeros, uno joven y otro mayor, símbolos del pasado y del futuro, en un presente que fue el propio acto.

Posteriormente se celebró una comida fraternal en los locales de la Federación Local de Badalona, a la que asistieron unos 80 compañeros y compañeras.

Concluido el turno de intervenciones, en los que se rememorarán aquellos hechos trascendentales para el movimiento obrero, la amargura de la derrota y el exilio y el presente y futuro de la CNT, tuvieron lugar un pase de documentales, actuaciones musicales y una comida confederal.

La valoración del acto para todos los asistentes fue muy positiva.

El 19 de julio en Toulouse

Redacción

La Confederación Regional del Exterior de la CNT, que agrupa a compañeros que siguieron el camino del exilio en 1939, conmemoró el 19 de julio en Toulouse (Francia). El domingo 20 de julio y desde antes del inicio del acto, 200 compañeros acudieron a la convocatoria. A las 11'00 horas comenzó el mitin que corrió a cargo de los compañeros Floreal Samitier (secretario de la CNT del exterior), Goyo (secretario

de organización del comité nacional) y José Luis Velasco, secretario general de la Confederación. Concluido el turno de intervenciones, en los que se rememorarán aquellos hechos trascendentales para el movimiento obrero, la amargura de la derrota y el exilio y el presente y futuro de la CNT, tuvieron lugar un pase de documentales, actuaciones musicales y una comida confederal.

La valoración del acto para todos los asistentes fue muy positiva.

La Casa de los Duendes

Con esta carta, queremos presentarnos y presentar este espacio antiautoritario, libertario, liberado... que estamos intentando crear, y que poco a poco iremos consolidando en estas apáticas tierras donde vivimos.

Queremos presentarnos como un colectivo de gente que hemos dado un paso hacia adelante; pensamos, crear un espacio donde ese mundo que nos rodea: trabajo, paro, Estados, Dioses, amos, guerras, miserias... se queden un poco fuera.

Pensamos que no nos es propio el entorno y que nos va a ser muy difícil, pero vamos a intentarlo.

Cultura abierta a todos, cultura solidaria y humana, cultura de sentimientos de libertad y justicia, cultura sin autoridad.

Tenemos un local, donde la reunión y la convivencia, su mantenimiento, el tomar un café, leer un libro o un panfleto, ver un video o desarrollar todas esas iniciativas que tenemos, creen un espacio de libertad donde todos nos sintamos más a gusto.

Esperamos que con el tiempo, pasando a paso nos vayamos consolidando y desarrollemos esas ilusiones y proyectos, todas esas ideas que nos atraen y subyugan.

Bastante miedo, ya que no tenemos experiencia, pero aquí andamos.

Los pasados días 4, 5 y 6 de julio inauguramos el local, con unas Jornadas Libertarias: Insumisión en los cuarteles, anarcosindicalismo y sociedad libertaria; teatro a cargo de Minerva (Madrid), "Pareja abierta", un cantautor "Kerkus", videos, "Tierra y Libertad" y "Poll Tax" y sus correspondientes debates, comidas típicas... todo desarrollado en un buen ambiente.

En estas Jornadas conocimos a nuevos compañeros; esperamos ser punto de referencia para toda esta zona.

Estamos empezando a currarnos una biblioteca, videoteca, algunos de nosotros queremos mover las Juventudes Libertarias y formarnos como "personas" en medio de esta sociedad donde predomina el individualismo y la insolidaridad.

De nuevo, incidimos, animamos a echarnos una manecita, tenemos muchas limitaciones, somos poca gente (esperamos ser más) y esta

zona, hay que decirlo, es muy conformista.

Teatro, mimo, conferencias..., entre otras cosas, se podrán desarrollar en esta pequeña isla en medio de La Mancha.

También tenemos un patio bastante grande y sobre todo os invitamos a que nos conozcáis, queremos conoceros.

No nos hemos denominado Ateneo, ya que todos no nos sentimos lo suficientemente preparados aun para que en serio nos definamos ateneístas, anarquistas... todos tenemos muchas incongruencias, incoherencias, pero intentaremos que a través de la convivencia, el apoyo mutuo, el debate, la actividad, podamos ir cambiando, avanzando y actuar coherentemente con esas ideas, sentimientos, tan bonitas y positivas que rondan nuestras cabezas.

La Casa de los Duendes C/ San Miguel, nº 12 (Paralela a Mártires) Mancha Negra, CNT-AIT, Juventudes Libertarias Para contactar con nosotros: 926-322679 (Ismael de 15 a 16h) 926-321293 David. Apdo. C. 207 13300 Valdepeñas

Relanzamiento de Fragua Social

Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Levante
Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo
C/ Cuenca 80, 2ª 46007 Valencia
Tlfno. 3419341/Fax. 3415990
Apdo. C. 1560, 46080 Valencia

El histórico periódico de la Regional de Levante de la CNT, *Fragua Social*, inicia una nueva etapa. Se publicará en un doble formato. Uno, formato "octavilla" DIN-A4 de tirada amplia y distribución gratuita. Y otro, el periódico, en DIN-A3 cada dos o tres meses.

FRAGUA SOCIAL

SUSCRÍBETE

a Fragua Social, órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Levante y portavoz de la CNT-AIT

NOMBRE:
APPELLIDOS:
DOMICILIO:
POBLACIÓN:
PROVINCIA:
PAÍS:

- Suscripción anual 500 ptas
- Suscripción de apoyo anual 1000 ptas.

Forma de pago: Ingreso en Caja Postal Oficina 4505-5 nº de cuenta 28-0014472934 a nombre de Amaia

DEKUNUA LECIONO LECCION DECIMOPRIMERA

Bonon tagon, karaj geamikoj! Kiel vi fartas? Ĉu bone?
-Jes, mi ankau bone fartas, dankoni!
Estoy seguro de que estas formas habituales de saludo o regularán ya perfectamente familiares. Bueno, siguiendo nuestra costumbre, vamos primero a reparar las novedades de la lección.

AKVUMADO = mojadura, o empapadura, como queráis. La raíz de esta palabra es *akv-* = agua. Luego está el sufijo *-UM*, que, dentro de su significado un tanto vago, encierra la idea de la acción expresada en la propia raíz, y en este caso, de agua, viene a ser *aguar, regar, lavar, etc.* Pero además está el sufijo *-AD*, que significa *acción continuada* (repasó los apijos en las lecciones 6, 7 y 8, el cual le da la idea de que algo se está haciendo de manera más o menos prolongada). Y, finalmente, la terminación *substantiva O* de la que claramente convertido en un substantivo: *mjadura o empadura*.

KVAZAO = como si. Ya vimos esta conjunción en la lección 7. Por favor, repasada un poco para que no se os olviden.

SEIĜOT = hacer saber, informar. Aquí la raíz es *seĝ-* = saber, que el sufijo *-IG* con la I del infinitivo convierte en el nuevo verbo *hacer saber o informar*.

NEPRE = necesariamente, inevitablemente. Ejemplo: *mi nepre bezonas monon por aketi inevitablemente necesito dinero para comprar*. Este adverbio puede también tomar la terminación adjectiva: *nepre = necesario/a, imprescindible*.

Observaréis que en esta lección he introducido algunas *frasi* hechas o ligadas que convenientemente suelen emplear en la conversación. Como suelen ser bastante habituales, voy a deciros algunas más. Pero fijaos bien como en muchas ocasiones los referentes y las frases hechas no son traducciones exactas de los correspondientes en castellano, sino más bien expresiones equivalentes en su significado.

Cis revido! (hasta la vista). **Cis morgaŭ!** (hasta mañana). **Mi petas** (por favor). **Ne dankinde!** (no hay de qué). **Ĉu vi estas tiel kompleksa?** ¿Sería usted tan amable?... **Kun plezur** (con mucho gusto). **Felican datrevenoj!** ¡felic cumpleaños! **Mi estas je via dispozono** (estoy a su disposición). **Kaputon monhoni** (no farsas el habito no hace al monje). **Ludi kun fajro** (jugar con fuego). **Fari longan mason** (poner cara larga). **Tio estas filo el alia rivero** (eso es harina de otro costal). **Ĉiu birdo al sia nesto** (cada mochuelo a su olivo). **Rifuzi al ti si nenion** (no privarse de nada). **En la daŭro de fingro-lanko** (en un santiamén). **Prezi serios** (tomar en serio). **Vivi laŭ tago** (vivir al día). **La sama afero, sed kun la kapo al tero** (lo mismo, pero al revés). **Enflari en la reton** (caer en la red/en la trampa). **En tio estas la afero** (ahí está el asunto). **Ciokaze** (por si acaso). **Tio nur mankita** (lo que faltaba). **Proveni orni monojn** (tronar el oro y el vital). **Esti diskutita** (estar hecho polvo). **Per nuda okulo** (a simple vista). Y así muchas más.

Pero, ahora, ha llegado el momento de ocuparnos un poco más a fondo de los verbos. Ya sé que los verbos son siempre un tanto engorrosos, pero no hay que alarmarse. Las formas simples, ya vimos en una de las primeras lecciones que no tienen ninguna dificultad. Vamos a darles un repaso, no obstante, para refrescarlas y tomaremos como ejemplo el verbo **AMI** = amar.

Infinitivo: **AM-i** (am-ari) Terminación en **I**
Presente: **AM-AS** (am-ati) Terminación en **AS**
Pasado: **AM-IS** (am-itis) Terminación en **IS**
Futuro: **AM-OS** (am-atis) Terminación en **OS**
Condicional: **AM-US** (am-atis) Terminación en **US**
Subjuntivo (imperativo): **AM-U** (o am-ati) Terminación en **U**

DEKUNUA LECIONO LECCION DECIMOSEGUNDA

Bueno, ¿qué tal van esos verbos? Un lo, ¿no? La verdad es que no hay que tomárselo tan a pecho. Aprendido tal bien como os sea posible, pero no os esforcéis demasiado en emplear esas formas compuestas ni la voz pasiva. En O se tiende a utilizar lo más posible las formas simples. En la conversación normal resulta mucho más claro y comprensible y en la expresión literaria, la narración se hace más elegante y fluida. Por ejemplo, en lugar de decir: *Mi estas laboranta en granda fabriko* (estoy trabajando en una gran fábrica), se puede decir sencillamente: *Mi laboras en granda fabriko*. En todo caso, el flor de albor incomparable. Se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por *deco* cuando encierra alguna referencia a un punto del espacio o del tiempo en que comienza la acción: de la *komenca* (desde el comienzo); de *tiam* (desde entonces); de *mateno ĝis vespero* (desde la mañana a la noche). Y se traduce por

Necrológicas

Juan Gimeno Montalbán

A comienzos del presente año falleció, en Alicante, nuestro compañero Juan Gimeno Montalbán.

Desde hace años residía en su domicilio hacia ya mucho tiempo a causa de profundas dolencias, aguardaba con estoicismo su postremo adiós a la vida.

Afiliado al Sindicato de Jubilados y Pensionista, disuelto éste, pasó al de Oficios Varios. Fue en todo momento un compañero ejemplar, un militante en todo momento dispuesto a asumir cualquier responsabilidad orgánica por la que se le requiriese. De profesión ferroviario, salió de nuestro país al tér-

mino de la contienda bélica de 1936-39, pasando por Marruecos y Argelia, donde le conocimos.

Los compañeros de Alicante adquirimos un centro de flores que, enlazado con los colores rojinegros, fue depositado junto a sus restos (supimos, más tarde, que el desaparecido compañero había dispuesto que se prescindiera de flores o cualquier otra ofrenda funeraria en su entierro); digna y humilde actitud de un corazón libertario!

Así era, y así se comportó siempre este ejemplar compañero.

Sindicato de Oficios Varios de la CNT de Alicante

Tomás Marcellán

EISOV de Choisy-le-Roi Thiais tiene que lamentar la pérdida de uno de sus compañeros que desde hace casi 40 años estaba con nosotros.

Tomás Marcellán se mantuvo siempre fiel a sus ideas y participaba en la vida de la organización siempre con un espíritu constructivo.

La Imprenta (Proyecto pro-cultura), y el portavoz de la Organización CeNit (ahora) fueron desde que integró ese sindicato su preocupación constante sin dejar los otros aspectos de la vida exiliada. (El antifranquismo con la organización de actos en la Mutualité y otros menos espectaculares, la convivialidad y el compañerismo con el mantenimiento de los locales de la Regional Zona Norte con el 33).

Y con el fin del franquismo, participó amenuado como delegado de la Regional Exterior en los comienzos de la CNT de España.

Pero también supo en su vida personal y familiar traer a sus hijos a sus ideales.

Con el fallecimiento de Tomás, perdemos un compañero que ya muy joven tomó sus responsabilidades frente al capital afiliándose al sindicato CNT de Artes Gráficas de Badalona y frente al fascismo integrando la Columna "Los Aguiluchos".

Su fallecimiento deja un gran vacío en nuestro sindicato, y pensamos en toda la Regional del Exterior. A su compañera, a sus hijos, a sus familiares nuestro más sentido pésame.

SOV de Choisy-Thiais

Conferencia Regional de Afiliados de la CNT de Levante

El pasado sábado 28 de Junio tuvo lugar en los locales de la Federación Local de Valencia, sita en la calle Cuenca nº 80, una Conferencia Regional de Afiliados.

Con una regular asistencia y un orden del día orientativo empezamos a tratar los problemas que hoy preocupan a la militancia en general y al afiliado en particular.

Es bien notorio que la mayoría de las gestiones se realizan con muy pocos recursos tanto humanos como económicos y que muchas veces los resultados resultan tan decepcionantes que habríamos de preguntarnos si verdaderamente estamos haciendo las cosas

como debemos.

También se trató la acción sindical tanto en la realidad regional como en la situación general y la última vejación inflingida al mundo del trabajo por los "gestores" sociales de CCOO y UGT.

Como ligero cauce de animación se anotó la salida del "Fragua Social" por un joven grupo de entusiastas, primero en hojita de divulgación sindical para posteriormente y ya en formato normal la revista o periódico que dependerá de la colaboración que se obtenga y será sin duda responsabilidad de todos y cada uno.

Siempre en lo concerniente al mundo laboral, se hizo una exposi-

ción de la precaria y angustiosa situación del transporte, de las empresas de contratación eventual de nuevo cuño y su nociva repercusión para el trabajador y así llegamos a agotar el tiempo dejando para mejor ocasión el punto sobre el Tratado de Maastricht con que queríamos ampliar tan importante asunto.

Comité Regional de Levante de la CNT

II Fiesta Mayor Alternativa En Igualada (Barcelona) desde el 22 al 25 de agosto

Desde el Ateneu Llibertari d'Igualada os escribimos para informaros que este año ya estamos organizando la II Fiesta Mayor Alternativa, los días 22, 23, 24 y 25 de agosto.

Como el año pasado, queremos que sea una fiesta autogestionada realizando diferentes actos como: teatro, conciertos, txaranga, correbares, exposiciones...

Los actos se realizarán en el Ateneu, en el Parque de Puig Cornet y en diferentes locales que colaborarán con nosotros.

Sin más, esperamos vuestra colaboración en lo referente a informar a otros colectivos o entidades.

Ateneu Llibertari D'Igualada

Archivo de publicaciones periódicas de la F.A.L.

Fundación Anselmo Lorenzo Madrid

La Fundación Anselmo Lorenzo comunica a todos aquellos compañeros, sindicatos, federaciones locales, organizaciones libertarias afines, etc. que dispone de gran cantidad de material duplicado de publicaciones periódicas de carácter ácrata. Estas publicaciones pueden completar las bibliotecas y hemerotecas de locales libertarios.

Para solicitar números, colecciones, etc. debéis poneros en contacto con la FAL y tener un poco de paciencia si se trata de números sueltos.

La Fundación Anselmo Lorenzo en Internet

[<mferna4@roble.pntic.mec.es>](mailto:mferna4@roble.pntic.mec.es)

Solidaridad Obrera

El órgano de expresión de la CNT de Cataluña *Solidaridad Obrera*, comunica a todos los compañeros y sindicatos que su dirección actual es Vía Augusta nº 2. 08911 Badalona. El director del decano de la prensa libertaria peninsular es Josep Suno Navarro y el compañero administrador es Xavier Muñoz. Para suscripciones y demás desembolsos monetarios todos los datos figuran en el boletín adjunto. ¡Leed y difundid la prensa anarcosindicalista, leñe!

Suscríbete

SOLIDARIDAD OBRERA

Boletín de suscripción

12 números España: 1.200 ptas. 12 números resto del mundo: 120 FF

Nombre:.....Apellidos:.....

Dirección:.....

Entidad Bancaria: Caixa de Catalunya 2013 · Oficina :0745 D.C. :99

Número de cuenta : 0200349618 Titular:Rafael Sánchez

Ateneo Libertario de Benissa L'Arigo

Os informamos que se ha constituido un nuevo ateneo aquí en Benissa (provincia de Alicante) y deseamos contactar con todos los ateneos que sea posible. Como acabamos de empezar a funcionar deseáramos que nos informáseis de como funcionáis vosotros y de paso enviarnos, si es posible, propaganda sobre actividades que hayáis hecho y que tengáis pensado hacer. Nosotros en principio hemos hecho varias asambleas y tenemos muchas cosas en mente. Por ahora estamos instalados en una casa okupada y os invitamos a que nos hagáis una visita para unificar ideas. Hemos empezado haciendo una limpieza a fondo, ya que estaba bastante deteriorado.

En principio tenemos pensado hacer un concierto si nos es posible, y la naturaleza no lo impide,

para el mes de agosto, aunque la fecha no está del todo clara ya os avisaremos.

Las asambleas las haremos los miércoles a las 21.00 horas. Para venir al local la dirección es Costera del Pobil nº1 (Benissa-Alicante).

Objetivos del ateneo

Dar a conocer y difundir las ideas libertarias con todos los medios que se dispongan (carteles, fancies y otras formas de hacer propaganda).

Fomentar la cultura crítica en el pueblo e impulsar actividades culturales alternativas a las impuestas por las instituciones.

Apoyar las iniciativas de lucha que se propongan en las asambleas, siempre que no vayan en contradicción con los principios, tácticas y finalidades libertarias, antiautoritarias y anticapitalistas.

JJ.LL de Zaragoza ante el problema vasco

Rechazamos el secuestro y posterior asesinato de Miguel Ángel Blanco, el cual no es más que la última víctima de la violencia irracional y autoritaria de quienes pretenden construir otro Estado, imponiéndose a los que no piensan como ellos. Rechazamos el nacionalismo de ETA y todos los nacionalismos por enfrentar a unos seres humanos contra otros que tienen sus mismos intereses e intentar conciliarlos con los de una minoría dominante, por la única razón de pertenecer a la misma nación, concepto ficticio construido desde la dominación de un Estado.

Rechazamos así mismo la democracia parlamentaria, la cual pretende dar solución a los problemas de la sociedad valiéndose de medios represivos: fuerzas armadas y coercitivas, cárceles, leyes, impuestos, etc., es decir, del Estado. El cual coarta el libre desenvolvimiento y

normal desarrollo de las actividades éticas, filosóficas y científicas de los pueblos, y que es el fundamento básico que mantiene el principio de autoridad y defiende la autoridad mediante los cuerpos armados, la policía y la magistratura. Manteniendo también al ejército y la armada cuya misión destructora es inhumana al lanzar unos pueblos contra otros destruyendo los sentimientos de socialidad y solidaridad propios del ser humano, para convertirse en medio de dominación de los pueblos fuertes contra los más débiles.

Por ello, instamos a la sociedad, en primer lugar, a que obligue a ETA y al Estado español a encontrar una solución unánime, que satisfaga a ambas partes sin que una se imponga a la otra. Y, en segundo lugar, considerando que esta situación de enfrentamiento

entre las dos partes, de la que los más perjudicados son los y las más débiles y la sociedad misma, está causada por el principio de autoridad y la dominación de unos seres humanos sobre los otros, es decir: la política, instamos a la sociedad a que erradique esas causas y prescindida de la política sustituyéndola por el libre acuerdo.

Si en el camino hacia la consecución del modelo social basado en el libre acuerdo y la no imposición, la sociedad se viese obstaculizada por los que detentan la autoridad o pretenden detentarla, no pretendidos salvadores sino la misma sociedad estaría legitimada y en la obligación moral de utilizar cuantos medios estuvieran a su alcance para la realización de sus fines, siempre y cuando aquellos sean coherentes con éstos.

Federación Local de Juventudes Libertarias de Zaragoza

Suscríbete

OTRA FORMA DE HACER EFECTIVA LA SUSCRIPCIÓN (SÓLO PARA SUSCRIPTORES DEL ESTADO ESPAÑOL)

Para facilitar la suscripción a los compañeros y aprovechando la infraestructura de la Federación Local de Granada, os ofrecemos la posibilidad de realizar los pagos de las suscripciones mediante domiciliación bancaria.

Nombre y apellido..... Tfno.....
Domicilio.....
Población..... D.P.....
Provincia..... Pais.....
Nº de suscriptor*.....

Sr/a Director/a:
Por la presente solicito atiendan los recibos que presente a su cobro el PERIÓDICO "cnt", abonándolos con cargo a cuenta que a continuación indico:

BANCO..... CÓDIGO.....
SUCURSAL..... CÓDIGO.....
DÍGITOS DE CONTROL.....
NÚMERO DE CUENTA.....
Firmado en..... a..... de..... 19.....

Forma de pago:
2 Recibos anuales de 1.250 Ptas. (un recibo cada semestre)
1 Recibo anual de 2.500 Ptas.

Cuota de apoyo: 1 recibo de 1.000 Ptas. mensuales.
1 recibo de 500 Ptas. mensuales.

Para paliar la situación financiera del periódico y posibilitar flujos regulares de dinero, recomendamos la utilización de este sistema de pago.

Como podéis ver, abrimos una nueva modalidad de apoyo para aquellos compañeros y simpatizantes que lo deseen, consistente en una cuota de 1.000 Ptas. o una de 500 Ptas. según las posibilidades económicas, que pasaremos al cobro mediante recibo cada primero de mes.

Nuevo secretariado de la AIT

Redacción

La AIT nos comunica la constitución del nuevo secretariado. Como bien saben nuestros lectores, el congreso de Madrid de diciembre de 1996 acordó que el nuevo secretariado, tras la dimisión del todavía en funciones, debía residir en España. Tras el último Pleno Nacional de Regionales celebrado en Zaragoza, la sección española

de la Internacional acordó trasladar el secretariado de Villaverde a Granada, quedando elegido como secretario general el compañero José Luis García Rúa. En el próximo número de CNT informaremos de los teléfonos, fax, nueva dirección, etc., una vez se realice en agosto el cambio de gestión. Ahora os podemos facilitar la composición de estas secretarías:

-Secretaría de organización. Luis Fernando Barba (del sindicato de Servicios Públicos)

-Tesorería. Martín Blanco. (del sindicato de Servicios Públicos).

-Secretaría de Archivos. Julián Albarrán (del sindicato de Oficios Varios).

Desde la redacción del CNT trasladamos nuestros mejores deseos a los compañeros para su próxima gestión.

BUZÓN LIBERTARIO
A.C. 4040. 18080 Granada

Desde Sevilla a 1 de julio de 1997

Estimados compañeros. Un saludo afectuoso.

Os escribo para comunicaros que tras 18 largos y duros años de encarcelamiento, al parecer, voy a ser puesto en libertad el día 20 de julio, aunque si os digo la verdad no termino de creérmelo. Y es que son muchos días despertándote sobresaltado el agrio grito de un carcelero o el odio repiqueteo de unas llaves sobre barrotes. Son muchos portazos a tus espaldas y oír clavarse el cerrojo mientras la llave rechina en la cerradura de esa puerta que te encierra dentro del encierro de la cárcel. Son muchas horas en espera de que vuelvan a por tí y en las que cada pisada que oyes parece dirigirse a tu celda. Son 18 años rodeado y sumergido en la absoluta hostilidad que no disminuye ni siquiera cuando te quedas tú sólo en el aislamiento de tu chabolo.

Gracias a compañeros como vosotros, esas horas de soledad y angustia han sido disminuidas; por ello os envío y repito mi agradecimiento.

Un fuerte abrazo a todos y ¡salud!
Contad conmigo para lo que necesitéis. En serio os lo digo. Los compañeros de CNT en Cádiz pueden ponerse en contacto conmigo si os parece oportuno.

¡Salud y adelante!

José María Sánchez Casas

Nueva dirección de la CNT de Almería

Tras la ocupación del patrimonio acumulado en Almería, la nueva dirección se encuentra en el local de sindicatos (antigua AISS)



Javier Sanz, 14, 3ª Plta., Izqda.
© 25 27 89
Apdo. Correos 1.098
04004 - ALMERIA

Edita: Confederación Nacional del Trabajo
Director: Paco Cabello
Administrador: Martín Blanco
Diseño y Redacción:
 Fernando Barba, Emilio García
 Antonio Martínez, Jota Pe,
 Alfonso Salazar, Belen Sánchez, Álvaro
 García

cnt

Redacción y Administración:
 C/ Molinos, 64. 18009 Granada
Teléfono: 958 - 22 00 65
Fax: 958 - 22 01 19
Apdo. Correos: 4040. 18080 Granada
Distribución: Confederación Nacional del Trabajo
ISSN. 1135-173X **D.L.:** M-36436-79

CORRESPONSALES: Boticas 11. 11006 CÁDIZ. Tfno: (956) 25 07 66/San Fernando 68. 14003 CORDOBA. Tfno: (957) 47 28 73. Fax: (957) 48 44 59/Avda. Constitución 21 5º. 18014 GRANADA. Tfno: (958) 27 66 35. Fax: (958) 27 67 04/Eguiluz 22. 29080 MÁLAGA. Tfno: (95) 232 06 74/
 Imagen Nº 8 9ºB. 41003 SEVILLA. Tfno: (95) 4562320. Fax: (95) 4562320/Carretera del Rosario 132. Taco-La Laguna. S. C. TENERIFE. Tfno: (922) 613391/Avda. San José 146. 50007 ZARAGOZA. Tfno: (976) 38 36 73. Fax: (976) 25 52 98/Sanz Crespo 3 6º. 33207 GIJÓN.
 Tfno: (98) 535 03 68. Fax: (98) 535 03 38/Plaza Trascorales 21. 33080 OVIEDO/Santa Marina 1 bajo. 24003 LEÓN. Tfno: (987) 23 55 00/Plaza Duque de Medinaceli 6. 08002 BARCELONA. Tfno: (93) 317 05 47.
 Fax: (93) 318 88 34/Apdo Correos 194 C.P. 13080 CIUDAD REAL/Magdalena 29 2º-izq. 28012 MADRID. Tfno: (91) 369 05 57. Fax: (91) 369 05 57/Sánchez Barbero 13 1º. 37001 SALAMANCA. Tfno: (923) 26 71 81.
 Fax: (923) 21 04 78/Plaza Mayor 10 3º-izq. 47080 VALLADOLID. Tfno: (983) 209651/Donna Cortés 35 bajo. 06400 DON BENITO. Tfno: (924) 80 26 54/Atocha Baixa 35. 15008
 Fax: (923) 21 04 78/Plaza Mayor 10 3º-izq. 47080 VALLADOLID. Tfno: (983) 209651/Donna Cortés 35 bajo. 06400 DON BENITO. Tfno: (924) 80 26 54/Atocha Baixa 35. 15008
 LA CORUÑA. Tfno: (981) 22 80 11/Mayor 24. 30800 LORCA/Santa María 9 2º-izq. BILBAO. Tfno: (94) 415 79 62. Fax: (94) 416 85 12/Apdo. Correos 2016
 39080 SANTANDER/San Carlos 120. 03013 ALICANTE. Tfno: (96) 521 67 77/San Martín 5 1º. 46003 VALENCIA. Tfno: (96) 351 89 36.

El corazón del periodista

Mucho se habla, publica y ve del periodismo del corazón. Saraos, divorcios, cuernos, bautizos, bodas y entierros pueblan espacios periodísticos en radio, prensa y televisión. Pero nadie o casi nadie habla del otro corazón, el de los periodistas... algunos periodistas... casi todos los periodistas *consagrados*.

Son personas de una gran humanidad, de sentimientos nobles, profundos y **democráticos**. Aman la libertad, la democracia, la tolerancia, la convivencia pacífica, y sobre todo, la fama y los cerros en la cuenta corriente siempre que les preceda una cifra mayor o igual a la unidad.

Todo este torrente humanitario de los periodistas se ha desbordado con las retransmisiones de los acontecimientos en torno al asesinato de Miguel Ángel Blanco. Olga Viza demostró su gran profesionalidad dando las noticias, ¡como es su deber!, pese a su tremenda consternación y pena por los acontecimientos, haciendo denodados esfuerzos por no ponerse a llorar a moco tendido ante las cámaras. ¡Eso es corazón!. Iñaki Gabilondo se erigió en la voz de los profesionales de la información en concentraciones, cadenas humanas y novenas en torno a tan atroz acontecimiento. Todo un Sinatra de la libertad, la tolerancia y la paz. ¡No diga corazón, diga Iñaki Gabilondo!. Al Buroaga de *La Primera* le faltó coger el cetme y refundar los GAL ante tamaña indignación. Luis del Olmo no se pudo contener y nos plantó el himno de la Benemérita (cuerpo pacífico y democrático donde los haya) en su beatífico espacio radiofónico. En fin, que si todos tuviéramos la mitad de corazón de estos señores, otro gallo nos cantaría.

Muchos, violentos e intolerantes por supuesto, dirán que estos señores son la voz de su amo, que no son más que una cara y una voz de alguien que está tras el atrezzo del sistema capitalista. Que se pegan el barrigazo humanitario cuando es conveniente para el sistema y que el resto de los días silencian injusticias, transforman realidades y mienten bellacamente por el bien y la estabilidad del montaje que Dios nos dio. Pero todo esto no es más que una patraña en voz de aquellos que se empeñan en destruir este mundo de paz, democracia, tolerancia y convivencia pacífica en el que todos somos hermanos en el Señor y Luis del Olmo su profeta.

Antonio Martínez

¡Fiat-Hágase!

Demófilo

En los mass media del sistema han denominado "transición española" al paso del franquismo a la recuperación de libertades (formales), dándola por finalizada en 1982 con el acceso al gobierno de los dirigentes del PSOE.

Según ellos, esta operación fue por deseo del pueblo que así lo quiso, aunque éste no participase en ningún debate sobre el posible modelo de Estado. Para eso estaban ellos, los demócratas (mira que repiten este término hasta la saciedad), los líderes de los partidos políticos que intervinieron en los Pactos de la Moncloa del 27 de Octubre de 1977. Siete próceres de cuatro partidos políticos, de cuyo nombre no me quiero acordar, formaron la comisión que preparó el texto constitucional que convenía al sistema y que hicieron el paripé de aprobarlo en las Cortes del 31 de Octubre de 1978 y someterlo al teatro del referéndum popular del 6 de Diciembre de igual año, para obtener el SI a todo lo cocido por los intelectuales orgánicos del sistema, que por supuesto siempre laboran en lo que mejor conviene a los gobernados. Por fin, el día 29 de Diciembre se publica en el BOE la Constitución de la democracia. (¡Y dale!)

Detengámonos un momento para coger el diccionario de la R.A.E. y ver qué pone en el término **Tran-**

sición: "Acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto".

O sea, porque lo decide el sistema (¿o será el gendarme universal?), miles y miles de fascistas que durante cuarenta años hicieron de este país su coto particular, el feudo de sus correrías, pasan de la noche a la mañana siguiente a ser demócratas. Los mismos aparatos del Estado franquista, los mismos banqueros, los mismos terratenientes, en fin los mismos chorizos, "pasan de un modo de ser o estar a otro distinto", y aquí no ha pasado nada. Nadie, absolutamente nadie, fue depurado, ni amonestado, ni nada de nada. Todos siguieron cobrando la nómina a final de mes. Simplemente pasaron de llamarse ufánamente (ellos mismos) y con orgullo: franquistas, falangistas o jonsistas a llamarse "demócratas". Y colorín colorado, la historia se ha acabado.

Y para más INRI, con la ayuda y colaboración de líderes políticos de partidos hasta entonces en la clandestinidad, pero ávidos de ocupar poltronas y chupar de las ubres del Estado.

Se ha dicho y repetido, una y mil veces, que no hay peor cosa para el pueblo que perder la memoria. Desde 1975, nadie de una forma seria y pública se ha planteado juzgar a Franco como criminal de guerra. En

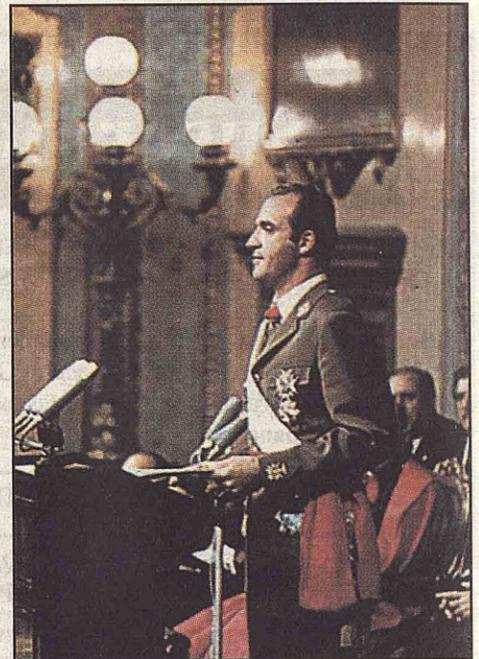
Noviembre próximo se cumplirán veintidós años y no deberíamos dejar pasar más tiempo. A criminales de la guerra civil en la antigua Yugoslavia les está juzgando el Tribunal de La Haya. Yo me pregunto ¿es que el millón de muertos, y los miles de refugiados españoles, muchos de ellos aún viven diseminados por Europa y Sudamérica, no se merecen que se cierre de una vez la herida del 36, pero no en falso como hasta ahora, negando y tergiversando la historia?

Todos los dictadores, imbuidos de su misión trascendental y divina, han dicho en algún momento que la Historia les juzgará, y alguno que le absolverá.

Pues bien, desde estas páginas propongo crear una corriente de opinión en sectores de la izquierda (la de verdad, o sea los disidentes del sistema) y que se transmita al pueblo. No debemos dejar esta tarea a generaciones futuras. Una vez más seremos los anarcosindicalistas los que demostraremos que porque amamos la justicia, la libertad y la vida, sin revanchismo (nada más lejos de la realidad) no venganza, el verdadero protagonista de la historia es el pueblo. Me adelanto a las posibles voces que aleguen que en este país faltan muchas conquistas sociales. Sólo diré que esta decisión política es importante, incluso vital, para

dar credibilidad a la llamada por el sistema transición. Mientras el pueblo, o sea la Historia, por medio de la institución que decida, no sentencie a Franco como criminal de guerra, la transición habrá sido un camelo.

Aprovechando esta oportunidad histórica, sería el recopón bendito que la Conferencia Episcopal actual anulase o derogase la carta colectiva fechada el 1 de Julio de 1937, que sus antecesores dirigieron a los obispos de todo el mundo, para justificar el golpe militar del 18 de Julio y los fines de la guerra civil. Podrían alegar que fue un exceso de celo apostólico, lo que se les ocurra. Sería el broche de oro para cerrar una etapa larga y triste de la Historia de este país. Al tiempo.



Contra ellos!!!

Alfonso Salazar

Un viejo que yo conozco, y que nadie puede acusar de radical por la historia que acumula, me dice que todo esto de las manifestaciones -y las mil horas de televisión ininterrumpidas uniendo al país bajo la horda del dolor-es Fanatismo. Pide el viejo perdón, por la muerte del concejal, pero dice que son unos fanáticos, que la radio, la prensa y la TV sólo hablan de lo mismo. Aquí, siendo sinceros, sólo ha perdido el joven y su familia en el estupor y la condena a muerte; pierden los de HB, que parecen ahora brujas perseguidas tras el aquejarre que se desata como galerna del cantábrico. Y ganan el Gobierno, que pregona solidaridad y parece ser él la víctima cuando

dice que las víctimas somos todos (?); el PNV y los partidos demócratas de farándula, mano blanca e indignación del país entero; y los Medios de Comunicación que se han dado el gran pasón fomentando la movilización "espontánea del pueblo"...

Los espectáculos -no cabe otra palabra desde la indignación- que han sembrado los medios de comunicación alrededor de Ortega Lara y Miguel Ángel Blanco, claman al cielo de los justos. Nos tuvieron 542 días y cuarenta y ocho horas pendientes de la vida y muerte de los secuestrados, amenazados, rescatados y ejecutados. No vamos a justificar una muerte -que además se hace en nombre de otro indeseable estadiño social-vasco incipien-

te- pero tampoco vamos a tragar con la vergüenza de los demás. Dedicar ocho horas diarias en radio y televisión a fundamentar una histeria colectiva es un trabajo sucio; insistir en la demonización del país, en la creación de dos bandos para el enfrentamiento, ser responsables de todas las amenazas que ahora empiezan a ejercer los demócratas (amenazas de apaleamientos a concejales de HB, de tomar las cárceles en nombre de sus venganzas, etc.) es un triste juego que desemboca en el negocio de las audiencias. Los únicos responsables de este tremendo aglutinamiento social en la banda de los buenos -esto es, demócratas-representativos; esto es, hombres de fe en la justicia estatal; esto es, hombres de bien y el consabido "nosotros no somos como ellos"- son los medios de comunicación. A estas alturas de siglo, perdida ya la ética mínima que se exige en honor del sentido común, periódicos, radios y televisiones se

lanzan a la carnaza, trabajan por el bien social y determinan que hay que estar contra los bárbaros. Y puede ser que lleven razón, torpe ha sido la política de ETA en los últimos años. Pero demonizar el país, crear el estereotipo votante del abertzale frente a la imagen de los hombres buenos y demócratas, es la mayor bofetada que se puede infringir contra ese Pueblo que parece defender. El pueblo, si es que llegamos a saber qué es exactamente, sabe de qué pie cojea, y sabe dónde descansan los "insolidarios": ése sinvergüenza que está en la poltrona y no ha dado un paso en los últimos veinte años de democracia para "solucionar la cuestión vasca" y ese caradura que cobra un pastón por soltar barbaridades vía onda hertziana y azuza con gusto a las masas. Esto es, la periodista gritando en el balcón: ... con la ley y la palabra, contra ellos! Miedo me da oírlo.